

18 DE ABRIL, 2013



PRIMERAS PLANAS



'ENGAÑO' CALDERÓN



EN EDUCACIÓN, MÁS CALIDAD Y CONTROLES



ORDENA LA CORTE MANTENER, POR AHORA, CONCESIONES A MVS



LIBERAN AL GENERAL ÁNGELES DAUAHARE



LIBRE, ÁNGELES EXIGE QUE SE LE DECLARE *INOCENTE*



SALIÓ DE LA CÁRCEL EL GENERAL ÁNGELES



DEVASTADORA EXPLOSIÓN EN TEXAS



REGRESA VOLATILIDAD A MERCADOS FINANCIEROS



MVS GANA AMPARO EN BANDA 2.5 GHZ



CONTRA CRIMEN... COORDINACIÓN



LIBERAN A GENERAL PRESO CON TESTIMONIOS FABRICADOS



LIBERAN A GENERAL PRESO CON TESTIMONIOS FABRICADOS



GENERAL ÁNGELES, LIBRE



¡QUERÍAN MATARLO!



OOTRO FRACASO DE PGR DE CALDERÓN



AL SENADO, MINUTA DE DEUDAS ESTATALES



LA TENSIÓN SUBE EN EE UU TRAS RECIBIR OBAMA UNA CARTA CON VENENO

INFORMACIÓN

✓ SEP

· Recuerdan a Miguel De la Madrid en el FCE

Homenaje a Miguel De la Madrid Hurtado en el Fondo de Cultura Económica, donde se presentó una página de *internet* en torno a su vida y obra. En la ceremonia, en la que se dieron cita intelectuales y políticos, además de la familia De la Madrid Cordero, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, aseguró que el político fallecido el año pasado “entendía la cultura como el conjunto de valores, expresiones y tradiciones que son el resultado tanto de la inventiva individual, como de la experiencia colectiva, y no sólo como una posesión de grupos privilegiados”. Chuayffet recordó que De la Madrid comenzó un proceso de ampliación de cobertura, de combate al analfabetismo y, sobre todo, la descentralización que implicaba la democratización de la educación. Añadió: “En el mismo sentido, la reforma educativa coloca a la educación en el centro de la agenda nacional, para abatir vicios y fortalecer virtudes, para hacer frente a la presión demográfica sin decaimiento de la calidad de la enseñanza, para que la instrucción sea camino cierto de equidad social y para que no vuelva nunca más a ausentarse el Estado de su papel rector de la educación pública en México”.

(Milenio, p. 40)

Ø A un año de su muerte, recuerdan a Miguel De la Madrid con un homenaje. **(El Universal, p. 11-Cultura)**

Ø Honran a De la Madrid. **(Excélsior, p. 9)**

Ø Presentan página *web* del expresidente MMH. **(El Sol de México, p. 9)**

Ø SEP rinde homenaje a Miguel De la Madrid. **(Unomásuno, p. 6, con fotografía)**

· Promete SEP rescatar archivos de Sor Juana

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor anunció que el gobierno mexicano apoyará el rescate de los documentos de Sor Juana Inés De la Cruz (1651-1695) en España. En la reinauguración del auditorio Divino Narciso de la Universidad del Claustro de Sor Juana, el funcionario recordó que en abril de 1995, en el Tri centenario luctuoso de la monja jerónima, el poeta Octavio Paz dijo que todavía no se escribía su biografía y que no podía escribirse sin sus manuscritos y correspondencia. “Por eso, el Presidente Peña quiere asociarse a este claustro para buscar en España, en Madrid, en El Escorial, en Sevilla, esos prodigiosos documentos que explicarán más aún la rica personalidad de nuestra homenajeada”, expulsó Chuayffet.

(Reforma, p. 23, con fotografía)

Ø Apoyará SEP investigación biográfica sobre Sor Juana. **(Milenio, p. 43, con fotografía)**

Ø Ex templo de San Jerónimo, un recinto a la vanguardia. **(El Universal, p. 10, con fotografía)**

Ø Promete Peña a Universidad del Claustro buscar en España papeles de Sor Juana. **(La Jornada, p. 49)**

Ø Busca México documentos de Sor Juana en Europa: Chuayffet. **(Unomásuno, p. 28)**

· Reforma sólo se concretará con apoyo social: Chuayffet

“La reforma educativa o es democrática o no será”, aseguró el titular de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, quien agregó que es necesario convocar a los maestros, a las instituciones de educación superior, a los grupos organizados, a las asociaciones civiles y a la sociedad en general para consumarla”. Durante su

discurso en la reinauguración del auditorio Divino Narciso del Claustro de Sor Juana, que se llevó a cabo como homenaje a la monja que fallecería el 17 de abril de 1695, indicó que el gobierno de Enrique Peña Nieto no concretará la reforma educativa sin la participación ciudadana. **(El Universal, PP y 10-11)**

Ø La reforma educativa “será democrática o no será, sostiene Emilio Chuayffet. **(La Jornada, p. 16)**

- **Reglas descartan despido a maestros que reprueban**

Integrantes del Consejo Rector del *Pacto por México*, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, senadores y diputados federales acordaron que ninguno de los maestros actuales perderá su plaza laboral como consecuencia de registrar un resultado negativo en las evaluaciones. Las nuevas reglas sólo aplicarán a los maestros de nuevo ingreso, a partir de la entrada en vigor de reforma constitucional y sus leyes secundarias, y todos ellos tendrán un periodo de tres años de oportunidades para reportar resultados positivos en las evaluaciones; si al cabo de ese periodo no certifican tener el perfil para estar frente a grupo entonces serán despedidos. De igual forma los políticos, legisladores y SEP tienen un primer acuerdo para que el sistema educativo se regionalice. **(Excélsior, p. 9; con fotografía)**

- **Autonomía del INEE detonará calidad educativa**

Anclar los cambios constitucionales en materia educativa a una práctica que mejore la calidad de los aprendizajes escolares, dependerá de la forma y los términos en los que queden asentadas la nueva Ley de Servicio Profesional Docente y la Ley que regule al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), así como los cambios a la Ley General de Educación (LGE). El 26 de agosto es la fecha límite para que los asambleístas mexicanos concluyan esta empresa legislativa: aprobar dos iniciativas de ley nuevas, y reformar la LGE, aseguró en entrevista con *Campus Milenio*, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet. **(Milenio, p. 13, con fotografía)**

- **Urge a Senado aprobar el INEE**

La aprobación de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) antes de que concluya el actual periodo de sesiones, el 30 de abril, “parece imposible”, afirmó el presidente de la Comisión de Educación en el Senado, Juan Carlos Romero Hicks. Para el legislador esto tendría que ser en un periodo extraordinario aunque aún no se ha decidido si habrá este periodo. Desde la aprobación de la reforma constitucional, tanto los legisladores como la Secretaría de Educación Pública plantearon la necesidad de concluir las modificaciones a la Ley General de Educación y la creación de las leyes del INEE y del Servicio Profesional Docente para aplicarlas antes del inicio del ciclo escolar 2013-2014. **(24 Horas, p. 12; La Jornada, p. 48; Reforma, p. 13; Excélsior, p. 9; El Sol de México, p. 13)**

- **En educación, más calidad y controles**

Autoridades educativas federales tienen listos tres anteproyectos de leyes secundarias que darán sustento a la reforma constitucional educativa, las cuales consideran mayores controles, transparencia, reglas claras de ingreso y salida al sistema educativo nacional y sanciones para garantizar calidad y equidad en la educación del nivel preescolar hasta el bachillerato. *El Universal* tuvo acceso a los anteproyectos de la Ley General de

Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa y la Ley General del Servicio Profesional Docente, que en los próximos días presentará el Ejecutivo al Senado, mediante la Secretaría de Educación Pública. **(El Universal, Ocho Columnas, p. 10 y 11)**

- **Examinarán desde preescolar hasta bachillerato**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) realizará labores de examinación, no sólo en la educación básica sino también en el nivel bachillerato según contempla el anteproyecto de ley del INEE. El anteproyecto que en los próximos días presentará la Secretaría de Educación Pública (SEP) al Senado de la República, plantea que el INEE será el responsable del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que “tienen como finalidad garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, mediante la obtención, generación y difusión de información confiable, pertinente y técnicamente idónea que permita contribuir a la toma de decisiones pendientes a mejorar la calidad de los componentes, procesos o resultados”, se afirma. **(El Universal, Ocho Columnas y 10 y 11)**

- **Impulsan más horas clase; van contra el “bullying”**

Según el anteproyecto de iniciativa que la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentará al Senado en los próximos días, la nueva Ley General de Educación fijará una serie de mecanismos para mejorar el servicio educativo en las escuelas, los lineamientos de alimentos que se venden, las sanciones económicas a maestros que no den clases, así como la prohibición de cualquier contraprestación que no estén regulada, como son las cuotas. En el anteproyecto el Gobierno Federal propone que sea la SEP quien fije los lineamientos de venta y distribución de los alimentos y bebidas preparados y procesados en todas las escuelas del país y con base en los criterios nutrimentales que determine la Secretaría de Salud, lo que reafirmará la prohibición de la comida chatarra. **(El Universal, p. 11)**

- **Conafe e INEA firman convenio de colaboración**

La directora general del Conafe, Alma Carolina Viggiano recordó que en este compromiso con la educación, se ha contado con todo el apoyo del secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, quien ha estado a la altura de lo que México ha exigido... **(Unomásuno, p. 4)**

- **Instalan comité nacional para el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos**

Este comité está compuesto por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI), y tiene como objetivo captar las características específicas de escuelas, maestros y alumnos de instituciones públicas y privadas en todo el país en la educación básica y especial. **(La Prensa, p. 19)**

- **SEP e IP fortalecen modelo de aprendiz**

Con el reto de pasar a ser un país tecnológico y de conocimiento y dejar atrás al México maquilador, a partir del próximo ciclo escolar 2013-2014, la Secretaría de Educación Pública y la iniciativa privada iniciarán un programa piloto de educación dual -enseñanza-aprendizaje- con el gobierno y empresas de Alemania, con el

propósito de detonar clúster en los sectores automotriz, aeroespacial y biotecnología con mano de obra calificada. (**El Economista**, p. 27; **El Financiero**, p. 25)

- **Presenta la UJAT propuestas de reforma educativa**

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) se sumó a la propuesta de asignar presupuestos multianuales para las instituciones de educación superior en el país, afirmó el rector José Manuel Piña Gutiérrez. Esto, al participar en el Foro de Información y Consulta en el Marco de la Reforma en Materia Educativa a los Artículos 3° y 73 Constitucionales. Al abundar sobre el tema, el rector de la UJAT precisó que la propuesta fue planteada el pasado 5 de abril al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, quien visitó la entidad para encabezar los trabajos del Foro Consulta Ciudadana para la Integrar el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. (**Milenio**, p. 5)

- **Condenan la retención de salarios a docentes**

El secretario general de la Sección 59 del SNTE, Joaquín Echeverría, acusó al gobierno de Gabino Cué y a las autoridades del Instituto Estatal de Educación de Oaxaca de retener el salario de dos mil 172 maestros. Pese a que no han parado clases. En conferencia, denunció que una comisión tripartita formada por la Secretaría General de Gobierno, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y la Sección 22 del SNTE decidieron levantar una sanción administrativa y retener los salarios... Los integrantes de la sección urgieron al Presidente Enrique Peña Nieto, al secretario de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, así como al titular de la SEP, Emilio Chuayffet a que “si el gobierno estatal no nos respeta que ellos si lo hagan”. (**Milenio**, **PP y 5**; **Reforma**, p. 13; **La Jornada**, p. 16; **La Crónica**, p. 8)

✓ **SNTE/CNTE**

- **La Maestra falta a audiencia debido a su delicada salud**

El juez Alejandro Caballero citó a declarar al director de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Alonso Israel Lira, quien sí acudió al juzgado y fue cuestionado por el abogado Marco Antonio Del Toro, representante legal de Elba Esther Gordillo. (**Milenio**, p. 6; **Reforma**, p. 2; **El Universal**, p. 7; **La Jornada**, p. 17)

- **Alerta máxima de la CNTE ante “riesgo” de represión de marcha de Guerrero**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordó movilizarse en contingentes “representativos” de diversos estados, en la marcha que hoy encabezará el Movimiento Popular de Guerrero para exigir la aprobación de la reforma a la Ley de Educación estatal. En el acto, convocado en Chilpancingo y en el que se prevé una participación masiva de los integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de Guerrero (CETEG), la dirigencia nacional de la CNTE acordó reiterar su llamado al Gobierno Federal para “regresar a la mesa de diálogo a partir de la próxima semana, pero con una verdadera voluntad de alcanzar acuerdos”, sostuvo Francisco Bravo, secretario general del magisterio disidente en la capital del país. (**La Jornada**, p. 18)

- **Refuerzan la seguridad previo a manifestación**

La tensión aumentó en Chilpancingo. Cientos de policías federales entrenaron técnicas antimotines a unas horas de la marcha convocada por el Movimiento Popular de Guerrero. “Es una señal negativa, si el gobierno le apuesta a la represión va a tener un alto costo para nuestro estado”, sentenció Gonzalo Juárez, dirigente de la CETEG. La policía estatal también aplicará un operativo especial, más de mil elementos vigilarán las calles de Chilpancingo, el congreso estatal y palacio de gobierno. La CETEG también se reforzó, varios contingentes de maestros provenientes de Oaxaca, Michoacán y Chiapas llegaron a Chilpancingo, entre ellos representantes de las Secciones 22, 9 y 18, pertenecientes a la CNTE. **(Milenio, p. 5; El Universal, p. 16- Estados; Excélsior, p. 8)**

- **Autodefensas cierran escuelas en Guerrero**

Integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias prohíben la impartición de clases en tres localidades indígenas del municipio de Tixtla de Guerrero y exigen que se sumen al paro laboral de maestros. **(Excélsior, p. 8)**

- **El SNTE se desmarcó de las protestas de los disidentes**

Recalcó que no comparte sus métodos porque afectan principalmente a los alumnos. **(Milenio, p. 5; La Jornada, p. 16)**

- **Hoy discuten cambios que propone la CETEG**

Con amagues, una correlación de fuerzas incierta y el cuestionamiento respecto a su viabilidad legal, este jueves el pleno del Congreso local sancionará la propuesta de modificaciones a la Ley de Educación General de Guerrero. La noche del martes, la dirigencia de la CETEG dio a conocer que operadores del gobierno estatal y federal ejercían presión sobre las comisiones encargadas de elaborar el dictamen que será presentado hoy. Cuestionado al respecto, el presidente de la Comisión de Educación, Víctor Salinas Salas, negó que haya presión por parte de un elemento externo a las comisiones unidas. **(Milenio, PP y 4; Reforma, p. 13; La Jornada, p. 17)**

- **Se unen padres e IP en Oaxaca – Anuncian marcha anti-paro**

Padres de familia y empresarios lanzaron una convocatoria para realizar una nueva marcha anti-paro, con el fin de detener la posible suspensión de labores que pretenden hacer los profesores de la Sección 22 de la CNTE. La movilización está propuesta para el 2 de mayo y pretende reunir a representantes de los 570 municipios e integrantes de los diferentes sectores de la sociedad. **(Milenio, p. 7)**

- **Chiapas no pagará sueldo a profesores faltistas**

En vísperas de que el Bloque Democrático de la Sección 7 del SNTE realice un congreso de dos días -que comenzará el viernes con una marcha en Tuxtla Gutiérrez para exigir la abrogación de las reformas laboral y

educativa-, autoridades educativas anunciaron que descontarán los salarios a los maestros que no laboren. **(La Jornada, p. 17)**

- **PRD pide a PAN y PRI escuchar a los profesores**

Jesús Zambrano, presidente del PRD, informó que propuso a sus homólogos de PRI y PAN, César Camacho y Gustavo Madero, respectivamente, que antes de seguir avanzando en la reforma constitucional en materia educativa deben escuchar a los sectores involucrados, particularmente la CNTE y el SNTE. Reiteró que “de ninguna materia se trata de una reforma que atente contra los derechos de los trabajadores”. **(La Jornada, p. 12)**

- **Hubo al menos 600 mil peticiones de amparo contra la reforma educativa, dicen en el CJF**

El Poder Judicial Federal recibió al menos 600 mil peticiones de amparo de maestros, alumnos, padres de familia, normalistas, académicos, investigadores y otros quejosos que se inconformaron con la reforma educativa del Presidente Enrique Peña Nieto, revelaron fuentes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). A decir de las fuentes consultadas, los conteos preliminares refieren que docentes de todo el país interpusieron 820 solicitudes colectivas, que agrupan a maestros de Oaxaca, Michoacán, Tlaxcala, Jalisco, Sinaloa y Baja California, entre otras entidades. **(La Jornada, p. 18)**

- **Desplegado**

Diversos presidentes municipales de Guerrero publican un desplegado dirigido a maestros, padres de familia y la opinión pública en el que señalan su respeto a los maestros de la entidad, que la nueva Ley no afecta ni lesiona los derechos de los trabajadores de la educación y exhortan al magisterio a que regresen a cumplir con su deber frente a grupo. **(La Razón, p. 11; El Universal, p. 15; Milenio, p. 22; La Jornada, p. 13; Excélsior, p. 25)**

✓ **SECTOR EDUCATIVO**

- **Esquela IPN**

Se publica esquela, firmada por la Directora General Yoloxóchitl Bustamante Díez, donde la Comunidad del Instituto Politécnico Nacional, lamenta el fallecimiento del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. **(Reforma, p. 10, El Universal, p. 8, La Jornada, p. 49, Excélsior, p.21, La Razón, p. 7)**

- **Despiden a un pilar de la arquitectura de México**

A la velación del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, que el 16 de mayo recibirá un Homenaje Nacional, acudieron amigos, quienes evocaron sus enseñanzas y legado. Entre ellos destaca Rafael Tovar y de Teresa, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. **(Excélsior, p. 1 y 9-comunidad, El Universal, p. 9-cultura, Milenio, p. 40)**

- **INEA y Conafe impulsan alfabetización**

María de los Ángeles Errizuri, directora del INEA y Alma Carolina Viggiano, la titular del Conafe; firmaron un convenio de colaboración para impulsar la alfabetización a personas mayores de 15 años. **(Milenio, p. 6)**

· **Ven inframundo teotihuacano**

El lunes ingresa robot; artefacto de tecnología inalámbrica, desarrollado por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), al túnel que corre bajo la pirámide de la serpiente emplumada, para explorar el tramo donde se ubica la cámara principal. **(Reforma, p. 22)**

· **El deporte recurre a la iniciativa Privada**

De acuerdo con la Conade, se espera que este sexenio los recursos que se otorgan al deporte alto rendimiento provengan del patrocinio de empresas. **(El Economista, p. 51)**

✓ **ESTADOS**

· **Normalistas michoacanos ... otra vez toman autopista**

En demanda de plazas automáticas, estudiantes normalistas tomaron las instalaciones de la Secretaría de Educación en el estado, además bloquearon la avenida Siervo de la Nación y se apoderaron de al menos dos casetas de peaje de la autopista Siglo 21. **(Excélsior, p. 9; La Crónica, p. 8)**

· **Abandona gobierno estatal al CEDH**

La coordinadora de Capacitación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Rosalinda Ruiz Garduño, comentó que de acuerdo a la ley, cada seis años con el cambio de gobierno estatal, se deben nombrar nuevos consejeros, los cuales deben ser representantes de las instancias del Poder Ejecutivo; la Secretaría de Salud (Ssa), la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, el Sistema de Desarrollo Integral de la DIF (DIF), la Contraloría, la Secretaría de Finanzas y del Trabajo y Previsión Social. **(Rumbo de México, p. 8)**

· **Inauguran Educación para Todos**

La educación es la primera gran reforma constitucional impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto para transformar al país, en el marco del "Pacto por México", aprobado bajo un histórico consenso entre las diversas corrientes políticas nacionales, aseguró la Secretaría de Educación de Quintana Roo, Sara Latife Ruiz Chávez, en la inauguración del *Foro de Consulta estatal del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018*, en la temática "México con Educación para Todos". **(UnomásUno, p. 5-Quintana Roo)**

· **Analizan suspender clases por quemas**

El secretario de Educación de Morelos, René Santoveña, anunció que se analiza reducir el horario de clases o suspenderlas en los municipios donde se han presentado incendios forestales, los cuales llevan activos casi una semana y han comenzado a afectar la salud de los menores. **(Excélsior, p. 24)**

· **Desplegado**

Los trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Puebla nos manifestamos en contra de las medidas dictadas por el gobernador del estado, Rafael Moreno Valle Rosas, consistentes en establecer –de forma arbitraria e ilegítima-, la “Feria de Puebla 2013, en el emblemático Centro Cívico 5 de Mayo. **(Excélsior, p. 11-Comunidad)**

· **Se consolida el modelo poblano de centros escolares**

Los centros escolares que nacieron en Puebla se consolidan para colocarse de nueva cuenta a la vanguardia al integrar Educación a Distancia a nivel superior, para que los jóvenes poblanos estudien una carrera profesional de la BUAP o la UNAM. **(Milenio, p. 28)**

✓ **INFORMACIÓN GENERAL**

· **Peña: urge organización y no competencia para abatir crimen**

El Presidente Enrique Peña Nieto consideró inadmisibles que el Estado no tenga capacidad de organizarse para enfrentar a los grupos criminales que operan en territorio nacional y puso énfasis en que hoy el Estado debe transformar sus instituciones a fin de que tengan mayor capacidad para hacerle frente al crimen. **(El Universal, p. 27)**

· **Liberan a General Tomás Ángeles**

Un juez federal ordenó liberar al General de División Tomás Ángeles Dauahare, ex Subsecretario de la Defensa Nacional; la decisión ocurre luego de que el Procurador Jesús Murillo Karam ratificara que no sostendría la imputación basada en testigos protegidos que involucraban al militar con los Beltrán Leyva. **(Reforma, PP)**

· **‘Engañó Calderón’**

El ex Presidente Felipe Calderón engañó al pueblo de México en su guerra contra el crimen organizado, denunció el ex Subprocurador de la PGR, Noé Ramírez Mandujano, unas horas después de haber salido de prisión; además aseguró que la captura de servidores públicos en la llamada *Operación Limpieza* -de la que fue el principal inculcado- en realidad fue una farsa. **(Reforma, Ocho Columnas)**

· **Hallan en Veracruz red ilegal del PRI**

El PAN involucró al Gobernador Javier Duarte, y a la Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, en una red para condicionar el voto en Veracruz en favor del PRI, y exigió la inmediata destitución de ambos funcionarios. **(Reforma, PP y 17)**

- **Regresa volatilidad a mercados financieros**

Los mercados financieros internacionales entraron en un nuevo periodo de volatilidad, ante la preocupación de los inversionistas sobre la situación de la economía mundial; el índice de volatilidad VIX, conocido como el “indicador del miedo”, repuntó ayer 18.3 por ciento. **(El Financiero, Ocho Columnas)**

- **Explosión en planta de fertilizantes en Texas**

Una explosión que siguió a un incendio en una planta de fertilizantes al sur de Dallas y cerca de Waco, en Texas, EUA, causó anoche al menos dos rescatistas muertos y otras 100 personas heridas, informó DL Wilson, vocero del Departamento de Seguridad Pública de ese estado. Sin embargo, George Smith, director del servicio médico de emergencia de West citado por CNN, temía que el número de víctimas mortales fuera de entre 60 y 70. Las autoridades dijeron que dos mil personas fueron desalojadas. **(El Universal, PP y 20-EI Mundo)**

✓ **INTERNACIONAL**

- **Impulsa EU la ley migratoria**

Cuatro senadores republicanos y cuatro demócratas presentaron formalmente en el Senado de Estados Unidos su proyecto de ley de reforma migratoria, que cuenta con el apoyo del Presidente Barack Obama. Señalaron que la propuesta es un punto de partida que se fortalecerá con sugerencias de diferentes actores del espectro político. **(El Universal, p. 21)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	PANORAMA	5

Se cierra la competencia por la ANUIES

Carlos Reyes

La Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) está en disputa seriamente.

Así ha sido históricamente. Pero también así se quiso.

Se han cerrado las opciones y la competencia.

Enrique Fernández Fassnacht, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); José María Leal Gutiérrez, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; y Eduardo Gasca Pliego, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, son las cartas que suenan en la recta final de este proceso.

Pero todos saben que históricamente la sucesión queda entre dos aspirantes, los cuales deberán presentarse al Consejo Nacional.

Ya se verá en el camino si termina siendo al final una sola propuesta de unidad antes o en el propio Consejo Nacional.

El nuevo secretario será definido por éste el 8 de mayo.

Esta dinámica facilita su aprobación y su posterior ratificación en la Asamblea Nacional donde todas las instituciones afiliadas a la ANUIES le darán el visto bueno y se elige de manera unánime.

Todo terminará el 20 de mayo.

El proceso

El proceso siempre se cierra a pocos candidatos. En principio, se habló de casi diez, los cuales se fueron auto descartando, o bien optaron por continuar otro periodo más de gestión en sus respectivas universidades e instituciones de educación superior.

Mañana se cierra el plazo para el registro de aspirantes, y entonces sí se harán oficiales las propuestas de quienes intentan llegar a dirigir a 175 universidades e instituciones de todo el país.

Un proceso que arranca en los Consejos Regionales que se celebraron esta semana en las respectivas regiones, y que concluirá con la presentación de los proyectos, de quienes reúnan los requisitos, ante el Consejo Nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	PANORAMA	5

De ahí saldrá el nombre de quien ocupará la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES para el periodo 2013-2017, con opción a reelegirse cuatro años más, y cuyo nombre se anunciará el 20 de mayo. Mañana todo es oficial.

Mañana es la fecha límite para que cada cada Consejo Regional reciba las propuestas de los aspirantes que cumplan con los requisitos para ocupar la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, para que queden registradas.

Una vez recibidas las propuestas, el Secretario del Consejo Nacional realizará una verificación del cumplimiento de los requisitos y de la documentación, e informará a los aspirantes que los cumplan, para que el 8 de mayo presenten ante el Consejo Nacional, durante una sesión extraordinaria, convocada para tal efecto, su programa de trabajo.

El Consejo realizará una valoración de las propuestas, así como de las presentaciones y determinará quién será el próximo Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

Posteriormente, la Asamblea General, el 20 de mayo, en una sesión extraordinaria convocada para tal efecto, realizará la elección para el periodo 2013-2017 de la o las propuestas fundamentadas que le presente el Consejo Nacional.

En este contexto, será Adriana del Pilar Ortiz Lanz, rectora de la Universidad Autónoma de Campeche (UACam), quien presidirá el proceso de elección del nuevo Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

Dos puntos son claves en el proceso de sucesión. El primero de ellos es la información y las propuestas que se generen de manera regional, en cada una de las áreas en que está conformada la asociación.

Cada una de las regiones está dirigida por uno de los rectores que conforman las mismas. Y son ellos quienes llevan la pauta en las decisiones colegiadas que se dan al interior de cada una de estas instancias.

La región Noroeste está encabezada por Heriberto Grijlva Monteverde, rector de la Universidad de Sonora (Unison). En ésta se incluyen instituciones como la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), la Autónoma de Baja California Sur (UABCS), la Autónoma de Sinaloa (UAS), la Autónoma de Chihuahua (UACH) y la propia Unison, así como centros de investigación como el Colegio de la Frontera Norte, el CICESE, el CETYS Universidad.

En la región Noreste, se encuentra Jesús Ancer Rodríguez, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Aquí figuran la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), la Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la Autónoma de Tamaulipas (UAT), la Autónoma de Zacatecas (UAZ) y la propia UANL.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	PANORAMA	5

De aquí se espera se registre la candidata de José María Leal Gutiérrez, rector de la UAT, para contender por la Secretaría General ejecutiva de la ANUIES.

La tercera de las regiones, la Centro Occidente, es encabezada por José Manuel Cabrera Sixto, rector de la Universidad de Guanajuato (UGto), y en ella están, además de esta institución, la Universidad de Aguascalientes (UAA), la Universidad de Colima (UCol), la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (MSNH) y la Autónoma de Nayarit (UAN).

La región Metropolitana está a cargo de Francisco Valdés Ugalde, Director General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y en ella confluyen el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Iberoamericana (IPN), así como el CIDE y el Colegio de México.

De aquí se prevé salga la candidatura de Enrique Fernández Fassnacht, rector general de la UAM, para contender por la dirigencia de la ANUIES.

La región Centro Sur es presidida por Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMOR), y en ésta se encuentran la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), la Autónoma del Estado de Hidalgo (JAEH), la Autónoma del Estado de México (JAEMEX), la propia UAEMOR, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Autónoma de Tlaxcala (UATx).

Aquí, Eduardo Gasca Pliego, rector de la UAEM, tiene aspiraciones de participar en el proceso de sucesión de la ANUIES.

La última de las regiones Sur- Sureste, está liderada por Adriana del Pilar Ortiz Lanz, rectora de la Universidad Autónoma de Campeche (UACam), y la conforman también la Universidad Veracruzana (UV), la Autónoma de Yucatán (UADY), la Autónoma de Chiapas (UNACH), la Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), la Universidad de Quintana Roo (UQRoo), y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

Una vez que se conozca a los aspirantes, la segunda instancia de decisión será el Consejo Nacional.

El Consejo Nacional es el órgano colegiado de dirección y articulación de la ANUIES y está integrado por: los presidentes de los Consejos Regionales, dos representantes del CUPIA, dos representantes del CUPRIA, dos representantes de Institutos Tecnológicos, un representante de Centros de Investigación, los titulares de la UNAM e IPN y el Secretario General Ejecutivo de la Asociación.

Esos votos serán decisivos para determinar quiénes son los aspirantes que cumplen con los requisitos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	PANORAMA	5

El perfil

Entre los rectores, hablar del perfil es delinear al candidato que puede encabezar las preferencias al interior del Consejo Nacional. En lo que coinciden es que el nuevo Secretario General Ejecutivo debe posicionar a la educación superior, de manera más clara, en la agenda educativa nacional.

El primero de los aspirantes es Enrique Fernández Fassnacht, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). El registro de su candidatura vendría respaldado por instituciones como la UNAM y el IPN, quienes tienen voz y voto al interior del Consejo Nacional, además del voto del Presidente de la región Metropolitana, Francisco Valdés Ugalde.

Tres votos seguros, más los que se sumen de parte de los centros de investigación y los institutos tecnológicos que integran el Consejo.

Otro de los candidatos es José María Leal Gutiérrez, quien llegaría con el aval de la Región Noreste. Además del voto de la región Noroeste, la cual se sumaría a la propuesta del actual rector de la UAT. Algunos estiman que el voto de la dirigencia actual de la ANUIES se contabilizaría a favor de éste.

De participar en la contienda, Eduardo Gasca Pliego, rector de la UAEMEX, tendría, en principio, solamente el voto de su región como seguro. En estas condiciones, entraría en desventaja a la votación final.

El resto de las regiones donde no se espera que se registren candidatos podrían inclinar la balanza. Se trata de otros dos votos que entrarían en disputa, e incluso tres si Gasca Pliego decide no registrarse en la contienda.

Algunos rectores consultados sostienen que, así como se encuentran las cosas, dos de estos votos, se irían hacia el rector de la UAT, si es que en efecto termina por ser respaldado por el actual Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

Tanto la rectora de la Autónoma de Campeche, como el rector de la UAEMOR son allegados a la actual dirigencia de la ANUIES. De hecho, explican, Alejandro Vera Jiménez, proviene de la misma institución a la que dirigió Fernando Bilbao Marcos, y quien hasta hace unos días ocupó una dirección general en el organigrama de la ANUIES.

En el caso de Adriana del Pilar Ortiz Lanz, rectora de la UACam, es una de las rectoras cercanas a las actuales autoridades de la Asociación “con las que lleva una relación muy institucional, así como ocurre con la UABC, la misma UJAT o la Autónoma de Nuevo León”, apunta uno de los consultados.

El otro voto, el de la región que encabeza José Manuel Cabrera Sixtos, de la Universidad de Guanajuato, se inclinaría hacia la opción de Fernández Fassnacht, ya que “coincidiría más con un proyecto que le es más cercano que cualquier otra opción”, dice otro de los rectores.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	PANORAMA	5

Otro de ellos plantea que la decisión final debe recaer en aquel aspirante que garantice que la educación superior será parte central en la agenda educativa y conjuntar el esfuerzo de todas las instituciones.

Sin embargo, advierten ello dependerá de hacia dónde se incline la votación el 8 de mayo. Mucho se resolverá, dicen, una vez que se hagan oficiales las candidaturas. A partir de ahí, los integrantes del Consejo Nacional comenzarán a aglutinarse para tomar la decisión el próximo 8 de mayo.

Lo peor que pudiera ocurrir, dicen, es que con el fin de no confrontar o tomar la decisión menos conflictiva, se haga “a un lado la opción que garantiza la capacidad de negociación, el conocimiento del sector, un dinamismo que necesita la ANUIES”.

Una vez que mañana se cierre el registro, los aspirantes registrados entrarán al terreno de las decisiones. La ANUIES elegirá entre dos opciones como máximo, como ha sido históricamente o romperá el esquema si son tres los candidatos. De esas opciones saldrá el nuevo dirigente de 175 instituciones de educación superior públicas y privadas del país.

Por lo pronto, en la sesión de la Región Sur- Sureste, realizada el pasado lunes, no hubo novedades. Las opciones son pocas y los caminos en la sucesión de la ANUIES se hacen cada vez más angostos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	SOCIEDAD	24

Nuevos títulos para nuevas realidades

- Las universidades mexicanas actualizan su oferta docente
- Hay licenciaturas vinculadas con justicia, obesidad y vejez
- Diez carreras concentran 45% de la demanda escolar

MÁS CARRERAS TÉCNICAS Y PROFESIONALES
Universidades del país responden a las necesidades actuales, como la problemática ola de violencia, el sobrepeso y la obesidad, así como el cambio climático.

Rosalía Servín Magaña

Problemáticas como la ola de violencia que afecta el país, la epidemia de sobrepeso y obesidad, el cambio climático y el envejecimiento de la población, entre otras, han originado el surgimiento de nuevas opciones educativas tanto en universidades públicas como privadas.

Se busca, de esta manera, no sólo dar una respuesta a las nuevas realidades, sino de paso terminar con la saturación que presentan no más de 10 carreras que por sí solas concentran a cerca de 45% de los estudiantes de educación superior.

Así, ahora es posible ver nuevas carreras no sólo en áreas de medicina, derecho o administración, sino también en nanotecnología, genómica, desarrollo sustentable, ciencias ambientales, energías renovables, derechos humanos, problemas nutricionales, demográficos y hasta de protección civil.

Por ejemplo, en los últimos 12 años la UNAM ha impulsado alrededor de 30 nuevas licenciaturas, con el objetivo de responder a los retos del siglo XXI.

Una de las más recientes es la licenciatura en ciencias forenses, la cual comenzará a operar a partir del ciclo escolar que arrancará en agosto y que surgió por el interés de mejorar la procuración de justicia del país.

"Tenemos una crisis evidente en el sistema de justicia y una de las formas de solucionarlo es atender a la capacitación de los servidores públicos que intervienen en el proceso judicial: jueces, policías, ministerios públicos y claro, los peritos -como auxiliares en el sistema de justicia-, tienen que estar muy bien entrenados", indicó en entrevista Zoraida García Castillo, coordinadora de esta licenciatura en la UNAM.

Explicó que esta carrera busca profesionalizar a los peritos que ejercen en la procuración de justicia y la investigación de los delitos, pero no sólo penales sino familiares, civiles o administrativos, especialmente ahora que está por entrar un nuevo sistema de justicia penal (oral).

Dafne Hernández es una estudiante de bachillerato interesada en formar parte del grupo de 30 alumnos con los que iniciará esta nueva carrera, pues se ha dado cuenta de lo importante que resulta contar con gente preparada para verdaderamente aplicar la justicia en este país.

"Yo me enteré de la licenciatura a través de un programa de carreras. En cuanto leí de qué se trataba supe que quería estudiarla. Creo tener aptitudes y muchas ganas de emprender algo nuevo", indicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	SOCIEDAD	24

Eso mismo pensó Iñaki Castellanos hace cuatro años, cuando decidió estudiar la licenciatura en ciencias de la tierra de la UNAM, justo un año después que esta carrera fue creada.

"Ante los problemas medioambientales tan fuertes como los que se avecinan, poder tener la capacidad para resolverlos a través de la investigación y la innovación es algo que me apasionó", señaló el estudiante de cuarto semestre de esta licenciatura, creada en 2010.

El objetivo de Ciencias de la Tierra es que sus egresados contribuyan en la solución de los problemas relacionados con el planeta, el ambiente y la sociedad, para lo cual deben analizarse conjuntamente el impacto que genera la actividad humana en el sistema tierra-agua-atmósfera y espacio exterior.

Además del medio ambiente, otra problemática que busca mitigar la máxima casa de estudios a través de sus egresados es la alimentación, que actualmente presenta desafíos complejos, entre ellos la producción de alimentos, donde la genómica juega un papel crucial.

Es así que este año se creó la licenciatura en ciencias agrogenómicas, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores de León. Ésta busca cubrir la demanda que existe en México de profesionales universitarios con una formación que integre las áreas de las ciencias agrícolas con la genómica.

En esta misma unidad de estudios se imparte otra novedosa licenciatura: fisioterapia, una disciplina relativamente nueva y que se considera parte esencial del sistema de prestación de servicios de salud al ayudar a las personas a desarrollar, mantener y restaurar el movimiento máximo y la habilidad funcional a lo largo de la vida.

Para ello puede especializarse en las áreas de geriatría, ortopedia y lesiones deportivas y neurológicas.

Énfasis técnico

Otras nuevas opciones implementadas por la UNAM son la licenciatura en arte y diseño y la licenciatura en Tecnologías para la Información en Ciencias, esta última tendente a formar especialistas en la planeación y administración de proyectos de desarrollo tecnológico.

Una novedad con estas carreras es que también plantean "salidas intermedias" que ofrecen a los estudiantes la posibilidad de acreditarse como técnicos.

Pero no sólo las instituciones públicas han decidido considerar la formación técnica como una posibilidad práctica y necesaria para el desarrollo del país, ya que ahora también las universidades privadas han decidido brindar nuevas opciones educativas en este sentido.

Tal es el caso de la Universidad Iberoamericana (Uia), que a partir de este año decidió ofrecer programas educativos a nivel Técnico Superior Universitario (TSU).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	SOCIEDAD	24

"Ahora se requiere gente preparada en áreas específicas y de la mayor calidad. Es por eso que la Ibero, preocupada por esta realidad, lanzó tres nuevos programas: TSU en Hoteles y Restaurantes (la cual se imparte desde enero) y TSU en Sistemas Administrativos y Contables, así como en Producción Gráfica, los cuales se comenzarán a impartir en agosto próximo.

"Se escogieron estas tres carreras, pues fueron las que los estudios de factibilidad y los propios empresarios identificaron como necesarias, ya que la intención es que los egresados tengan facilidad de colocarse en el mundo laboral", comentó Yolanda de la Parra, coordinadora general del programa de TSU en la UIA.

Para ella, debe tratarse de quitar la percepción de que lo técnico es como de otro nivel, ya que se trata de resolver las problemáticas que se tienen enfrente y esta opción educativa puede ser una eficaz manera de hacerlo.

Por ahora comenzarán con estas tres ofertas, pero la proyección es que a 2016 se tengan 7 carreras técnicas más.

Innovación

Otra de las instituciones educativas que se está sumando a esta necesidad de innovación y pertinencia es el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que ha buscado brindar opciones con base en las dinámicas socioproductivas.

"Nuestros programas están acreditados y los hemos actualizado en los últimos años, de tal manera que tenemos estructuras curriculares flexibles no sólo para atender los intereses particulares de los alumnos, sino también los requerimientos específicos del entorno", aseguró Daffny Jesús Rosado Moreno, secretario académico del IPN.

De acuerdo con este docente, se tiene que lograr una mejora continua de las formaciones adecuada a los entornos regionales, pues el efecto es muy favorable para la inserción laboral de los jóvenes, que es un elemento principal de la inserción social y vida ciudadana.

En el caso de la Unidad del IPN en Guanajuato, por ejemplo. La oferta está asociada a la dinámica productiva de la región centro del país, es así que se imparten ingenierías en aeronáutica, biotecnología, farmacéutica y en sistemas automotrices.

"En la medida que el Estado defina políticas claras en materia de desarrollo social y productivo, las instituciones de educación superior tendremos elementos para orientar mejor nuestras formaciones y responder a los requerimientos que favorezcan esa evolución", enfatizó Rosado Moreno.

Por ello, el IPN también ha incorporado entre sus programas educativos algunas nuevas carreras como Mecatrónica, que es la sinergia de ingenierías mecánica, electrónica y computacional orientada hacia el diseño



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	SOCIEDAD	24

y manufactura de sistemas y procesos electromecánicos inteligentes que resuelvan rápidamente las problemáticas actuales.

También ha implementado especialidades ligadas a estas realidades y necesidades.

Tal es el caso de la especialidad de enfermería en gerontogeriatría, creada a raíz del aumento de la población adulta mayor y la urgencia de darle una atención integral a este sector poblacional.

Otro de los problemas más fuertes del país es sin duda la obesidad, un padecimiento que está representando graves costos sociales y económicos que requieren de una atención urgente.

Consciente de ello, el IPN decidió lanzar un nuevo programa de posgrado: manejo nutricional de la obesidad y el síndrome metabólico, con el cual se pretende aportar soluciones a este problema de salud pública. Este programa será impartido a partir de este año en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta.

Un ejemplo más de cómo el entorno puede definir la ruta que deben seguir las instituciones educativas en la oferta de preparación de sus alumnos es la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que en 2012 introdujo nuevas carreras ligadas a las problemáticas que enfrenta la capital.

De este modo es posible encontrar licenciaturas en ciencias genómicas, protección civil y gestión de riesgos, así como en ciencias ambientales y cambio climático.

Hacia las ciencias sociales

Pero no todo debe ser ingeniería o ciencias físico-matemáticas o biológicas, pues un área que sigue siendo fundamental en estos tiempos es la de ciencias sociales y humanidades, que también ofrece novedosas ofertas.

"Las ciencias sociales y humanidades siguen siendo pertinentes porque nos ayudan a pensarnos a nosotros mismos, a comprender nuestra diversidad cultural, nuestro potencial artístico y social y a recomponer el tejido social de este país", aseguró Braulio González Vidaña, vicerrector de la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ), una institución que ha buscado innovar en estas áreas del conocimiento.

Desde años atrás la UCSJ ha sido pionera de licenciaturas como gastronomía, arte o ciencias de la cultura, que después se transformó en estudios y gestión de la cultura, que ya comienzan a ofrecer otras universidades.

Además, hace 4 años emprendió una nueva licenciatura "única en su género en toda América Latina", destacó González Vidaña: derechos humanos y gestión de la paz que, como su nombre lo indica, busca formar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	SOCIEDAD	24

expertos en la promoción y defensa de los derechos humanos, así como en la construcción, gestión y defensa de la paz, con base en los estándares internacionales.

"La carrera me ha dado mucha riqueza, me ha hecho más sensible y humilde, me ha ayudado a tener una empatía hacia el otro; también me hizo ver que estamos dentro de una burbuja llena de mentiras, muertes y violaciones a nuestros derechos humanos", comentó Gabriela Jaime, estudiante del sexto cuatrimestre de esa carrera.

A ella le gustaría ejercer en zonas rurales y comunidades indígenas "para aprender de esos grupos y ayudar a crear en la sociedad, una nueva visión de los pueblos originarios y a su vez lograr que estos pueblos no se vean a sí mismos como un retraso o estorbo, que es parte esencial para lograr la paz en este país".

SUELDOS DE LAS CARRERAS MÁS SATURADAS	
Ingreso en pesos (promedio mensual nacional)	
Medicina:	11 mil 972
Ingeniería Eléctrica:	11 mil 912
Finanzas:	11 mil 907
Ingeniería Mecánica:	11 mil 438
Ingeniería Industrial:	10 mil 883
Derecho:	10 mil 307
Contaduría:	9 mil 993
Computación e Informática:	9 mil 792
Administración Pública:	9 mil 676
Ciencias de la Comunicación:	9 mil 662
Formación Docente en Educación Primaria:	9 mil 413
Ciencias Políticas:	8 mil 867
Psicología:	8 mil 716
Formación Docente en Educación Preescolar:	7 mil 335

Fuente: Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	CIUDAD Y ESTADOS	20

La Asamblea propone que sea la Universidad Autónoma del Distrito Federal

Dussel reinstala a 12 empleados cesados en la gestión de Orozco

Le devuelve al sindicato de la UACM un estimado de 8 mdp, retenidos durante dos años

Fanny Miranda/México

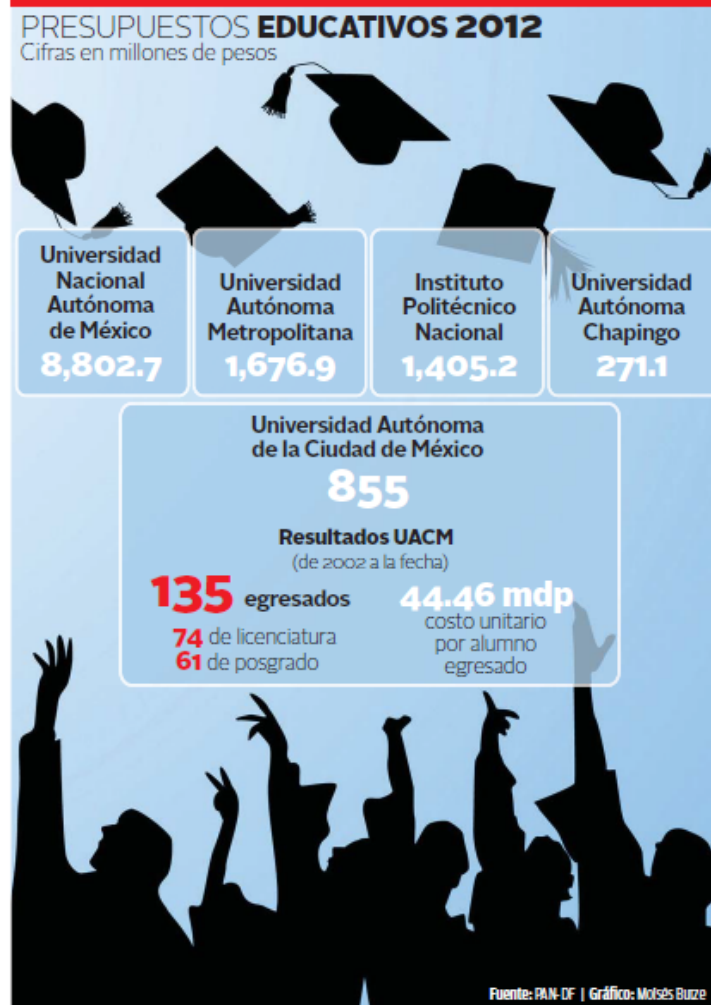
El rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Enrique Dussel, reinstaló oficialmente a 12 trabajadores administrativos y académicos despedidos durante la administración de la doctora Esther Orozco.

Además, devolvió al Sindicato Único de Trabajadores de la UACM (SUTUACM) un estimado de 8 millones de pesos, que corresponden a cuotas sindicales retenidas durante los últimos dos años.

Durante el acto denominado 'Fiesta de la justicia laboral', realizado en el plantel del Valle ante trabajadores sindicalizados, académicos, alumnos e invitados como el abogado Arturo Alcalde, Dussel manifestó su gozo por iniciar el cumplimiento de la recomendación 14/2012 que emitió la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

"Dos años de cuotas retenidas suponía una especie de intimidación, de injusticia... Lo segundo más grave, ese grupo de compañeros que están en primera fila y que fueron dejados fuera de sus lugares de trabajo, por algo que después quiero reflexionar un poco, que son los que tienen conciencia crítica".

Alberto Benitez Oliva, Eduardo Mosches, Pedro de León, Iván Valverde, Julia Cortés, Luis Briones, Mario Mancilla, Eduardo Alba Quintero y Juan Carlos Barranco Amador son algunos



Sobre el mínimo número de titulados de esa casa de estudios, Dussel sostuvo que es mucho más importante el nivel de los académicos que la eficacia terminal del estudiantado.

"Podríamos titular bajando el nivel y los titulamos a todos, la eficacia terminal es uno de los criterios, pero mucho más importante es el nivel que logramos y el nivel lo logramos con los profesores. La universidad tiene un buen porcentaje de doctores de maestros, como profesores, eso se califica también".

No obstante, dijo que su administración está diseñando un plan para elevar drásticamente en tres años el nivel educativo. Asimismo, añadió que la doctora Esther Orozco "no ha entregado el rectorado... estamos esperando, ya se le está conminando, pero en fin, seguimos adelante".

Este jueves, el personal de confianza de Esther Orozco, entregará formalmente su despacho a la administración de Enrique Dussel, se trata de la contralora, Verónica Cuenca y la coordinadora de Comunicación Social, Claudia Macedo.

ASAMBLEÍSTAS PROPONEN CAMBIOS A LA UNIVERSIDAD

A través de una iniciativa de ley, los grupos parlamentarios de PAN, PRI, PVEM y Panal en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal buscan darle una sacudida jurídica y estatutaria a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México con el fin

de los trabajadores reinstalados.

En entrevista posterior, el rector interino afirmó que el nivel educativo de la UACM se compara con la Universidad Iberoamericana, "aparece más o menos en el mismo nivel".

Abundó que "en una evaluación

de un organismo español, de 900 universidades que hay en México, estamos al nivel de la 60, 70. Pero 900 de 60, significa que estamos entre el mejor 6 por ciento, no es mucho que digamos, pero está bien, hay 840 que están abajo de nosotros".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	CIUDAD Y ESTADOS	20

de “erradicar los cotos de poder que tienen entrampada a esta institución educativa”.

La iniciativa busca que la UACM “desaparezca jurídicamente” y se instituya la Universidad Autónoma del Distrito Federal, que utilice las mismas instalaciones, patrimonio, recursos y que goce de autonomía absoluta, tal como ya la tiene el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Comisión de Derechos Humanos capitalina.

Otro de los cambios medulares que se pretenden realizar en esta universidad que tiene 10 años de existencia, en la elección del rector, sin que tenga injerencia el Consejo Universitario, sino una junta de gobierno (que actualmente no existe), el cual estará conformado por nueve personas propuestas por la ALDF y el jefe de Gobierno.

Al respecto, Enrique Dussel desestimó la iniciativa de ley presentada por en la Asamblea Legislativa, a fin de transformar dicha institución, y aseguró que se trata de un tema político y no académico.

Se busca que la ALDF y el jefe de Gobierno nombren al rector de la institución

Cuestionó que el proyecto presentado este miércoles por la diputada panista Priscila Vera ante el órgano legislativo, no cuente con conocimiento de la vida académica de la institución sino de “los medios y de la opinión pública”, por lo que subrayó que “no es el momento del ataque sino de la construcción”.

“Esa propuesta no puede tener mucho efecto, porque ellos mismos no están convencidos de que pueda tener efecto, porque la universidad se está normalizando y porque la propuesta viene de un grupo minoritario”, dijo Dussel. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	CIUDAD	1

Supera UACM nivel de Ibero, afirma Dussel

> Defiende Rector
desempeño,
pero se equivoca
con datos de ranking

Mirtha Hernández

El Rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Enrique Dussel, afirmó ayer que esta casa de estudios está entre las mejores universidades del País, incluso por arriba de la Universidad Iberoamericana.

“La UNAM, la UAM y demás son la uno, la dos y la tres. (En la UACM) estamos en el nivel o sobre la Ibero, no estamos tan así. De 900 universidades de México, estamos en el lugar 40”, aseguró al explicar que sus afirmaciones están basadas en el Ranking Web de Universidades 2013.

Sin embargo, este listado comparativo de instituciones de educación superior, elaborado por el Laboratorio de Cibermetría, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, incluye un ordenamiento de universidades mexicanas donde la Ibero ocupa el sitio 28 y la Autónoma de la Ciudad de México el 60.

“Diríamos que estamos en un buen nivel y pronto vamos a subir, porque no sólo se evalúa la eficiencia terminal en la Universidad –que va lenta por el tipo de alumno– también el nivel de sus profesores, sus publicaciones,

por muchas otras cosas, que aún con las mejores (universidades) privadas estamos a un buen nivel”, aseguró.

Dussel insistió en que el listado –que mide la difusión de actividades universitarias en sus portales, sus servicios y la relevancia e impacto de sus resultados científicos o tecnológicos, entre otros– coloca a la UACM en el sitio 4 mil a nivel mundial, aunque al checar el portal del ranking se observó que está en el lugar 4 mil 900.

Así, el filósofo defendió a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México ante las críticas de diputados panistas respecto a que por cada alumno que ha graduado en los casi 12 años de fundada, la Ciudad ha invertido 6.6 millones de pesos, mientras que en el Instituto Politécnico Nacional, la inversión por graduado es de 118 mil pesos.

“No hay que mirar (a la Universidad) con pautas normales. Nuestros alumnos son de medios más populares, gente que trabaja. Si pensamos que un alumno debe egresar en cuatro años, como normalmente (se hace), acá hay que ponerle, por lo menos, seis años.

“Hay que usar otros índices para ver qué tipo de graduados tenemos. Hay gente que va haciendo más lentamente su trabajo”, insistió luego de participar ayer en la sesión del Consejo Universitario que lo eligió.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	CIUDAD	1

... Y tiene 97 titulados

Desde su creación, hace 12 años, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México sólo cuenta con 97 titulados, de los cuales 65 han obtenido su cédula profesional.

Además, de los 12 mil 425 alumnos que la Universidad reporta inscritos al cierre del 2011, 8 mil -64 por ciento- cuentan con menos del 50 por ciento de los créditos.

Así lo revela un reporte elaborado por el PAN en la Asamblea Legislativa, donde compara a la UCAM con otras universidades públicas del País.

Señala, por ejemplo, que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos cuenta con una planta docente de 1 mil 471 profesores, de los cuales 233 forman parte del SNI; mientras que, la UACM cuentan con una planta de 867 académicos, de los cuales sólo 79 están registrados en el SNI.

Oscar del Valle

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	CIUDAD	17

Propone PAN reforma a la UACM; busca quitarle la autonomía

Jennifer Alcocer Miranda

La bancada del PAN en la ALDF presentó la iniciativa para reformar la Universidad Autónoma de Ciudad de México (UACM) y transformarla en la Universidad del Distrito Federal para eliminar de raíz el conflicto interno que se tiene desde hace más de cuatro meses.

En conferencia de prensa, Priscila Vera aseguró que se busca garantizar la educación a los alumnos y eliminar las grillas políticas de grupos que operan en el interior de la universidad.

Además, evidenció que a diez años de su creación no ha logrado tener un desempeño óptimo, en comparación con universidades del interior de la república, a pesar de tener un mayor presupuesto.

Por lo que la iniciativa se basa en puntos específicos, entre ellos la conformación de una Junta de Gobierno conformada por nueve personas propuestas por la Asamblea Legislativa y el Gobierno del Distrito Federal, además que los miembros del Consejo Universitario no deben ser funcionarios públicos o dirigentes de algún partido político

Asimismo, se establece que el periodo de duración del rector será por cuatro años, que la colocación de profesores será con base en los resultados de exámenes de posición, además de que de manera periódica se realizará una evaluación a la universidad por instancias externas.

Al respecto, el diputado Federico Döring advirtió que si la aplanadora del partido de mayoría en la asamblea, PRD, pueda rechazar la propuesta, la opción es llevarla al Senado de la República.

“Me parece que la mayoría del PRD debe actuar con mayor seriedad y responsabilidad e incorporarse al debate y no cerrarse al debate, si se cierran, entonces la estrategia política puede cambiar y en vez de que sea una ley propuesta en la Asamblea, puede ser una ley que presenten diputados y senadores de todos estos partidos y sea a través del estatuto de gobierno y no es la actitud de Acción Nacional, que ayer platicó con Enrique Dussel, el cerrarse al diálogo e inclusive escuchar una opinión contraria”.

Los legisladores contaron con el apoyo del Partido Verde y el PRI, y la iniciativa fue turnada a la Comisión de Educación para su análisis y en su caso dictaminación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	CAPITAL	44

No es el momento de pensar en cambios, dice el rector interino

Intereses políticos, atrás de la reforma a la UACM que impulsa el PAN: Enrique Dussel

Alejandro Cruz

La reforma a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) que pretende impulsar el Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) responde más a los intereses políticos que al conocimiento de esa casa de estudios, señaló el rector interino de la institución, Enrique Dussel Ambrosini.

Asimismo, destacó que la universidad se encuentra entre las mejores del país, pues “cuando empezamos a ver el nivel de las universidades en México, estamos entre las 40 mejores de 900 –lugar 60, según la ranking web de universidades, precisó la misma UACM–, es decir, “somos como el 6 por ciento de las mejores, estamos al nivel o sobre la Ibero”, dijo.

En conferencia de prensa, consideró que, luego del conflicto que vivió la UACM, no es el momento mas oportuno para pensar en reformarla, además de que una propuesta en este sentido debe ir acompañada de la comunidad universitaria.

Manifestó su confianza en que la propuesta de reforma panista sea desechada, pues se enmarca en una “estrategia propiamente política y no académica”, por lo que no es un proyecto elaborado a través del conocimiento de la universidad.

Por otro lado, ayer sesionó el Consejo Universitario de la UACM, al que se sumaron los consejeros estudiantiles de los colegios de Ciencia y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales de los planteles San Lorenzo Tezonco y Casa libertad, José Alberto Aparicio y Luis Alberto Amaya Mejía, respectivamente, así como el representante administrativo Antonio Rabasa, quienes pertenecían al grupo afín a la ex rectora Esther Orozco.

Asimismo, se aprobó la convocatoria para la elección de los lugares vacantes en el sector estudiantil en los planteles Cuauhtepac y San Lorenzo Tezonco del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales en el máximo órgano de gobierno de la universidad, con lo que se da cumplimiento a la recomendación de la Comisión Mixta que estaba pendiente desde los acuerdos suscritos el 26 de noviembre de 2012 en la ALDF.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	REPÚBLICA	1

Se consolida el modelo poblano de centros escolares

■ Rafael Moreno Valle garantiza la educación de niños y jóvenes

El Sol de Puebla

LIBRES, Pue. (OEM-Informex). Los centros escolares que nacieron en Puebla se consolidan para colocarse de nueva cuenta a la vanguardia al integrar Educación a Distancia a nivel superior, para que los jóvenes poblanos estudien una carrera profesional de la BUAP o la UNAM.

La reforma integral de los centros escolares existentes en el estado, se está dando en los hechos, con el objetivo de preservar el prestigio que ha caracterizado a este modelo educativo desde su fundación.

Lo anterior quedó de manifiesto

durante el inicio de la rehabilitación del Centro Escolar "Licenciado Miguel Cástulo de Alariste" y la construcción de un Centro de Educación a Distancia, que encabezó el gobernador Rafael Moreno Valle.

El Ejecutivo poblano señaló que la obra contará con una inversión cercana a los 15 millones de pesos, garantizará que la educación de niños y jóvenes se imparta en infraestructura de calidad.

De igual forma, el mandatario hizo entrega de una ambulancia y equipo al Hospital General de este municipio, que tuvo una inversión de 3 millones 743 mil pesos, para ofrecer servicios médicos de primer nivel a la población.

Acompañado de los secretarios de Salud y Educación, Roberto Rivero Trewartha y Jorge Alberto Lozoya Legorreta, respectivamente, indicó que

en estas obras se aplica el esquema 2x1, el Gobierno estatal invertirá 10 millones de pesos y el Ayuntamiento 4 millones 902 mil pesos.

Subrayó que este proceso abarca ya el nivel superior con la edificación de Centros de Educación a Distancia, con lo que se abre la oportunidad para que los jóvenes de bachillerato cursen una carrera universitaria avallada por la BUAP y la UNAM para obtener un empleo bien pagado.

Rafael Moreno Valle refirió que la instalación de este plantel de estudios superiores, amplía las opciones educativas, porque un alumno podrá ingresar desde la preprimaria y egresar con un título universitario.

De esta manera, dijo, se cumple con un sueño de muchas madres de familia de ver crecer personal y profesionalmente a sus hijos e incursionar con éxito en el mundo globalizado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	PANORAMA	5

Triplicó la UAM la movilidad internacional estudiantil

Redacción Campus

La internacionalización de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) mediante la movilidad estudiantil a nivel licenciatura ha experimentado un fortalecimiento significativo, ya que el número de alumnos y participantes en los programas institucionales de alcance internacional se triplicó entre 2010 y 2012.

Este avance se logró debido a que durante la presente gestión, en un esfuerzo de coordinación desde la Rectoría General, se ha mantenido un trabajo constante enfocado en la regularización, el ordenamiento, la difusión y la equidad en el acceso a las oportunidades para todos los estudiantes de la UAM.

En 2007 la universidad incorporó a su reglamentación la actividad académica de la movilidad estudiantil como política institucional.

Entre las principales acciones que se realizaron para lograr este objetivo fue aprobado el Manual de procedimientos para la movilidad de alumnos y participantes.

También se llevó a cabo la firma estratégica de convenios, derivados de la formalización de las relaciones de cooperación existentes y la generación de nuevos lazos con socios de México y el extranjero.

Todo esto en el marco del aseguramiento de la calidad académica y la pertinencia social, así como de la reactivación de la participación de la universidad en asociaciones, redes y membresías nacionales e internacionales.

Con lo anterior, se logró quintuplicar la oferta de lugares para movilidad internacional de los alumnos de licenciatura, respecto de 2010.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	13



Jorge Luis Plata

PARALIZAN SINDICATOS A LA UABJO

OAXACA. Al menos 20 mil alumnos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca se quedaron ayer sin clases luego de que los sindicatos de empleados de confianza y de académicos pararon actividades en demanda de mejoras laborales. Los primeros cerraron las instalaciones universitarias y los segundos la Avenida Universidad, de donde fueron desalojados por policías.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	ESTADOS	39

Paro de labores en la UABJO; piden incentivos

Jorge A. Pérez Alfonso
Corresponsal

Oaxaca, Oax., 17 de abril. Integrantes del Sindicato de Empleados de Confianza de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (Secuabjo) efectuaron un paro de 12 horas, ocuparon la ciudad universitaria y tomaron 10 autobuses urbanos para exigir respuesta a su pliego petitorio, informó Julián Caravantes, secretario de trabajo y conflictos del gremio. Quince mil estudiantes se quedaron sin clases.

El miércoles, explicó, se reunieron con Irineo Pablo Calderón, asesor de la Secretaría General de Gobierno (Segego), quien ofreció sólo 18 mil pesos para los 38 sindicalizados (de un total de 250) beneficiarios del programa de productividad y eficiencia. Esa suma “no alcanza ni para dos trabajadores”, lamentó. Recordó que los demás sindicatos de la UABJO tienen a todos sus trabajadores en dicho programa; además, al Steuabjo (Sindicato de Trabajadores y Empleados) le otorgaron 7.5 millones de pesos para el programa de calidad y eficiencia, por lo que pidió al gobierno estatal y al rector Eduardo Martínez Helmes trato igualitario.

Por su parte, integrantes del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca bloquearon la avenida Universidad para exigir que Irineo Pablo Calderón, asesor de la Segego, deje de apoyar a Agustín Hernández Monroy como dirigente del gremio, pues fue desconocido por la base.

Las autoridades enviaron policías estatales, y luego de una hora los manifestantes se retiraron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	CULTURA	41

Se realizará el domingo 21 y el martes 23 de abril

Vuelve la Fiesta del Libro y de la Rosa a la UNAM

Más de 70 casas editoriales participarán en el encuentro que, además, incluye actividades escénicas, cine y artes visuales

ESPECIAL



En el encuentro también tomarán parte artistas plásticos.

Jesús Alejo Santiago/México

En torno al 23 de abril se reúnen diversos acontecimientos: es el día de San Jorge, el santo patrono de Cataluña, pero también es el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes, Garcilaso de la Vega y William Shakespeare, razón por la cual la Unesco decidió establecerlo como el Día del Libro.

Ambos hechos se suman en las tradiciones catalanas, que festejan la fecha con el intercambio y regalo de rosas y libros entre parejas y personas queridas en esa fecha.

Tal es el origen de un festejo que se consolida dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): la Fiesta del Libro y de la Rosa, a desarrollarse el 21 de abril en la Casa del Lago

Juan José Arreola y el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, y el martes 23 de abril en el Centro Cultural Universitario de Ciudad Universitaria.

Es una celebración no solo para el libro sino también para lectores, escritores, librerías, promotores de lectura y todos aquellos que honran la palabra escrita. De ahí que se haya preparado un programa integrado por subastas de libros, presentaciones editoriales, charlas y conferencias, intercambio de "libros libres" así como actividades escénicas, cine y artes visuales.

En su sede del Centro Cultural Universitario, el espacio de exhibición albergará más de 71 locales donde se mostrarán aproximadamente 260 fondos de más de 70 sellos como Planeta, Tusquets,

Random House Mondadori, Sexto Piso, El Naranjo, Resistencia, SM Editores, Algarabía, Siglo XXI, Fomento Editorial UNAM, Paidós y Océano, entre otros.

Se espera la presencia de autores como Javier Sicilia, Paco Ignacio Taibo II, Bárbara Jacobs, Cristina Rivera Garza, Pedro Salmerón, Sandra Lorenzano, Vicente Quirarte, Jaime Alfonso Sandoval, Daniel Espartaco y Anamari Gomís, así como los moneros Jis, Trino, Eko y BEF.

Durante la presentación del programa de actividades, María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, aprovechó la oportunidad lamentar la partida de Pedro Ramírez Vázquez, a quien definió como un gran constructor y visionario.

"Fue uno de los pilares de la tierra, un constructor, una presencia internacional y muy digna de México. Hoy es un día de luto porque ha muerto un ser humano extraordinario, un gran arquitecto y un hombre que le dio a México una gran trascendencia internacional."

Para conocer todas las actividades para la Fiesta del Libro y de la Rosa, consulte la página www.cultura.unam.mx/fiesta2013 M

en línea...

MIRA LA FOTOGALERÍA PARA QUE VEAS CÓMO SE VIVIÓ EL AÑO PASADO ESTA FIESTA DEL LIBRO. EN:



milenio.com/enlinea

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	REPORTE	10

Arranca el lunes próximo la Universiada 2013

Redacción Campus

El próximo lunes arranca la Universiada 2013 en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), con la participación de más de 6 mil atletas de todo el país.

Las instalaciones para la justa deportiva fueron supervisadas por el secretario del Conde y delegados de cinco Regiones.

Los delegados realizaron un recorrido por las instalaciones de la UAS que albergarán a algunas disciplinas de la justa y les dieron el visto bueno.

Encabezados por el secretario general, Julio Guedea, directivos del Deporte en la Educación vieron importantes avances de infraestructura de la UAS para la máxima justa deportiva universitaria en México.

“Estamos aquí para darle difusión a la Universiada Nacional donde asistirán más de 6 mil deportistas de todo el país; realizamos un recorrido por todas las instalaciones, y efectivamente, han estado realizando todo ese apoyo por parte de la Universidad, del Rector y de los encargados del deporte en esta institución”, dijo Julio Guedea.

Guedea exaltó los avances importantes en obras como el gimnasio y la cancha de fútbol de pasto sintético que prácticamente serán nuevos para la justa que inicia el próximo lunes con lo más granado del deporte universitario nacional de primera fuerza.

“Vimos que el gimnasio quedó muy bien, donde se va a llevar a cabo la gimnasia y la halterofilia y vemos el gimnasio María del Rosario Espinoza donde se va a llevar a cabo el handball y el voleibol, son las instalaciones que vimos”, dijo.

“La cancha de fútbol soccer donde se puso el pasto sintético y lo que se tiene también del tiro con arco, vemos que va todo muy bien”, añadió.

Además, Guedea explicó que otro propósito de su visita es además para cuestiones de logística y técnicas propias del evento, extendiendo su cooperación con la Dirección de Deportes de la UAS para la buena realización de este importante evento.

“En cuestiones administrativas que estamos ayudándole a la organización, en cuestión de la página (de internet) y la construcción y todo lo que se necesitaría para la inauguración”, señaló.

Acerca de la ceremonia inaugural, se espera que acuda Jesús Mena, titular de la Conade, máximo organismo del deporte en México.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	REPORTE	10

“Es muy probable que esté Mena en representación del Presidente, ya le hicimos la invitación verbal y se la vamos a mandar por escrito; él está con el mayor interés de venir a participar aquí y acompañarnos en la ceremonia de inauguración”, concluyó.

Lista para participar

La Campeona Nacional de Levantamiento de Pesas, Tania Mascorro, se declara lista para representar a las Águilas de la UAS en la justa.

A unos días de iniciar la Universiada Nacional UAS 2013, una de las disciplinas a seguir sin duda será la Halterofilia.

Y en dicho deporte, la UAS cuenta con grandes exponentes, como lo es la Campeona Nacional Tania Mascorro, quien se declaró ya lista y ansiosa para entrar en acción.

Al respecto, la nacida en La Reforma, Angostura, señaló que se encuentra en gran forma física para entrar de lleno a la competencia y poner en alto el nombre de la Autónoma de Sinaloa, que será sede de la justa.

“Yo creo que en un muy buen momento, estoy física y anímicamente muy bien, entrenando muy duro”, comentó.

“Tengo ya casi un año esperando la competencia, desde que supe la noticia de que íbamos a ser sede (las Águilas de la UAS) ansiosa por ver cómo se desarrolla esta justa en nuestro Estado”, añadió.

Acerca de sus rivales más peligrosas, Tania comentó que se ha preparado a conciencia y que confía en su desempeño para lograr una vez más el oro en el levantamiento de pesas.

“Hay un par de muchachas, una de Sonora y otra de Nayarit que ya están clasificadas y pues aquí las esperamos”, dijo.

“Mi último marcaje oficial fue en el chequeo que hubo en San Luis Potosí en el marco de la Olimpiada Regional, estuvo bastante bien, me quedé apenas a tres kilos de mi mejor marca, metí 108 y 132 (de arranque y envión, respectivamente)”, explicó.

Además, esta edición de la Universiada Nacional tiene como plus que en varias disciplinas, México contará con pases directos a la fase Mundial a celebrarse en Kazán, Rusia, por lo que Tania Mascorro tiene como meta dicha competencia.

Finalmente, Tania Mascorro opinó acerca de las aspiraciones del equipo de Halterofilia de las Águilas de la UAS, creyendo que sin duda este es uno de los más completos conjuntados en los últimos años, con Luis Alfredo Osuna, Ivis Araujo y Kassandra Aguiñaga, todos Campeones Nacionales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	REPORTE	10

“Yo creo que este es uno de los años en el que las Águilas de la UAS vienen pisando más fuerte, entrenamos juntos Ivis, Alfredo y yo y la verdad estamos muy bien. En cuanto al ánimo y a la preparación y pues obviamente con un poco de dificultades pero de ahí en fuera la preparación va muy bien”, concluyó.

Y el ajedrez como parte de la justa

El ajedrecista José Bruce Rivera Rodríguez representará a la Universidad Autónoma de Sinaloa por tercera ocasión en la máxima fiesta deportiva del país, la Universiada Nacional 2013, la cual se celebrará en Sinaloa del 22 de abril al 6 de mayo.

Rivera Rodríguez, originario de El Rosario, tendrá su tercera participación en la justa nacional donde se espera un gran nivel.

“Está bien complicado la verdad el nacional, pero pues sí espero en una de las tres modalidades agarrar una medalla. Ahorita sí me siento nervioso, pero siento que sí puedo agarrar en alguna modalidad medalla”, aclaró.

La selección de ajedrez de la máxima casa de estudios del estado cuenta con jugadores como Cuauhtémoc Magaña, Alicia Gutiérrez, Esvetlana Bastidas y el recién ingresado al tablero, Hiram Velarde, quien logró su boleto en la justa regional.

El rosarense habló de quiénes podrían ser los rivales más imponentes en la disciplina durante la Universiada Nacional 2013.

“El de Yucatán, creo que es casi GM (Gran Maestro), Chami, y uno del Estado de México, Julián Rojo, creo que es MI (Maestro Internacional) y otros”.

Rivera Rodríguez aseguró que ante los apoyos que han fluido por parte de la universidad para la preparación de los deportistas rumbo al gran magno nacional, el compromiso es mucho.

El ajedrez se celebrará en tres modalidades, clásico, activo y blitz, teniendo como escenario el puerto de Mazatlán.

Casi dentro de la justa

Las glorias del taekwondo de la UAS, Itzel Manjarrez y Brisieda Acosta, están casi aseguradas para participar en la justa deportiva

La próxima Universiada Nacional UAS 2013 está casi de poder presumir a dos de las mejores exponentes del taekwondo en México en las figuras de Briseida Acosta e Itzel Manjarrez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	REPORTE	10

A unas horas de que retornen de su concentración con la selección nacional en Corea del Sur por la amenaza de guerra con sus vecinos del Norte, las atletas sinaloenses están casi confirmadas por la Federación Nacional para representar a la UAS en la máxima justa deportiva del País.

Al respecto, el entrenador de Itzel Manjarrez y uno de los entrenadores de la UAS en la rama del taekwondo, Joaquín Rojo, dio a conocer dicha información en las instalaciones de la Dirección de Deportes.

En el tema de lo deportivo, el taekwondo será una de las primeras disciplinas que vean acción en la competencia, por lo que el trabajo se ha redoblado en las diversas instalaciones de la UAS.

Y para la competencia, el Condde avaló el uso de petos electrónicos, por lo que la exactitud y la forma del combate cambian y es ahí donde el trabajo se ha incrementado.

“A nosotros nos toca iniciar; el equipo se encuentra bien, ahorita tenemos a un atleta que está un poco lesionado pero creemos que estará listo para el evento”, comentó Joaquín Rojo.

El taekwondo dará inicio del 23 al 24 de abril, prácticamente desde el inicio de la justa deportiva, por lo que será importante iniciar con buenos resultados en aras de inyectar ánimo al resto del equipo de las Águilas de la UAS.

Aprovechar la localía

El mundialista Ulises Ontiveros se mostró contento por defender una vez más los colores de la Universidad Autónoma de Sinaloa en la próxima Universiada Nacional, que tendrá como sede para la disciplina de voleibol de playa, Mazatlán.

“Es una oportunidad muy real el oro, siempre ha estado en la UAS, lo perdimos un año, el año pasado se recuperó, se ve muy factible que se vuelva a conseguir este año, vamos a tratar de hacer lo mejor al lado de Juan Virgen”.

Concedor de su casa, el mazatleco aseguró que buscará aprovechar la ventaja de local.

“Vamos a tratar de aprovechar los elementos de la playa, lo que es el viento y el calor, que nosotros los conocemos y otros equipos van a tener que adaptarse muy rápido, tratar de sacar a ventaja a la localía.

Sobre la selección universitaria el experimentado voleibolista aseguró que hay talento.

“Espero que la gente se esté preparando porque van a ser sede y deben estar preparándose a conciencia, ahora se debe de demostrar que la universidad de Sinaloa tiene con qué, siempre he dicho que se tiene mucho talento, se está apoyando y ojalá que se den los resultados deseados”.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	REPORTE	10

Acerca de su posible participación en la Universiada Mundial en Kasan, Rusia, Ontiveros, comentó que será un tema a tratar.

“Nos vamos a preparar a conciencia, primero el nacional y después veremos los de la Universidad Mundial con mi trabajo en la universidad, me da alegría saber que todavía estoy vigente en voleibol de playa a nivel nacional”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	16

Nada haremos sin el concurso de instituciones dispuestas a colaborar, afirma

La reforma educativa será democrática o no será, sostiene Emilio Chuayffet

De esas modificaciones debe desprenderse la formación de mejores ciudadanos, expresa

LAURA POY Y ERICKA MONTAÑO

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, afirmó que la reforma en el sector será democrática o no será, pues nada haremos sin el concurso de instituciones de buena voluntad dispuestas a colaborar en esta gran iniciativa.

Al reinaugurar el auditorio Divino Narciso de la Universidad del Claustro de Sor Juana, el funcionario enfatizó que la consumación de las modificaciones a los artículos tercero y 73 constitucionales no se podrá alcanzar sin la participación de los maestros, los universitarios, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general.

La víspera de una movilización multitudinaria de profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de Guerrero (Ceteg), quienes se oponen a esas modificaciones, aseguró: nada sin la participación ciudadana; México es una sociedad plural, y la reforma educativa será democrática o no será. De ella debe desprenderse, agregó, la formación de mejores ciudadanos, más responsables consigo mismos, con su entorno, su patria y con el mundo.

Por la mañana, durante la presentación del portal electrónico con la biografía de ex presidente Miguel de la Madrid en la sede del Fondo de Cultura Económica, Chuayffet insistió en que la reforma es un esfuerzo para abatir vicios y fortalecer virtudes, para hacer frente a nuestra presión demográfica sin el decaimiento de la calidad de la enseñanza. También, para que no vuelva nunca más a ausentarse el Estado de su papel rector de la educación pública.

Por la noche, en la sede de la universidad citada, ante la rectora Carmen Beatriz López Portillo Romano, así como invitados especiales, entre ellos la ministra Olga Sánchez Cordero, la periodista Silvia Lemus y el rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Enrique Fernández Fassnacht, el titular de la SEP indicó que otro de los compromisos del gobierno de Enrique Peña Nieto es realizar una gran tarea alfabetizadora.

Explicó que no se trata sólo de una labor pedagógica; es una prioridad política. Es un asunto de justicia que nos concierne a todos y que exige coordinación y reclama continuidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	16

Se instala comité para censo

La SEP informó en un comunicado que en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) instaló el Comité Nacional de Colaboración al Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, que se realizará de septiembre a noviembre de este año.

El objetivo será facilitar al instituto su ingreso a las escuelas y centros de trabajo para recabar la información necesaria para la elaboración del censo.

En una reunión de trabajo, encabezada por el subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Enrique del Val Blanco, se definieron las funciones del organismo en cuanto a diseño, contenidos y metodología de los cuestionarios que serán aplicados, además de las estrategias de información y de difusión del mismo.

También se revisaron antecedentes, metodología, objetivos y alcances del censo y se propusieron acciones para la creación del sistema de información y gestión educativa, que permitan recopilar datos actualizados y completos de los niveles preescolar, primaria y secundaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIONAL	9

Reglas descartan despido a maestros que reprueben

Integrantes del Pacto por México proponen acotar liderazgo sindical a diez años

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@quim.com.mx

Integrantes del Consejo Rector del Pacto por México, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, senadores y diputados federales acordaron que ninguno de los maestros actuales perderá su plaza laboral como consecuencia de registrar un resultado negativo en las evaluaciones.

Las nuevas reglas sólo aplicarán a los maestros de nuevo ingreso, a partir de la entrada en vigor de reforma constitucional y sus leyes secundarias, y todos ellos tendrán un periodo de tres años de oportunidades para reportar resultados positivos en las evaluaciones; si al cabo de ese periodo no certifican tener el perfil para estar frente a grupo entonces serán despedidos.

Otro lineamiento que se desarrolla es la modificación a las reglas para las licencias sindicales; es decir, se busca que ya no haya dirigentes magisteriales con más de 10 años sin grupo asignado.

De igual forma, los políticos, legisladores y SEP tienen un primer acuerdo para que el sistema educativo se regionalice; es decir, que por primera ocasión habrá un esquema educativo, con objetivos particulares, para las zonas rurales e indígenas; otro para zonas urbanas marginales y otro más para zonas urbanas de alto desarrollo.

El grupo de trabajo que dis-

cute los términos de las nuevas leyes del Servicio Profesional Docente o Ley de Desarrollo Docente, y la del Sistema Nacional de Evaluación, junto con los cambios a la Ley General de Educación, se ha reunido en dos ocasiones y el pasado lunes recibieron una propuesta que acordaron reflexionar para que el lunes la discutan.

Los negociadores buscan precisar en qué sentido se va a hacer la promoción en los ascensos de los docentes, cómo se va a privilegiar y cómo se va a sancionar los casos; hay varias líneas, pero acordaron como fundamental salvaguardar los derechos de los trabajadores de la educación y los docentes ya en servicio y, también, ser más estrictos en los que van a ser nuevo ingreso y que estos tengan que ser evaluados los primeros tres años y al final, si logran la evaluación satisfactoria, darle la base.

La idea es que si no hay buen resultado de la primera evaluación se va a capacitar, a invitar a que se incorporen a una capacitación permanente; si al tercer año de ese maestro ya en servicio sigue saliendo mal en la evaluación habrá que incorporarlo a un área donde pueda ser útil a la educación; no despedirlo, sino incorporarlo, que siga en la educación, pero desde otra posición.

Coincidieron en que eso es clave para los trabajadores de la educación; la salvaguarda de sus derechos, de sus prestaciones.

Pero todavía no precisan cómo se hará la promoción, qué va a pasar con el actual sistema que se tiene de las Comisiones Mixtas de Escalafón, y se analiza en función de la propia in-

tegración del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa.

El senador Daniel Amador Gaxiola, participante de las negociaciones dentro del Pacto, desde su calidad como secretario de la Comisión de Educación del Senado, explicó a **Excelsior** que el grupo negociador tiene claro que no habrá despidos de los profesores que ya tienen plaza.

“Hay que ser categóricos y contundentes en ese aspecto. Se salvaguarda su seguridad laboral su estabilidad con nombramiento definitivo o base, sus prestaciones.

“Si en algún momento en la evaluación no fuera satisfactorio el resultado se le convocará a capacitarse, a seguirse actualizando, a profesionalizarse y si después de una, dos o tres evaluaciones los resultados siguen siendo no halagadores se le incorporará a un área específica donde pueda seguir sirviendo a la educación, aunque muchas veces no pueda ser frente al grupo, si no ha cubierto satisfactoriamente su evaluación. Bajo ninguna circunstancia será separado de su responsabilidad definitiva de docente o liquidado como se dice en el argot laboral, sino que mantendrá su estatus hasta su jubilación hasta que así lo decida”, precisó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIONAL	9

RECOMIENDAN ESCUCHAR A PROFESORES

La propuesta de ley secundaria de educación en la que trabaja el gobierno debe ser elaborada con todos los actores.

- El académico de la UAM, Hugo Aboites Aguilar, advirtió que no escuchar a todos los sectores dejará una legislación que generará muchos conflictos, tal y como ha venido ocurriendo con la reforma constitucional en esa materia, que no abarcó las necesidades de los profesores en cada entidad.
- "Resulta del interés de los estados el establecer condiciones que les aseguren cierta gobernabilidad, de otra manera se va a poblar de situaciones conflictivas el centro sur y no hay que descartar que esto ocurra en otra entidades", comentó.

—NOTIMEX

“ Hay que ser categóricos y contundentes en ese aspecto. Se salvaguarda su seguridad laboral su estabilidad con nombramiento definitivo o base.”

“ Si en algún momento en la evaluación no fuera satisfactorio el resultado se le convocará a capacitarse.”

DANIEL AMADOR GARCÍA, SENADOR



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	PAÍS	11

Urge a Senado aprobar ley del INEE

Gabriela Rivera

Para el senador Juan Carlos Romero Hicks la aprobación tendría que darse en un periodo extraordinario sobre el cual no existe un acuerdo todavía

La aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) antes de que concluya el actual periodo de sesiones, el 30 de abril, "parece imposible", afirmó el presidente de la Comisión de Educación en el Senado, Juan Carlos Romero Hicks.

Para el legislador esto tendría que ser en un periodo extraordinario para que su promulgación se concrete antes del 26 de agosto, el plazo establecido en la reforma educativa. Sin embargo, a la fecha ni los senadores o diputados han definido si habrá dicho periodo extraordinario para discutir el tema educativo.

Desde la aprobación de la reforma constitucional, tanto los legisladores como la Secretaría de Educación Pública plantearon la necesidad de concluir las modificaciones a la Ley General de Educación y la creación de las leyes del INEE y del Servicio Profesional Docente para aplicarlas antes del inicio del ciclo escolar 2013-2014, en agosto próximo.

En entrevista, Romero Hicks explicó que la ley del organismo de evaluación y la conformación de su junta de gobierno tienen una fecha límite para su conclusión, a diferencia del resto de la legislación secundaria.

"Lo único que tiene término es la junta de gobierno y el 26 de agosto quedará promulgada la Ley del Sistema Nacional de Evaluación del INEE. El resto de las iniciativas no tienen un plazo", aseguró.

Para ocupar alguno de los cinco puestos de la junta de gobierno del instituto, el martes los 15 candidatos presentaron su currículum y propuestas ante el pleno del Senado, y ayer lo hicieron ante la Comisión de Educación, que incluyó una sesión de preguntas y respuestas.

El jueves pasado, el presidente Enrique Peña Nieto envió al Senado las cinco ternas con los candidatos para su revisión. Después de la "pasarela", los legisladores tendrán que elegir a un integrante de cada una de ellas y presentar una propuesta ante el pleno.

"Se tendrá que procesar la información y turnar un dictamen al pleno la próxima semana, probablemente el martes, para estar en posibilidades de votar a partir del jueves 25 (de abril), dependiendo de cómo se dan aquí los tiempos del proceso", explicó Romero Hicks.

Sobre la ley del INEE, respondió que esperan que el Pacto por México revise la propuesta que integró la Secretaría de Educación Pública y se envíe a las cámaras para su discusión, modificación y aprobación.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	PAÍS	11

Dentro de las nuevas atribuciones del instituto, el senador explicó que estará la definición de políticas enfocadas a la calidad educativa, un término consignado en la reforma y cuyos alcances los especialistas han cuestionado.

Sobre la evaluación y la permanencia aclaró que la reforma no va en contra de los maestros, y el reto es lograr que se garantice la mejor educación con los mejores profesores, sin afectarlos.

¿En qué va la reforma educativa?

- ❖ 10 de diciembre 2012. El presidente Enrique Peña Nieto presenta la iniciativa
- ❖ 21 de diciembre 2012. La Cámara de Diputados y el Senado aprueban la versión final del dictamen
- ❖ 16 de enero 2013. Avalan el cambio constitucional 19 estados
- ❖ 6 de febrero 2013. La Cámara de Diputados declara su constitucionalidad
- ❖ 25 de febrero 2013. El Presidente promulga las modificaciones al artículo 3º y 73
- ❖ 16 de abril 2013. El Senado recibe a los candidatos a la Junta de Gobierno del INEE
- ❖ 30 de abril 2013. Termina periodo ordinario del Congreso de la Unión
- ❖ 19 de agosto de 2013. Inicia el ciclo escolar 2013-2014
- ❖ 26 de agosto 2013. Fecha límite para la aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación del INEE



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	48

Elige hoy el Senado a 5 integrantes del INEE

Víctor Ballinas y Andrea Becerril

El pleno del Senado elegirá en la sesión de este jueves a los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), después de que ayer comparecieron en la Comisión de Educación.

Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación, calificó de histórico el proceso para integrar la junta. El panista manifestó: “hemos recibido del titular del Ejecutivo 15 candidatos para la Junta de Gobierno del INEE, son profesionales de amplio reconocimiento académico; muchos con capacidad de gestión también muy sólida y de una gran credibilidad”.

Se trata, abundó, “de 15 excelentes mexicanos que se caracterizan por su integridad, su competencia técnica, credibilidad frente a la sociedad y su gremio académico; además, han dirigido instituciones en muchos de los casos en el ámbito de la investigación educativa y tienen una muy sólida trayectoria”.

Benilde García Abrero, Lorenza Villa Lever y Margarita María Zorrilla integran la primera terna para un periodo de cinco años. Eduardo Backhoff Escudero, Ángel Rogelio Díaz Barriga y Pedro Alejandro Flores Crespo forman la segunda terna, para un cargo de cinco años.

Para un periodo de seis años, el Ejecutivo propuso dos ternas, una la integran Teresa Bracho González, Tiburcio Moreno Olivos y Carlos Muñoz Izquierdo. Gilberto Ramón Guevara Niebla, Mario Rueda Beltrán y Felipe de Jesús Tirado Segura integran la otra.

La última terna, ésta para un periodo de siete años, la integran: María Luisa Chavoya Peña, Aurora Guadalupe Loyo Brambila y Silvia Schelkes del Valle.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	13

Advierten dificultades en evaluación del INEE

➤ Señalan candidatos a Junta de Gobierno que se requiere un sistema confiable

Sonia del Valle

Los candidatos a ocupar uno de los cinco lugares de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) coincidieron ayer, por separado, en que el reto más grande del instituto es crear un sistema para evaluar a los maestros, en el que éstos confíen.

Alertaron ante senadores que el organismo, en funciones desde 2002, no tiene con experiencia en la materia.

Sylvia Schmelkes, especialista de la Universidad Iberoamericana (UIA), reconoció que el magisterio debe ser evaluado para ingresar al servicio, promoverse y para saber quiénes son los buenos y los malos maestros.

No obstante, opinó que esa evaluación corresponde a la Secretaría de Educación y a las autoridades educativas locales.

Al INEE, acotó, le corresponde señalar cómo tendrían que ser estas evaluaciones.

Ángel Díaz Barriga, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, aseguró que la evaluación de los maestros requiere establecer un marco de la buena enseñanza, como en Chile, que le da a los docentes elementos para mejorar su práctica docente.

Ante la pregunta del senador

Mario Delgado, de qué hacer con los maestros que no están capacitados para dar clases, Tiburcio Moreno, de la UAM-Cuajimalpa, aseguró que los maestros deben ser apoyados las veces que requieran.

Expresó que si es recurrente el que no aprueben la evaluación, habría que pensar cómo pueden participar en el sistema educativo nacional, realizando otro tipo de trabajo, pero no frente a grupo.

El investigador Carlos Muñoz Izquierdo, de la UIA, aseguró que los maestros tienen derechos laborales que deben respetarse.

“Habría que apoyarlos en las clases con maestros con más experiencia para que puedan mejorar”, manifestó.

Para Felipe de Jesús Tirado, investigador de la UNAM, los maestros deben rendir cuentas sobre su desempeño frente a grupo, ya que el derecho de los niños está por encima de los derechos de los maestros.

Pedro Flores, de la UIA, es-
nó que se requiere una prueba
gran escala para los maestros, y
mplementar el proceso con una
servación en el aula.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIONAL	9

Senadores cabildean designaciones a INEE

**POR LETICIA ROBLES
DÉ LA ROSA**

leticia.robles@gtrnm.com.mx

Los integrantes de la Comisión de Educación del Senado abrieron ayer la construcción de consensos para elegir a los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE).

Después de que los integrantes de la Comisión de Educación del Senado intercambiaron puntos de vista con los 15 aspirantes a un lugar en el Instituto, los senadores decidieron comenzar la construcción de acuerdos para votar a quienes hayan generado las mayores expectativas positivas entre la mayoría de los legisladores.

Formalmente, los integrantes de la Comisión de Educación, que preside Juan Carlos Romero Hicks, sólo aprobarán el dictamen con el cual reporta al pleno del Senado que los 15 aspirantes al INEE son elegibles y cumplen con los requisitos exigidos en la Constitución.

Sin embargo, al ser ellos los encargados de sus grupos parlamentarios para conocer los perfiles de los aspirantes, se convierten en los promotores de la construcción de los acuerdos para que el pleno vote a los cinco integrantes del INEE.

La votación será igual a la que se aplica para los

ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que consiste en que cada terna se vota por separado. Para ello, se abren dos rondas de votaciones,

porque se requiere la votación de las dos terceras partes de los legisladores para que haya un ganador; en caso de que no ocurra en la primera se intenta en la segunda; de persistir la diferencia entonces se declara no elegida la terna y se hace saber al presidente En-

rique Peña Nieto para que envíe una más.

Consultados ayer por **Excelsior** para conocer sus valoraciones sobre los aspirantes, senadores de todos los partidos admitieron que

se trata de una decisión difícil, porque el perfil de todos ellos es altamente valioso y demuestran un profundo conocimiento en torno al fenómeno educativo, a la vida de Instituto, a sus retos y a los requerimientos para garantizar el derecho constitucional a una educación de calidad.

Sin embargo, los nombres que sumaron simpatías por parte de los senadores son los de Sylvia Irene Schmelkes; Gilberto Guevara Niebla y Mario Rueda; Teresa Bracho González y Carlos Muñoz Izquierdo; Eduardo Backhoff y Ángel Díaz Barriga, así como Margarita María Zorrilla.

Los nombres de Benilde García, Lorenza Villa; Alejandro Flores, Tiburcio Moreno, Felipe Tirado, María Luisa Chavoya y Aurora Guadalupe Loyo, también recibieron respaldos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	REPORTE	13

Autonomía del INEE detonará calidad educativa

Héctor Martínez Rojas

Anclar los cambios constitucionales en materia educativa a una práctica que mejore la calidad de los aprendizajes escolares, dependerá de la forma y los términos en los que queden asentadas la nueva Ley de Servicio Profesional Docente y la Ley que regule al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), así como los cambios a la Ley General de Educación (LGE).

El 26 de agosto es la fecha límite para que los assembleístas mexicanos concluyan esta empresa legislativa: aprobar dos iniciativas de ley nuevas, y reformar la LGE, aseguró en entrevista con Campus Milenio, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

Mientras tanto, las ternas, los quince candidatos a asumir uno de los cinco puestos de que dirigirán la Junta de Gobierno del INEE, ya están preparados; la Secretaría de Educación Pública (SEP), seleccionó, a través de una encuesta a 400 especialistas mexicanos, de los cuales respondieron 250.

Quiénes fueron los que contestaron, hasta el momento no se sabe su nombre ni su institución de procedencia, aunque el secretario de Educación, Emilio Chuayffet se comprometió a publicar, en próximos días, estos nombres.

De tal modo, el gobierno de Enrique Peña Nieto, envió al Senado de la República las ternas con el nombre de los 15 candidatos a integrar alguno de los cinco puestos disponibles en la Junta de Gobierno del INEE.

Para investigadores como Carlos Mancera, la autonomía constitucional con la que trabajará el INEE, cambiará totalmente la forma de hacer las cosas en el servicio educativo.

Para académicas como Sylvia Schmelkes, esta autonomía no sólo tendrá que ser de la SEP, sino de cualquier otra fuerza partidaria o gremial dentro o fuera del sistema educativo, dicha autonomía, será fundamental para el buen desarrollo del INEE, aseguró la académica de la Universidad Iberoamericana (UIA), casa de estudios que aportó tres investigadores, para conformar las ternas del INEE, a través del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE).

Entrevistado por separado, el académico emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ángel Díaz Barriga, advirtió modificaciones en la forma de evaluar, a través de la planeación y el nuevo proyecto del INEE autónomo.

Dentro de las responsabilidades de este instituto que tendrá una autonomía similar a la del IFE o el Banco de México; entre otros actores educativos, tendrá que evaluar a los maestros; de acuerdo con Díaz Barriga de una forma integral y no "únicamente" con exámenes estandarizados; al comprender que, la mejora en el proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	REPORTE	13

educativo, se da con la buena formación de los maestros, así como ambientes óptimos para el aprendizaje, no sólo con la evaluación, la cual, es estructuralmente importante.

Para Schmelkes, uno de los planteamientos que se advierten relevantes en la reforma a la LGE, es el “ensamble” que el INEE y la SEP tendrán que hacer para que, a partir de la evaluación a los docentes, la dependencia educativa pueda formar mejores maestros, es decir, la evaluación tendrá que estar completamente orientada a la formación.

En cuanto a la evaluación de los alumnos, el investigador Ángel Díaz Barriga, señaló la necesidad de “racionalizar el sistema de pruebas” del sistema educativo mexicano y dejar que se aplique una sola prueba anual a los alumnos, en vez de Enlace, Pisa, Excale, etc... el año en el que se aplique Pisa, que no se someta a los alumnos a la prueba nacional” .

De hecho, para Díaz Barriga, la prueba Enlace tendría que desaparecer, debido a que genera vicios y desvirtúa la práctica de los docentes. Asimismo, para Sylvia Schmelkes, esta prueba debería modificarse; principalmente dejar de asociarla al estímulo económico de los docentes.

Tanto Schmelkes como Díaz Barriga, son dos de los 15 académicos candidatos a dirigir el INEE, entre los que destacan, además Benilde García Cabrero (UNAM), Lorenza Villa Lever (UNAM) y Margarita Zorrilla Fierro (UAA). Así como Eduardo Backhoff Escudero (UABC), Pedro Alejandro Flores Crespo (UIA).

También Teresa Bracho González (Flacso), Tiburcio Moreno Olivos (UAM) y Carlos Muñoz Izquierdo (UIA); así como Gilberto Guevara Niebla (UNAM), Mario Rueda Beltrán (actual director del INEE) y Felipe de Jesús Tirado Segura (UNAM).

El servicio profesional

de carrera docente

En la nueva Ley de Servicio profesional de carrera docente, quedaran establecidos los lineamientos para el ingreso, permanencia y promoción de los docentes mexicanos, de tal forma que sean los mejores aspirantes los que ingresen al sistema educativo y se asegure la calidad de los maestros en servicio, reconociéndolos por su mérito en el desempeño de su tarea educativa, es el espíritu que de la Reforma Educativa, según ha reiterado la SEP.

Lo anterior, quiere decir que a pesar de que se buscará una evaluación formativa, los legisladores, tendrán que encontrar los mecanismos para además de estimular al maestro que salga bien evaluado, establecer las sanciones para aquel maestro que obtenga de forma reiterada malos resultados en sus evaluaciones, ha reconocido el presidente de la comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	REPORTE	13

Para ello, se tiene que trabajar de manera conjunta con el gremio magisterial, pues el tema de sus derechos laborales es un tema muy delicado, advirtió en entrevista el senador por el estado de Guanajuato.

Una de las propuestas que Sylvia Schmelkes y Carlos Mancera, elaboraron y que en su momento la SEP desechó, era una evaluación a través de visitas a los centros escolares donde especialistas hicieran un diagnóstico in situ, así como la realización de un examen y entrevistas con alumnos y padres de familia sobre el desempeño de los maestros.

Luego de obtener un diagnóstico de los maestros en servicio, se delineaba un trayecto formativo para cubrir las áreas de oportunidad de los docentes y después de tres años, se les volvía a evaluar; si esta evaluación no era aprobada por los maestros en más de dos ocasiones, entonces, se desplazaba al maestros del servicio educativo.

En este sentido, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se ha pronunciado por una evaluación integral y que no tenga fines punitivos.

Por su parte el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se ha manifestado “a favor de la Reforma Educativa que concilie la mejora de la calidad de la enseñanza con el respeto a sus condiciones laborales y profesionales”.

Actualmente, de acuerdo con la SEP, el Sistema Educativo Nacional (SEN), trabaja con 35 millones 249 mil 571 alumnos, así como un millón 858 mil 871 maestros y directores de todos los niveles educativos.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	1	13

México sólo avanzará con educación de calidad: Juan Carlos Romero Hicks

ENTREVISTA



POR FEDERICO LA MONT

Al presentar la iniciativa de Reforma Educativa que incluyó la modificación al artículo tercero constitucional y a partir de ello la posibilidad de recuperar las facultades del Estado en materia de educación, el presidente de la Comisión de Educación ante la LXI Cámara de Senadores, Juan Carlos Romero Hicks reconoció desde el campus León de la Universidad de Guanajuato que: "la reforma es un paso necesario, pero no es integral porque no transforma la realidad del tema educativo nacional pues sólo cambió el texto de la Carta Magna". Por ello en entrevista con Organización Editorial Mexicana (OEM) el también ex rector de la Universidad Autónoma de Guanajuato y ex gobernador de esa entidad, Romero Hicks reiteró: "la educación debe ser pública, laica, obligatoria y de calidad para beneficio de toda la población".

► Ternas ya!

¿Qué opinión mereció al presidente de la Comisión de Educación del Senado el perfil de los prospectos en las ternas enviadas por el Ejecutivo Federal para integrar la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)?

Se trata de cinco distinguidos mexicanos que contaron con cargos importantes de carácter ejecutivo, por lo demás son personas íntegras y con amplio conocimiento en el mundo profesional por lo que seguramente tendremos un discusión intensa para escoger al miembro de la Junta de Gobierno.

¿Cuánto tiempo permanecerá cada uno de los integrantes del INEE en su responsabilidad?

En la parte transitoria dos de ellos cinco años, igual número seis otros y uno siete, mientras en

la terna el Ejecutivo Federal determinará a partir de su aprobación quienes serán los que ocupen cada uno de los lugares.

¿Qué será primero la elección de las autoridades o la Ley?

En este caso se integra primero la Junta de Gobierno lo cual tendrá que llevarse a cabo las próximas semanas, pues así lo establece el artículo transitorio de la Reforma de la Constitución y 6 meses después para la promulgación de la ley.

¿Qué avances registra ley para el Instituto Nacional de Evaluación?

A finales de agosto deberá estar promulgada la ley del Sistema Nacional de Evaluación así como la Orgánica. Sin embargo quiero recordar que la INE existía desde 2002 al ser propuesto por el ex presidente Vicente Fox Quesada en tanto en 2012 Felipe Calderón le dio la característica como un organismo público descentralizado por lo que ahora se convertirá en un órgano autónomo a semejanza del Banco de México.

► Origen

¿Cuáles fueron los orígenes del INEE?

Esta institución inició la evaluación integral de la educación por lo que no empezamos de cero y tenemos gran entusiasmo para que siga mejorando.

¿En algún momento consideró viable la propuesta del movimiento magisterial guerrerense y oaxaqueño en lo relativo a la creación de un Instituto Autónomo de Evaluación?

Tiene una jurisdicción nacional por lo que si alguna entidad quisiera realizar un organismo equivalente a nivel local no tendría problema alguno y de ser así la recomendación es estar articulado con los procesos, pues es quien fijaría parámetros e instrumentos de medida para evaluar el desempeño de alumnos y profesores más no la que va de manera directa. Se realizaron estudios valiosos en todos los niveles y estamos con la tarea inmediata de entrar a la Junta de Gobierno, luego

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	1	13

adaptar su ley y finalmente esperar las grandes evaluaciones.

¿Considera que no obstante la aprobación de esta Reforma Educativa México aún está rezagado frente a otras naciones como Corea del Sur y Japón?

Es un proceso que requerirá tiempo así como la revisión de trayectorias como régimen laboral de cada una de los profesores. Por lo pronto se realizó un trazo preliminar que muestra la parte inicial la cual tiene que ver con el diseño de un servicio profesional docente así como darle rango constitucional al INEE.

¿Cuál es el objetivo de la Reforma?

Una educación de calidad por lo que se requiere de grandes actores como profesores y padres de familia. Además que a partir del 2021 viene un derecho constitucional que tendremos que ejercer a plenitud me refiero a que la enseñanza de bachillerato será aplicable a toda la población, por ello los retos aumentan para llegar al nivel de desarrollo que México merece.

¿Considera que debe fijarse en el Congreso un porcentaje específico del PIB para la educación?

Ya existe una recomendación del 8 por ciento, en este momento nos ubicamos arriba del 6 por lo que no sólo es un tema de financiamiento, el problema es que la parte principal se va a nómina y gasto operativo lo cual provoca que no alcance debido al crecimiento en el sector educativo. Ejemplo de ello es que en preescolar estamos en 85 por ciento de atención en cobertura, primaria 100 y secundaria 90.

¿Encuentra voluntad gubernamental para superar la siguiente aduana?

La parte inmediata se deberá hacer en los próximos días, como ya mencione a finales de agosto ya estará la Ley del Sistema Nacional de Evaluación y la Orgánica del INEE después trabajaremos en la ley de Servicio Profesional Docente, la cual no tiene plazo determinado pero se encargará de

la evaluación de los profesores de nuevo ingreso así como de los que ya se encuentran en ejercicio.

¿Qué medidas se tomarán si un profesor no cuenta con los requisitos de la Ley de Servicio Profesional Docente?

Si no tiene el mínimo desempeño deseable vamos a buscar alternativas como mayor formación o reubicación.

¿Cuál es su opinión respecto a las actitudes asumidas por los profesores de entidades como Guerrero y Oaxaca sobre la Reforma?

Es muy lamentable ya que los profesores deberían permanecer en el aula, no es correcto que la dejen para ir a manifestarse el derecho fundamental es una educación de calidad y por más justo que sea su causa noble el dejar de asistir a clase no es un derecho sino una irresponsabilidad. Por ello creemos que el magisterio deberá reconsiderar sus actitudes pues todos tenemos derechos y obligaciones equilibradas.

¿Qué es lo trascendente en esta Reforma Educativa?

Que la educación pública será obligatoria, laica, gratuita y de calidad, ese principio tiene que beneficiar a toda la población y la conducta que toman los guerrerenses propician un perjuicio a todas las personas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIÓN	10 Y 11

SEP prevé enviar al Senado tres anteproyectos de legislación secundaria

Definen reglas de evaluación

Propuestas modifican Ley General de Educación, crean INEE autónomo y establecen el Servicio Profesional Docente

Nurit Martínez y Francisco Nieto
politica@eluniversal.com.mx

Con la creación del Servicio Profesional Docente, los maestros, directores y supervisores, desde preescolar hasta bachillerato, deberán presentarse a cuatro tipos de evaluación a lo largo de su vida, dos con carácter obligatorio, para el ingreso y permanencia en el sistema; y el resto voluntarias, para cuando quieran promoverse u obtener un reconocimiento o estímulos salariales.

Por primera vez una ley en el país sancionará la venta de plazas y destituirá a los maestros faltistas.

Otra de las reformas al sistema docente es la restricción para solicitar cambio de escuela durante el ciclo escolar, y quienes lo hagan sin autorización, también perderán el empleo.

El anteproyecto de Ley General del Servicio Profesional Docente, además prevé que a más tardar el 31 de mayo de 2015 deberá iniciar un programa que sustituya a la Carrera Magisterial (creado en 1992 en acuerdo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE, y modificado en 2011 a través del cual se entregan estímulos salariales a los maestros).

"Los beneficios adquiridos por el personal que participa en Carrera

Magisterial no podrán ser afectados en el tránsito al programa".

El propósito de todos esos procesos de evaluación al magisterio es que la autoridad promueva, respete, proteja y garantice el derecho de los niños y jóvenes a recibir una educación de calidad.

El anteproyecto de Ley que la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentará al Senado en los próximos días, prevé el ingreso de los maestros a las escuelas públicas —en los cuatro grados: preescolar, primaria, secundaria y bachillerato—, a través de un concurso de plazas para elegir sólo a los "idóneos".

Los elegidos mediante examen obtendrán un "nombramiento inicial" por tres años, periodo en el que se deberán presentar a una evaluación anual, al término se determinará si su práctica favorece el aprendizaje de los niños y sólo así recibirán el "nombramiento definitivo".

En caso de que prevalezca la "insuficiencia", a pesar del acompañamiento de un supervisor, se le separará del servicio público sin que los años laborados impliquen una responsabilidad para la autoridad educativa.

La ley determinará lo que ocurrirá a quienes obtengan la plaza bajo otros criterios, entre ellos lo que comúnmente se conoce como la "compra o venta". Determina que "será nula de pleno derecho y, en consecuencia, no surtirá efecto alguno sin necesidad de declaración judicial, toda forma de ingreso distinta a lo establecido" en la ley.

"Quienes se benefician, participan, autoricen, efectúen algún pago o algún otro tipo de contraprestación en relación con ello, incurrirán en responsabilidad y serán acreedores a las sanciones correspondientes", enfatiza el artículo 22 y el

40 de la Ley que en total cuenta con 70 Artículos y 17 transitorios.

Para el caso de los maestros en servicio, la evaluación para lograr su permanencia se realizará cada cuatro años. Aquellos que logren calificación de "insuficiente" tendrán dos oportunidades más para superar esa calificación, en un periodo máximo de dos años.

Si aún con la capacitación y regularización siguen con bajos resultados "serán separados del servicio público", de igual manera sin que implique una responsabilidad a la autoridad.

En todo estos procesos el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la SEP, las autoridades educativas estatales y los organismos descentralizados del bachillerato —como Colegio de Bachilleres o Conalep, entre otros— asumirán responsabilidades específicas de participación en el diseño de los instrumentos de evaluación, administración en la asignación de plazas, definir requisitos y perfiles mínimos de los maestros a contratar, promover, asignar reconocimientos o articular su permanencia.

Entre las prerrogativas otorgadas por la Ley a la SEP está el demandar a las autoridades locales que todas las plazas de profesores, directores, asistentes técnicos y supervisores se sometan a concurso.

La Ley de Servicio Docente tiene entre sus propósitos "asegurar el nivel suficiente de desempeño", garantizar la formación continua del personal, mejorar la práctica profesional mediante la evaluación permanente e interna en las escuelas (ésta sin consecuencias de sanción administrativas o laborales) y asegurar "en un marco de inclusión y diversidad, la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIÓN	10 Y 11

calidad de la educación y el cumplimiento de sus fines”.

En el caso de la evaluación para la promoción, para quienes aspiran a los cargos de dirección y supervisión en la educación básica se emitirán convocatorias anuales y quienes tengan mejor desempeño obtendrán un nombramiento con “carácter de inicial”.

Ellos serán incorporados a un programa de inducción de dos años ininterrumpidos para cursar programas de desarrollo de liderazgo, al concluir obtendrán un “nombramiento definitivo” y en caso de “insuficiencia” o incumplimiento en los cursos el profesor volverá a su función docente.

En el caso del bachillerato el procedimiento es similar sólo que el nombramiento será de “tiempo fijo”. Los nombramientos podrán ser renovables en función del desempeño de los directivos y por el periodo que marque cada sistema de bachillerato.

Acceder a estímulos económicos temporales o permanentes será otra

forma de promoción y para ello la evaluación voluntaria e individual beneficiará a quienes se destaquen en las evaluaciones de desempeño o a quienes se sometan a evaluaciones adicionales. Los beneficios en este rubro serán por cuatro años y podrá ascender a niveles superiores.

Mientras que en la evaluación para reconocimientos serán temporales con una duración máxima de tres años y será para quienes participen en tareas de tutoría, proyectos especiales. Destaca la limitación al cambio de escuela durante el ciclo escolar. “Los cambios que no cuenten con la autorización correspondiente serán causa de separación del servicio”.

En el caso de quienes no asistan a sus labores por más de tres días consecutivos o discontinuos en un periodo de 30 días naturales, sin causa justificada serán separados de su labor.

Los gobiernos estatales estarán obligados a armonizar su legislación con la Ley Federal.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	6

Con pies y cabeza

■ Programa para personas mayores de 15 años

INEA y Conafe impulsan alfabetización

La directora general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), María de los Ángeles Errizuri, y la titular del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), Alma Carolina Viggiano, firmaron un convenio de colaboración para impulsar la alfabetización en personas mayores de 15 años. El objetivo es atender a la población que habita en comunidades de alta y muy alta marginación con rezago educativo localizadas en los 172 municipios prioritarios del Conafe.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	1	27

SEP e IP fortalecen modelo de aprendiz

Lilia González

EL ECONOMISTA

CON EL reto de pasar a ser un país tecnológico y de conocimiento y dejar atrás al México maquilador, a partir del próximo ciclo escolar 2013-2014, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Iniciativa Privada (IP) iniciarán un programa

piloto de educación dual -enseñanza-aprendizaje- con el gobierno y empresas de Alemania, con el propósito de detonar clúster en los sectores automotriz, aeroespacial y biotecnología con mano de obra calificada.

Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, informó

que el programa consistirá en preparar a estudiantes de preparatoria del Conalep, Cecyt, Tec de Monterrey, entre otras, como técnicos especializados e ingenieros, con un salario integrado.

México es atractivo para las inversiones extranjeras, pero escasea la mano de obra calificada. Sin embargo, ahora se integrará un esquema de estudios ad hoc a las necesidades de las industrias, en el cual participarán empresas como Volkswagen, Audi, BMW, Autopartes Festo y Bombardier, entre otras.

El líder patronal dijo que, aprobada la reforma laboral, sigue elevar calidad de empleos con el método de aprendiz.

lgonzalez@eleconomista.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	5

Condenan la retención de salarios a docentes

El dirigente señala directamente a la Secretaría de Gobierno, a las autoridades de Educación estatal y a la sección 22

entrevista
Elía Castillo Jiménez
y redacción

SECCIÓN 59 DEL SNTE

Magisterio
de Oaxaca

MARTÍN SALAS



La entrevista en *El asalto...* saldrá al aire hoy por la noche.

El secretario general de la sección 59 del SNTE, Joaquín Echeverría, acusó al gobierno de Gabino Cué y a las autoridades del Instituto Estatal de Educación de Oaxaca de retener el salario de dos mil 172 maestros.

En conferencia, denunció que una comisión tripartita formada por la Secretaría General de Gobierno, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y la sección 22 del SNTE decidieron levantar una sanción administrativa y retener los salarios.

A pesar de ser el único sector magisterial que no ha dejado sin clases a más de 30 mil niños de la entidad desde 2006, cuando comenzó el conflicto magisterial, por medio de un documento fueron informados de la retención de su salario.

“Los personajes que emiten la instrucción de que no se nos pague son: el coordinador de Servicios Regionales y Descentralización Educativa del IEEPO, el maestro Rafael Constantino y el representante para el tema educativo de la Secretaría General de Gobierno, Edmundo Hernández”.

Dentro del instituto, el dirigente señaló al director de Asuntos Jurídicos, José Carlos Cervantes Azcona, quien dirigió un documento al coordinador de Personal y Relaciones Laborales del IEEPO, Hugo Espinosa, para que no perciban salario desde la quincena “7/2013 y subsecuentes”.

El argumento para esta acción es que no cuentan con la orden de adscripción, a lo que el secretario aseguró: “Muchos la tenemos, un servidor la tiene desde 2005”.

Más tarde, en una conversación con Carlos Marín en *El asalto a la razón* que se transmitirá hoy por la noche, Echeverría corroboró lo antes dicho, y añadió que en diciembre de 2005 la sección 22 expulsó a 200 de los 600 delegados por “estar contra las prácticas que ahí se hacían”, entre ellos a él, por lo que decidieron formar una sección añadida al SNTE.

Con cinco mil maestros agremiados a esta sección han logrado que los alumnos tengan un buen aprovechamiento académico, aseguró el dirigente al director editorial de *MILENIO Diario*.

Sin embargo, denunció que la sección 22 no ha permitido que sus alumnos presenten la prueba Enlace. “La decisión que toman es contra la Alianza por la Calidad de la Educación y es por eso que nuestros niños no tienen acceso a las pruebas”, aseguró el maestro.

A “6 años y medio trabajando sin hacerla de a tos” con 400 escuelas y más de 30 mil alumnos desde educación inicial hasta secundaria, los integrantes de la sección urgieron al presidente Enrique Peña Nieto, al secretario de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, así como al titular de la SEP, Emilio Chuayffet a que “si el gobierno estatal no nos respeta que ellos sí lo hagan”.

Al llamarlos “la parte responsable o la menos irresponsable del profesorado nacional”, Marín mostró el oficio firmado por el director del IEEPO, Manuel Antonio del Niño Jesús Iturribarria, en el que se suspende el pago. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	16

Denuncia la sección 59 retención de pagos irregular

Laura Poy Solano

El secretario general de la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Joaquín Echeverría Lara, demandó que el gobierno federal “haga valer la ley” en Oaxaca y garantice el respeto a los derechos laborales de los afiliados al gremio, luego de que se suspendió el pago de salarios a 2 mil 172 de ellos, quienes ya interpusieron un amparo.

Destacó que desde su creación, a finales de 2005 –con apoyo de Elba Esther Gordillo durante el conflicto magisterial oaxaqueño–, la sección 59 agrupa a cerca de 5 mil maestros de educación básica en la entidad, quienes laboran en más de 400 escuelas, aunque, reconoció, “sin nombramientos de adscripción, porque esos los entregan quienes están en la sección 22”.

En conferencia de prensa, en la que denunció que el gobierno de Gabino Cué y la sección 22, que integra a los maestros disidentes, “se pusieron de acuerdo para aplicar una medida administrativa irracional, pues pese a no haber suspendido un solo día de clases no se nos quiere pagar nuestro salario”.

Tras entregar copia de una circular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, afirmó que ésta se distribuye entre “más de 400 presidencias municipales para advertirles que no se entregarán documentos ni certificados a los alumnos que acudan a servicios educativos con personal no reconocido por el instituto”.

Exigió al presidente Enrique Peña Nieto y al secretario de Educación, Emilio Chuayffet, crear una oficina “para atendernos en Oaxaca”.

José García Mora, presidente del Colegio Nacional de Asuntos Laborales y Negociación del SNTE, señaló que es “preocupante” que la retención de salarios se deba a un problema administrativo, “pero más tememos que obedezca a presiones políticas de grupos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	MÉXICO	10

Cué deja de pagarle a maestros que no paran

Son dos mil 172 maestros de la sección 59 del SNTE que no han cobrado; no hacen paros y están a favor de la reforma educativa

El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, quien quiere “tropicalizar” la reforma educativa, retiene salarios a dos mil 172 maestros de la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), es decir a los que sí dan clases, no hacen marchas y están a favor de la evaluación.

En las instalaciones del magisterio en la ciudad de México, el dirigente de la sección, Joaquín Echeverría, informó que por ello presentarán una queja ante las secretarías de Educación Pública, de Gobernación y del Trabajo.

“Los maestros de Oaxaca el día viernes debimos de haber cobrado todos nuestra quincena; sin embargo, los maestros de la 22 nada más cobraron y los maestros de la 59 desde el día viernes hasta hoy no hemos cobrado. Estos maestros que no hemos cobrado somos quienes desde 2006 no hemos suspendido clases. En más de 400 escuelas en Oaxaca cada que hay paro de la 22, en nuestras escuelas hay clases”, explicó el dirigente.

Calificó de “represión administrativa” la retención de los salarios y denunció que el gobierno estatal pretende desconocerlos como sindicato legalmente constituido, además de que invalida los estudios de unos 30 mil alumnos.

“Desde el año 2005, en noviembre, los que hoy formamos la Sección 59 y que somos aproximadamente cinco mil trabajadores, venimos de allá, de la Sección 22. Nosotros decidimos por nuestra cuenta cambiar y ser diferentes como maestros de Oaxaca, a partir de que consideramos que ya no era correcto seguir con las prácticas y formas de lucha (marchas y plantones)”, dijo Echeverría.

Aseguró que de los más de 30 mil niños que acuden a 400 centros escolares de la sección 59, el año pasado egresó la primera generación de alumnos de primaria, y cuatro de secundaria que han visto su formación sin paros, sin marchas ni suspensiones indefinidas de clases.

Aun así, denunció que el director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, José Manuel Antonio Iturribarría Bolaños, emitió circulares para los municipios y comités de padres de familia, en donde les dicen que los estudios que reciben sus hijos atendidos por maestros de la Sección 59, no son válidos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	MÉXICO	10

No es lo mismo...

Las diferencias que existen entre las dos secciones del SNTE en Oaxaca:

SECCIÓN 22	SECCIÓN 59
Pararon del 23 de marzo al 8 de abril	No han suspendido clases desde 2006
1.3 millones de alumnos sin clases	30 mil alumnos siguieron en clase
13 mil 800 escuelas paralizaron	400 planteles dieron servicio
Todos cobraron sin dar clase	2,172 no han cobrado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	CULTURA	40

Le dedican una página de internet

Recuerdan a Miguel de la Madrid en el FCE

Jesús Alejo Santiago/**México**

Entre 1982 y 1988 fue presidente de México, y de 1990 al 2000 director del Fondo de Cultura Económica. Ambas facetas fueron evocadas en el homenaje que se le rindió a Miguel de la Madrid Hurtado en las instalaciones de la editorial, donde también se presentó una página de internet en torno de su vida y obra.

En la ceremonia, en la que se dieron cita intelectuales y políticos, además de la familia De la Madrid Cordero, encabezada por su viuda,

el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, aseguró que el político, fallecido el año pasado, “entendía la cultura como el conjunto de valores, expresiones y tradiciones que son el resultado tanto de la inventiva individual, como de la experiencia colectiva, y no solo como una posesión de grupos privilegiados”.

Ante el presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Rafael Tovar y de Teresa, y el ex presidente de Colombia, Belisario Betancourt, Chuayffet recordó que De la Madrid co-

menzó un proceso de ampliación de cobertura, de combate al analfabetismo y, sobre todo, la descentralización que implicaba la democratización de la educación. Añadió: “En el mismo sentido, la reforma educativa coloca a la educación en el centro de la agenda nacional, para abatir vicios y fortalecer virtudes, para hacer frente a la presión demográfica sin el decaimiento de la calidad de la enseñanza, para que la instrucción sea camino cierto de equidad social y para que no vuelva nunca más a ausentarse

el Estado de su papel rector de la educación pública en México.”

Federico Reyes Heróles aseguró que el sitio electrónico permite conocer los problemas de un periodo clave en la historia de México: “Miguel de la Madrid comenzó un cambio sin el cual es imposible comprender al México en el que hoy vivimos”. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	49

Chuayffet: esos documentos permitirán completar la biografía de la poeta

Promete Peña a Universidad del Claustro buscar en España papeles de Sor Juana

Asiste el titular de la SEP a reinauguración del auditorio Divino Narciso en esa casa de estudios

Ericka Montaña Garfias y Laura Poy Solano

El presidente Enrique Peña Nieto buscará una asociación con la Universidad del Claustro de Sor Juana para buscar en España los documentos que permitirán completar la biografía de la poeta mexicana, adelantó el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, durante la reinauguración del auditorio Divino Narciso de esa casa de estudios y la presentación de la aplicación gratuita para iPad, llamada Seducciones de Sor Juana

El mandatario “quiere asociarse a este claustro para buscar en Madrid, específicamente en El Escorial y en Sevilla, esos prodigiosos documentos que explicarán más aún la rica personalidad de nuestra homenajead”, dijo el funcionario durante la ceremonia a la que asistieron intelectuales e integrantes de la comunidad cultural del país, entre ellos Marie-Jose Paz, viuda del Nobel de Literatura, Octavio Paz y autor de Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe, quien hace 18 años dijo en ese mismo lugar que aún no estaba escrita la biografía de la Décima musa, fallecida el 17 de abril de 1695.

“Quiero recordar que hace 18 años, cuando estábamos celebrando el tricentenario de la muerte de Sor Juana, don Octavio Paz, haciendo referencia a Blancarte y a otros autores, señaló que no está escrita todavía la biografía de Sor Juana, y que ésta no podría escribirse si no rescatamos los manuscritos y la correspondencia de la monja”, dijo el titular de la SEP.

“Por eso el presidente (Enrique) Peña Nieto quiere asociarse a este claustro para buscar en España, en Madrid, en El Escorial y en Sevilla esos prodigiosos documentos que explicarán más aún la rica personalidad de nuestra homenajead”.

Chuayffet subrayó: “haremos el intento de ir a Madrid, al Escorial y a Sevilla para tratar de rescatar, obviamente en coordinación con España, parte de esos documentos y tenerlos, así sea en términos de copia, como parte del acervo que este claustro merece tener y para que los mexicanos entendamos mejor a la poeta”, y precisó que el gobierno “apoyará al claustro, y será tarea de la casa de estudios determinar esas acciones”.

Los trabajos de rehabilitación y acondicionamiento del auditorio Divino Narciso permite ahora la realización de conciertos, obras de teatro y de danza, mientras que en el Coro alto hay una sala de cine y en el Coro bajo se ofrecerán conciertos de cámara. En total las tres salas darán cabida a unas 500 personas.

Con la reinauguración de ese espacio inician las actividades para conmemorar la fundación de la Universidad del Claustro de Sor Juana hace 35 años.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	CULTURA	23

Promete SEP rescatar archivos de Sor Juana

> Emilio Chuayffet asegura que apoyarán al Claustro para hallar los documentos

Erika P. Bucio

El Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, anunció ayer que el gobierno mexicano apoyará el rescate de los documentos de Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) en España.

En la reinauguración del auditorio Divino Narciso de la Universidad del Claustro de Sor Juana, el funcionario recordó que en abril de 1995, en el tricentenario luctuoso de la monja jerónima, el poeta Octavio Paz dijo que todavía no se escribía su biografía y que no podía escribirse sin sus manuscritos y correspondencia.

“Por eso, el presidente Peña quiere asociarse a este Claustro para buscar en España, en Madrid, en El Escorial, en Sevilla, esos prodigiosos documentos que explicarán más aún la rica personalidad de nuestra homenajead”, expuso Chuayffet.

Al acto asistió el presidente del Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa, la viuda del poeta Octavio Paz, Marie Jo Paz, la rectora Carmen Beatriz López Portillo y la vicerrectora Sandra Lorenzana, además de sorjuanistas como Sara Poot Herrera y José Pascual Buxó.

En entrevista, Chuayffet precisó que el rescate se hará en coordinación con España.

“Y tenerlos, así sea en términos de copia, como parte del acervo que este claustro merece tener y para que los mexicanos entendamos mejor a la más grande



> Marie Jo Paz, Emilio Chuayffet, Carmen Beatriz López Portillo y Rafael Tovar y de Teresa estuvieron ayer en la inauguración del auditorio.

ASÍ LO DIJO

“Octavio Paz señaló que la biografía de Sor Juana no está hecha porque nos falta rescatar el cúmulo de correspondencia y manuscritos que la poetisa hizo durante su vida activa como intelectual y poeta”.

Emilio Chuayffet
Secretario de Educación Pública

poetisa que hemos tenido”, agregó el titular de la SEP.

Cuestionado sobre qué sorjuanistas coordinarán la búsqueda, el titular de Educación dijo que será tarea del Claustro decidirlo.

“Yo dije que el gobierno apoyará al Claustro y será tarea del Claustro determinar esas acciones”, agregó.

Chuayffet dijo que la gran campaña de alfabetización que

ha instruido el presidente Peña aspira a reducir en más de un 50 por ciento, al final del sexenio, el índice de analfabetismo. La campaña, dijo, es similar a la emprendida en 1944 por el Presidente Ávila Camacho con el Secretario Jaime Torres Bodet.

“Habremos de invitar a todas las universidades, a las públicas y privadas, a través del Claustro, para que el servicio social de nuestros pasantes universitarios se aboque a restituir lo que no tienen los mexicanos que ignoran la lecto-escritura y la operaciones aritméticas fundamentales”, indicó el funcionario.

Durante el evento, se presentó la aplicación “Seduciones de sor Juana”, desarrollada en conjunto con el Conaculta, que contiene la vida, obra y materiales audiovisuales de la monja Jerónima así como la ópera “La serva padrona”.

Con la renovación del auditorio, se mejoró la acústica de la sala destinada a las artes escénicas y se habilitó una sala de cine en el coro alto del auditorio. La placa fue develada por Marie-Jo Paz y el Secretario Chuayffet.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	6

Reclusorio Preventivo Oriente

La Maestra falta a audiencia debido a su delicada salud

El viernes le toca comparecer a Guadalupe Ugarte, quien se sumó al programa de testigos protegidos y ha declarado contra su ex jefa

Rubén Mosso/México

La ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Elba Esther Gordillo no se presentó ayer a comparecer ante el juez federal que la sujetó a proceso penal, debido a su delicado estado de salud.

Durante más de ocho horas, en el juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Reclusorio Preventivo Oriente, se desarrolló una audiencia para ampliar declaraciones en torno a la investigación que realizaron funcionarios federales contra *La Maestra*.

El juez Alejandro Caballero Vértiz citó a declarar al director de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Alonso Israel Lira, quien sí acudió al juzgado y fue cuestionado por el abogado Marco Antonio del Toro, representante legal de Elba Esther.

Asimismo, rindió declaración el agente del Ministerio Público federal, Germán García Beltrán.

Cabe mencionar que el juez libró 12 citatorios más, siete de ellos contra funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR), que participaron en la integración de la averiguación previa contra la profesora, y cinco servidores públicos de Hacienda, que proporcionaron información sobre un presunto desvío de recursos del SNTE por más de 2 mil millones de pesos.



ESPECIAL

La ex lidereza del SNTE.

Mañana (viernes) está programada la comparecencia de Nora Guadalupe Ugarte, trabajadora del SNTE, quien fue detenida al igual que *La Maestra*, pero que se sumó al programa de testigos colaboradores y ha aportado información contra su jefa.

El pasado martes, Elba Esther Gordillo presentó un amparo contra el auto de formal prisión que le dictó el juez Caballero Vértiz, por su probable responsabilidad en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

La Maestra entregó un amparo muy amplio donde argumentó "múltiples violaciones constitucionales a sus derechos" y alegó que las imputaciones que realizó

en su contra la PGR "carecen de sustento".

El juicio de garantías fue interpuesto en el Palacio de Justicia Federal, a través del representante legal de la maestra.

Además, el litigante interpuso dos juicios más a favor de Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, señalados por la PGR como las personas que desviaron fondos del SNTE para compras y pagos personales de *La Maestra*.

Resalta que el pasado 25 de marzo, Elba Esther se desistió del recurso de apelación que interpuso en el Primer Tribunal Unitario en Materia Penal contra el auto de formal prisión, que se le dictó el pasado 4 de marzo. **M**



Busca defensa de Gordillo tirar acusaciones

> Inician audiencias para interrogar a testigos llamados por la ex lideresa

Benito Jiménez

La estrategia de la defensa de Elba Esther Gordillo para derribar las acusaciones de delincuencia organizada y operación con recursos de procedencia ilícita comenzó ayer con una audiencia que duró casi 8 horas.

El abogado de la ex líder magisterial, Marco Antonio Del Toro, afirmó que existen elementos de prueba que demuestran la inocencia de su cliente.

Durante la audiencia, el abogado de la maestra interrogó a Alonso Israel Lira, director general adjunto de procesos legales de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, quien alertó a la PGR de lavado de dinero en los movimientos bancarios de Gordillo, que le beneficiaron desde el sindicato.

“Fue (lo de hoy) un interrogatorio al director general adjunto de la Unidad de Inteligencia Financiera, no podemos dar ahorita los pormenores luego de lo ocurrido, pero forma parte de una estrategia global de defensa que va de la mano tanto con los medios de impugnación que se interpusieron como con la parte procesal que se debe de seguir, como

es el interrogatorio de todos los testigos y las personas que intervinieron en este asunto”, dijo Del Toro en entrevista, sin abundar en los detalles.

¿La parte acusadora se mantiene en lo dicho, de la hipótesis de lavado de dinero?, se le inquirió.

“Pues eso habría que preguntárselo a la parte acusadora, nosotros sostenemos que en este asunto de ninguna manera se integra ninguno de estos delitos imputados y nuestra función es probar en contrario y demostrar a través de los medios de impugnación de manera técnica”, reiteró Del Toro en la sede del Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales, con sede en el Reclusorio Oriente.

La líder durante casi 24 años del SNTE fue detenida el 26 de febrero pasado en el Aeropuerto Internacional de Toluca, con base en una orden de aprehensión librada por el juez Caballero Vértiz, luego de que la PGR la acusara de desvíos de casi 2 mil 500 millones de pesos desde cuentas bancarias del SNTE.

En marzo Elba Esther Gordillo ajustó su defensa legal en el proceso judicial que se le sigue en su contra por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada.

La ex lideresa de maestros contrató como su abogado a Marco Antonio del Toro Carazo, quien durante los últimos años ha sido el defensor de Napoleón Gómez Urrutia, también acusado de la disposición ilícita de los recursos

Arranca proceso

El desahogo de pruebas en el caso de Elba Esther Gordillo comenzó ayer.

- > Juzgado 6 de Distrito de Procesos Penales Federales
- > **Titular:** Alejandro Caballero Vértiz
- > **Duración:** 8 horas la primer audiencia
- > **Comparecencia:** Alonso Lira Sánchez, director de Procesos Legales de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda.
- > **Acusados presentes:** Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz
- > Gordillo Morales permaneció en el penal de Tepepan
- > **Delitos imputados:** Delincuencia organizada y operación de recursos de procedencia ilícita.

del Sindicato Minero.

El abogado confirmó la solicitud de un amparo contra la orden de formal prisión dictada por el juez en días pasados.

En caso de que obtenga un resultado favorable, el fallo del juez de amparo será revisado por un tribunal colegiado penal.

Como coacusados en el caso también se encuentran Isaías Gallardo y José Manuel Díaz.

Por razones de salud, la ex líder del SNTE no acudió en la audiencia de ayer, ni tampoco Nora Guadalupe Ugarte.

Este viernes 19 agentes investigadores de la PGR también serán interrogados por Del Toro en presencia del juez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIONAL	2



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	18

Participarán contingentes representativos de varios estados

Alerta máxima de la CNTE ante “riesgo” de represión en marcha de Guerrero

Laura Poy Solano

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordó movilizarse en contingentes “representativos” de diversos estados, en la marcha que hoy encabezará el Movimiento Popular de Guerrero para exigir la aprobación de la reforma a la Ley de Educación estatal.

En el acto, convocado en Chilpancingo y en el que se prevé una participación masiva de los integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de Guerrero (Ceteg), la dirigencia nacional de la CNTE acordó reiterar su llamado al gobierno federal para “regresar a la mesa de diálogo a partir de la próxima semana, pero con una verdadera voluntad de alcanzar acuerdos”, sostuvo Francisco Bravo, secretario general del magisterio disidente en la capital del país.

Sin embargo, agregó que la CNTE mantendrá su declaración de “alerta máxima” para la movilización de este jueves, pues “no podemos descartar el riesgo de la represión, aunque creemos que hay condiciones para que se resuelvan las demandas de los maestros guerrerenses en los términos que se incluyen en su propuesta de reforma a la ley estatal de educación”.

Protesta masiva el 1º de mayo

Al respecto, Juan José Ortega Madrigal, dirigente de los profesores disidentes de la sección 18 de Michoacán, confirmó que se trasladarán a la capital de Guerrero contingentes “representativos” de su entidad, así como de Oaxaca, Distrito Federal y otros estados convocados por la CNTE.

Destacó que el plan de acción de la coordinadora incluye la realización de “acciones” en las entidades a apartir del próximo lunes, que arrancarán con foros, mesas y debates en torno a la reforma educativa y la construcción de una propuesta alternativa de enseñanza.

En entrevista por separado, Bravo informó que como acuerdo del magisterio disidente, se aprobó una próxima movilización nacional masiva para este primero de mayo, así como la realización de su congreso nacional de educación del 25 al 27 de abril próximos.

Hasta el momento, explicó, “no descartamos ninguna acción más contundente, por lo que estaremos muy atentos de los acuerdos que se puedan alcanzar en Guerrero, pero debemos recordar que la emergencia magisterial contra la reforma educativa no se concentra en unos pocos estados. Como CNTE continuaremos en la discusión y en la consulta con la base para llevar planteamientos muy claros ante las autoridades federales sobre lo que consideramos es una verdadera reforma educativa”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	16

Rechaza acciones que perjudiquen la libertad de tránsito

“Contrasentido”, afectar a estudiantes al defender derechos del magisterio: SNTE

Laura Poy Solano

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), por conducto de José García Mora, coordinador de asuntos laborales y de negociación del gremio, calificó de “contrasentido” que el magisterio disidente se movilice en Guerrero para defender sus derechos laborales cuando “hay una afectación clara a quienes son nuestro principal objetivo: los alumnos”.

En conferencia de prensa para exigir el pago de salarios a poco más de 2 mil maestros de la sección 59 de Oaxaca, el dirigente sindical instó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a “privilegiar el diálogo y la negociación” en la solución de los conflictos generados por su oposición a la reforma educativa.

Enfatizó que el gremio magisterial, que encabeza Juan Díaz de la Torre, “no comparte esos métodos de lucha, porque afectan a nuestros principales destinatarios: los niños y jóvenes de México que acuden a las escuelas para recibir una educación que les permita ir labrando un futuro”.

Sobre la reglamentación en leyes secundarias de la reforma, demandó “sensibilidad” al Poder Legislativo en su aprobación, tras insistir en que “muchos de los temas contemplados en las modificaciones a los artículos tercero y 73 constitucionales han sido propuestas emanadas de esta organización sindical”.

García Mora –quien rechazó dar un posicionamiento sobre el proceso jurídico contra la ex dirigente magisterial Elba Esther Gordillo Morales– subrayó que en el caso de Guerrero el SNTE será “muy respetuoso” de la tarea del Congreso local al aprobar la iniciativa de reforma a la Ley de Educación estatal, en la que se contempla una evaluación integral y democrática.

Negociación, a tiempo

Advirtió que “si ellos tienen contradicciones –en referencia a la modificación constitucional publicada el pasado 26 de febrero–, serán ellos quienes tendrán que resolverlas”.

En cuanto a los avances en la mesa de negociación bilateral SEP-SNTE, aseguró: “estamos trabajando de manera institucional y en un marco de respeto. Estamos a un ritmo correcto y construyendo acuerdos”.

A un mes de que se conmemore el Día del Maestro, aseguró que en la negociación salarial de 2013 el gremio magisterial espera la “mayor sensibilidad del gobierno federal y de los estados para mejorar las condiciones de vida, profesionales y laborales de los profesores”, y que el próximo 15 de mayo se pueda hacer un anuncio con “medidas sustantivas que reconozcan el esfuerzo y el compromiso de los trabajadores de la educación”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	16

Como método de lucha, insistió, “seguiremos privilegiando el diálogo y la negociación dentro del marco jurídico”. Subrayó: “buscaremos, por todos los medios, no realizar acciones que afecten a los niños ni a los ciudadanos en su libertad de tránsito”.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	4

Reforma educativa en el Congreso de Guerrero

Hoy discuten cambios que propone la CETEG

Maestros disidentes acusan que enviados de los gobiernos estatal y federal han presionado a los legisladores; el presidente de la Comisión de Educación niega los señalamientos

Rogelio Agustín/**Chilpancingo**

Con amagues, una correlación de fuerzas incierta y el cuestionamiento respecto a su viabilidad legal, este jueves el pleno del Congreso local sancionará la propuesta de modificaciones a la Ley de Educación General de Guerrero.

La noche del martes, la dirigencia de la CETEG dio a conocer que operadores del gobierno estatal y federal ejercían presión sobre las comisiones encargadas de elaborar el dictamen que será presentado hoy.

La mañana del miércoles, el dirigente de la coordinadora, Gonzalo Juárez, dijo que la iniciativa puede sufrir modificaciones en dos puntos importantes: la creación del instituto guerrerense para la evaluación del personal docente y el esquema de asignación de plazas.

Advirtió que de confirmarse dicha información las protestas pasarán a un nivel intenso, ya que durante los últimos días se suavizaron para permitir el desarrollo de los trabajos que se realizaban en el Congreso local.

Aunque la CETEG tiene programada una marcha multitudinaria para este jueves, Juárez aclaró que el contingente no irá hacia el Congreso, ya que darán la oportunidad de que los diputados sesionen de manera libre, sin presiones de parte del magisterio.

Cuestionado al respecto, el presidente de la Comisión de Educación, Víctor Salinas Salas, negó que haya presión por parte de un elemento externo a las comisiones unidas.

“Nosotros hacemos nuestro trabajo como debe de ser y no sentimos ningún tipo de presión. No la permitiríamos”, apuntó.

Respecto a las modificaciones que pudiera sufrir el dictamen, indicó que eso todavía es incierto

planteamientos de los profesores sin chocar con lo dispuesto en la legislación federal.

CORRELACIÓN DE FUERZAS

La fracción del PRD, integrada por 20 de 46 diputados locales, necesita por lo menos cuatro votos más para lograr la aprobación del dictamen que presentarán las comisiones unidas de Educación y Presupuesto.

Sus aliados naturales: Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo reúnen seis más; sin embargo, en esta coyuntura pueden no emitir un voto conjunto, porque al seno de dichos partidos hay puntos de vista encontrados respecto a la reforma educativa.

El martes 16 de abril, el único diputado del PT, Jorge Salazar Marchan, impulsó un punto de acuerdo junto con PRI, PVEM, PAN y Panal, que incluía un llamado a la reconciliación entre las partes involucradas en el conflicto.

Dicha propuesta fue atacada en tribuna por dos diputados del PRD: Germán Farías Silvestre y Jesús Marcial Liborio, quienes la calificaron de distractora e hipócrita.

De los cinco diputados de MC, al menos uno, Evencio Romero Sotelo, ha declarado abiertamente que la reforma a la ley local constituye un engaño, ya que al entrar en vigor la federal todo lo que se haya trabajado en Guerrero se irá por tierra, entonces la inconformidad del magisterio puede ser mayor.

En el PRD tampoco existe un consenso, pues el presidente de la Mesa Directiva, Antonio Gaspar Beltrán, ha declarado en varios medios que no comparte la forma en que los integrantes del magisterio disidente manejan las cosas, sobre todo al momento de ejercer presión para exponer una propuesta. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	16

Chiapas no pagará sueldo a profesores faltistas

Elio Henríquez
Corresponsal

San Cristóbal de Las Casas, Chis., 17 de abril. En vísperas de que el Bloque Democrático (BD) de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) realice un congreso de dos días –que comenzará el viernes con una marcha en Tuxtla Gutiérrez para exigir la abrogación de las reformas laboral y educativa–, autoridades educativas anunciaron que descontarán los salarios a los maestros que no laboren.

“Lo prioritario es colocar, por encima de todo, el desarrollo integral de la niñez chiapaneca”, afirmó en un comunicado Rafael Guillén Domínguez, subsecretario de Educación Federalizada, al afirmar que los profesores que no acudan a dar clases no cobrarán su salario completo.

“La Subsecretaría de Educación Federalizada mantiene las puertas abiertas para dialogar con todos los docentes que manifiesten divergencias, necesidades o inconformidades, pero también tiene la obligación de aplicar el reglamento a quienes se ausenten de las aulas sin razón justificada.”

Recordó que el gobierno estatal “ha reiterado su respeto irrestricto a absolutamente todos los derechos laborales del magisterio, por lo que nadie perderá su plaza por razón alguna”, al tiempo que convocó a los docentes “a seguir trabajando incansablemente por el bien de la niñez chiapaneca, como marca la trayectoria de miles y miles de docentes en la entidad”.

De acuerdo con Manuel Mendoza Vázquez, de la dirección política del Bloque Democrático, ésta corriente magisterial agrupa a la mayoría de maestros de la sección 7 del SNTE, quienes “están conscientes de los descuentos salariales porque sabemos que es por una lucha justa”.

La Secretaría de Educación de Chiapas informó en su oportunidad que durante la primera quincena de marzo pasado descontó alrededor de 2 millones y medio de pesos a profesores del BD que realizaron un paro de labores el 4 y el 5 de ese mes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	12

Preparan reunión de “acercamiento”

PRD pide a PAN y PRI escuchar a los profesores

Alma E. Muñoz

Jesús Zambrano, presidente del PRD, informó que propuso a sus homólogos de PRI y PAN, César Camacho y Gustavo Madero, respectivamente, que antes de seguir avanzando en la reforma constitucional en materia educativa deben escuchar a los sectores involucrados, particularmente la coordinadora (CNTE) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En entrevista, el presidente en turno del consejo rector del Pacto por México dijo que se debe asumir con mucha responsabilidad el tema y advirtió que las leyes reglamentarias de la reforma podrían aprobarse en el segundo periodo de sesiones del Congreso.

“Lo he comentado con los presidentes de otros partidos; ellos están en la idea de que concretemos lo que acordamos de tener encuentros (con los distintos sectores del magisterio) para escuchar sus planteamientos.

“Veó muy difícil que se puedan tener listas (las leyes reglamentarias) en este periodo ordinario; lo razonable es que primero escuchemos y luego éstas se formulen”, afirmó.

Añadió que de aquí a septiembre “tenemos cuatro meses y medio, que son suficientes para que trabajemos con responsabilidad los contenidos y aclaremos cosas que, estoy convencido, echaran abajo muchos de los señalamientos que se han hecho” de que se pretende privatizar la educación pública o despedir a trabajadores.

Indicó que sus homólogos de PRI y PAN “han dicho: ‘hagamos la reunión de acercamiento’, y en eso estamos”, preparando la agenda para los encuentros.

Zambrano aseguró que su intención es escuchar las propuestas y preocupaciones de la CNTE y del SNTE sobre las leyes reglamentarias. “Soy de los convencidos de que debe subrayarse el carácter público y gratuito de la educación”.

Reiteró que “de ninguna manera se trata de una reforma que atente contra los derechos de los trabajadores”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	18

Maestros, alumnos, padres de familia, normalistas y académicos, entre quienes lo solicitaron

Hubo al menos 600 mil peticiones de amparo contra la reforma educativa, dicen en el CJF

Todas las demandas obtuvieron suspensión provisional que protege derechos de profesores

Alfredo Méndez

El Poder Judicial Federal recibió al menos 600 mil peticiones de amparo de maestros, alumnos, padres de familia, normalistas, académicos, investigadores y otros quejosos que se inconformaron con la reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto, revelaron fuentes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Las cifras definitivas se tendrán en los próximos días, una vez que concluya el conteo final de las demandas – colectivas e individuales– presentadas durante los 30 días que tuvieron los maestros para buscar el amparo.

A decir de las fuentes consultadas, los conteos preliminares refieren que docentes de todo el país interpusieron 820 solicitudes colectivas, que agrupan a maestros de Oaxaca, Michoacán, Tlaxcala, Jalisco, Sinaloa y Baja California, entre otras entidades.

En sus demandas de amparo, los quejosos pidieron al Poder Judicial Federal que determine si la reforma educativa viola sus derechos laborales.

Hasta el momento, todos los amparos solicitados contra la reforma educativa obtuvieron una suspensión provisional que protege a los profesores para que, en caso de que no aprueben las evaluaciones a que obliga la ley, no sean afectados en su salario ni en su responsabilidad de maestros, en tanto no se resuelva de fondo si la modificación a la ley afecta sus derechos laborales.

Consulta de resultados en Internet

De acuerdo con el procedimiento establecido por el CJF, una vez que las demandas de amparo contra la reforma educativa son interpuestas, son remitidas a los juzgados tercero, sexto y séptimo del centro auxiliar de la segunda región, con sede en Cholula, Puebla, los cuales serán los responsables de dar respuesta a las demandas de los docentes.

Los maestros quejosos no tendrán que desplazarse hasta las instalaciones de esos juzgados, ya que pueden revisar por Internet los avances de sus juicios de amparo, mediante la página electrónica de Consejo de la Judicatura Federal.

OPINIÓN

✓ SEP

· **Bajo Reserva**

La negociación comenzó hace varias semanas, con un incesante ir y venir de documentos e ideas sobre las leyes reglamentarias de la reforma educativa. El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, tejió para convencer a los líderes en el Congreso de la Unión de la necesidad de sacar en este periodo las modificaciones para poner en blanco y negro la reforma constitucional. **(El Universal, p. 2)**

· **Frentes Políticos**

Integrantes del Consejo Rector del *Pacto por México* acordaron dar a los maestros cierta permisividad. Junto con Emilio Chuayffet, titular de la SEP, senadores y diputados federales determinaron que ninguno de los maestros actuales perderá su plaza laboral como consecuencia de registrar un resultado negativo en las evaluaciones. **(Excélsior, p. 23)**

· **Fausto Alzati Araiza, Metamorfosis**

En el momento más oportuno llegará al Senado de la República el proyecto de ley reglamentaria de la reforma constitucional en materia educativa. Se abrirá así un periodo de intenso diálogo entre el titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor y la comisión senatorial de educación, que encabeza el panista Juan Carlos Romero Hicks, ex rector de la Universidad de Guanajuato —donde también fue ya gobernador— ex director de Conacyt y concedor de los temas educativos **(Excélsior, p. 19)**

· **José Ureña, Teléfono Rojo**

Las circunstancias regresaron el conflicto magisterial a la SEP. Emilio Chuayffet, secretario de Educación, recibió en su despacho tanto a Ángel Aguirre como a Jesús Zambrano, al primero como responsable del estado y al segundo en su función doble de dirigente perredista y responsable actual del *Pacto por México*. Al final de la reunión quedó el compromiso de no violentar las reformas constitucionales en materia educativa. **(24 Horas, p. 10)**

· **Carlos Pallán Figueroa, Avances y disyuntiva en la reforma constitucional**

El anuncio, por parte del secretario Chuayffet, relativo a que los respectivos proyectos de modificación de la Ley General de Educación y los de creación del nuevo INEE y el Servicio Profesional Docente (previstos en la reforma) ya están terminados y serán presentados a fin de mes, tanto al Consejo Rector del *Pacto por México* como al Congreso de la Unión. **(Milenio, p. 4 Campus)**

· **Roberto Rodríguez Gómez, Los foros de consulta en materia educativa**

En las últimas semanas se ha desarrollado un interesante proceso para recoger opiniones de especialistas y expertos del sector educativo. En la consulta se ha combinado la presentación de ponencias sobre temas

puntuales, generalmente a cargo de investigadores de la educación, pero también con la participación de funcionarios del subsistema correspondiente con la entrega al Secretario de Educación de propuestas previamente solicitadas a actores y personalidades sobresalientes en el ámbito de la temática de cada foro. **(Milenio, p. 5 Campus)**

- **Fernando Serrano Migallón, Pedro Ramírez Vázquez**

Hay días que no deberían volverse dignos de recordación, que deberían permanecer impolutos en las hojas arrancadas de los calendarios; días así, que pasaron sin pena ni gloria y en la que cada uno escribió su propia saga personal, su hastío o su esperanza; días que, sin embargo, en ocasiones, se vuelven fúnebres para siempre. El día 16 de abril debió haber permanecido anónimo y, sin embargo, será siempre el día en que Pedro Ramírez Vázquez se marchó. **(Excélsior, p. 23)**

- **El Correo Ilustrado**

El Centro de Estudios de la Educación Media Superior pide al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, no cambiar programa de la preparatoria abierta. **(La Jornada, p. 6)**

- **El Correo Ilustrado**

Fernando Díaz Enciso, Coordinador General del Centro de Artes y Oficios, señala que, a propósito de la inauguración de la Casa de la Mujer Ifigenia Martínez, no habrá reforma educativa si no se toma en cuenta a la mujer. **(La Jornada, p. 6)**

- **Editorial, El valor social más alto**

El Congreso de la Unión discute los detalles de las leyes reglamentarias de la reforma educativa y la manera en que dicho ordenamiento habrá de llevarse a la práctica en el día a día. Aun así, queda la sensación de que estamos atorados en la discusión de aspectos parciales de las leyes y que no le hemos entrado los mexicanos al gran tema, el mayor: el que nos indique cómo le vamos a hacer para que la educación sea nuestro más alto valor social, indiscutido e incuestionado. **(El Universal, p. 18)**

✓ **SNTE/CNTE**

- **Trascendió**

“Que la torre médica del penal de Tepepan, donde se encuentra internada Elba Esther Gordillo, tiene una ventaja: todos los días puede recibir visitas. Internas, médicos y funcionarios aseguran que así como entra una persona ya está afuera otra para ingresar. Por cierto, *La Maestra* se dio tiempo ayer para enviar una corona de flores a Gayosso, donde velaron los restos del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez”. **(Milenio, p. 2)**

- **José Fonseca, Café Político**

“La primera audiencia del juicio contra la profesora Elba Esther Gordillo fue dedicada a que la fiscalía acumulara más cargos. Por cierto, la profesora no asistió a la audiencia”. (**El Economista**, p. 36)

· **José Fonseca, Café Político**

“El gobernador oaxaqueño, Gabino Cué se enreda. Ahora, por presiones de la Sección 22 del magisterio, les retiene salarios a los maestros de la Sección 59, la otra que hay en Oaxaca y la única que no ha interrumpido clases”. (**El Economista**, p. 36)

· **Carlos Ramírez, Indicador Político**

“La crisis magisterial en Oaxaca tiene un punto central: en enero de 2012, el gobernador panista-perredista-obradorista Gabino Cué Monteagudo firmó un Plan para la Transformación Educativa de Oaxaca (PTEO) con la Sección XXII que desconoció el proyecto educativo nacional y constitucional. Y como se presentan los escenarios, el PTEO quiere trasladarse a Guerrero, obligando al gobernador perredista, Ángel Heladio Aguirre, a firmarlo, aunque contradiga la Constitución... y de ahí extenderlo a los otros estados dominados por la Coordinadora disidente de maestros: Chiapas, Michoacán, tabasco y parte del Estado de México y del Distrito Federal para completar la balcanización educativa”. (**El Financiero**, p. 32-Política)

· **Lorenzo Meyer, Agenda Ciudadana**

“La movilización de los maestros en Guerrero contra la reforma educativa ¿debe ser vista como un bache en el bien pensado y pavimentado camino de retorno del PRI a la Presidencia o como una de las primeras manifestaciones de la relación entre algunos sectores sociales y un régimen de naturaleza aún indefinida pero donde la recolonización priísta avanza? Es temprano para resolver la incógnita, pero no para plantearla. Por lo pronto, Chilpancingo no ha sido una réplica de Atenco. La CETEG presiona y negocia, el gobierno modera su uso de la fuerza y los embriones de otros movimientos sociales en otros estados observan atentos el desarrollo del proceso”. (**Reforma**, p. 13-Opinión)

· **Sobre las actividades de la CETEG comentan:**

Sergio Sarmiento, **Jaque mate** (Reforma, p. 14); Joaquín López-Dóriga, **En privado** (Milenio, p. 3); Diódoro Carrasco Altamirano, **Acentos** (Milenio, p. 15); Ciro Gómez Leyva, **La historia en breve** (Milenio, p. 3); Óscar Mario Beteta, **En petit comité** (Milenio, p. 14); Agustín Basave, **Cuidado con esos maestros** (El Universal, p. 18); **Binoculares** (El Gráfico, p. 2)

· **Sobre los conflictos magisteriales en Guerrero, Oaxaca y Michoacán comentan:**

Miguel Carbonell, **De profesor a profesor** (El Universal, p. 18); Carlos Marín, **El asalto a la razón** (Milenio, PP); Yuriria Sierra, **Nudo gordiano** (Excélsior, p. 16-Nacional)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIÓN	2

Bajo Reserva | Periodistas EL UNIVERSAL

El volantazo de Chuayffet

LA NEGOCIACIÓN comenzó hace varias semanas, con un incesante ir y venir de documentos e ideas sobre las leyes reglamentarias de la reforma educativa. El secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, tejió para convencer a los líderes en el Congreso de la Unión de la necesidad de sacar en este periodo las modificaciones para poner en blanco y negro la reforma constitucional. Al principio, nos dicen, hubo resistencias de legisladores, quienes no veían espacio para el debate y aprobación en el periodo de sesiones que culmina el último día de abril. Don Emilio metió el acelerador y dio el volantazo que permitió empujar el tema en la agenda legislativa, con tres iniciativas: Ley General de Educación, Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y Ley General del Servicio Profesional Docente. Las propuestas serán presentadas la siguiente semana en el Senado, con la idea de que ambas cámaras las procesen en las últimas sesiones del periodo ordinario, nos explican.

CUAL TARDE en el Coliseo, los diputados del grupo parlamentario del PAN en San Lázaro colocaron el dedo pulgar hacia abajo para la reforma al IMSS, que busca homologar el sistema de cotización del Instituto Mexicano del Seguro Social con el Impuesto Sobre la Renta, las percepciones totales de los trabajadores, que permitiría una captación adicional de ocho mil millones de pesos anuales para la institución. El coordinador parlamentario panista, **Luis Alberto Villarreal**, tuvo una reunión con sus correligionarios para tomar una determinación. Los azules dijeron que no porque no es un asunto prioritario, pese al intenso cabildeo del director del IMSS, **José Antonio González Anaya**, nos dicen.

EL HIDALGUENSE va de Bucareli a Washington. El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, se estrena este jueves en el Woodrow Wilson Center, con una ponencia en español titulada "México: Compromiso por la Seguridad y Justicia". La presencia en el importante centro de investigación y debate es al margen de las actividades oficiales que tiene con funcionarios del gobierno del presidente **Barack Obama**. El Wilson Center lo presenta con un perfil enfocado en la estrategia de seguridad y justicia, sin tocar la operación política. Para la tarde se conocerá cómo le fue en esta primera experiencia desde su puesto en Bucareli.

DESPUÉS de fuertes conflictos en la seguridad de las mineras, el secretario del Trabajo y Previsión Social, **Alfonso Navarrete Prida**, decidió mirar hacia la zona carbonífera de Coahuila. Don Alfonso visitó las instalaciones de Altos Hornos de México, acompañado del gobernador **Rubén Moreira**. La presencia del integrante del gabinete presidencial en la zona será constante para dar seguimiento al Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, nos dicen. Menuda tarea para una zona caliente.

MUCHAS CEJAS levantó la ausencia de la ministra **Margarita Luna Ramos**, integrante de la segunda sala de la Suprema Corte, en la votación de los amparos que interpuso MVS sobre la prórroga de concesión de bandas de frecuencia para prestar servicios de televisión restringida. Ella pidió hace dos semanas un aplazamiento del caso, con el argumento de que había que valorar a fondo las pruebas. Pero en el día D no llegó y no hubo registro de su voto. Nadie explicó la ausencia de la ministra.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	23

Frentes Políticos

I. Gira laboral. Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, se reunió con Lisa Monaco, responsable para los temas de seguridad interna del equipo del presidente Barack Obama, en la Casa Blanca. Acentuó la convicción de México para robustecer los mecanismos de colaboración entre ambas administraciones. La gira de trabajo de Osorio Chong, que termina hoy, incluyó reuniones con funcionarios estadounidenses, entre ellos Janet Napolitano, secretaria de Seguridad Interna. En EU quedará muy clara la intención de nuestro país de que el diálogo y la interacción entre ambos gobiernos se realicen en forma directa, oportuna y permanente. La frontera común los obliga a trabajar coordinados.

II. Encontronazo. Francisco Arroyo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, acaso a manera de ironía, advirtió que una vez que le llegue la minuta en materia de estados y municipios, enviada por el Senado, la someterá a la consideración de la Mesa Directiva y la pondrá en un "sobrecito" y la regresará al Senado. No le gustó a Ernesto Cordero, presidente de la Mesa Directiva del Senado, quien pidió a los diputados que cumplan con su deber y que reciban, analicen y procesen la minuta, pues se trata de una reforma constitucional, no una reforma de ley. Demasiadas poses. Lo que se requiere en este país es sencillo, que los legisladores legislen. No que se peleen.

III. Una oportunidad inmerecida. Como si se tratara de los mejores ciudadanos del país, integrantes del Consejo Rector del Pacto por México acordaron dar a los maestros cierta permisividad. Junto con Emilio Chuayffet, titular de la SEP, senadores y diputados federales determinaron que ninguno de los maestros actuales perderá su plaza laboral como consecuencia de registrar un resultado negativo en las evaluaciones. Tácitamente se propone que bajo ninguna circunstancia será separado de su responsabilidad definitiva de docente, sino que mantendrá su estatus hasta su jubilación. Es la última llamada.

IV. En ausencia. Ayer, finalmente, casi dos meses después de su aprehensión, inició el juicio que somete a Elba Esther Gordillo a las acusaciones de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Marco Antonio del Toro Carazo, su abogado, acudió a la diligencia en representación de Gordillo Morales. Pugnan, por supuesto, por la libertad de la maestra. Pero Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, otra de las procesadas por los mismos delitos, dio la sorpresa. Solicitó a la PGR convertirse en testigo protegido a cambio de ratificar sus imputaciones contra Elba Esther por disponer indebidamente de cantidades millonarias del sindicato de maestros.

V. Gobernador interino al rescate. La enfermedad de Fausto Vallejo, mandatario de Michoacán, quien se ausentará 90 días, ha dado margen para que en la entidad y dentro de la clase política se especulen cientos de variables. El Congreso de Michoacán se apresta a nombrar hoy a un gobernador interino. Fidel Calderón, perredista y líder del Poder Legislativo estatal, precisó que conforme a la Constitución local tocará a las dos terceras partes de los 40 diputados locales designar al mandatario interino. No se convocará a elecciones, sino que será el Congreso el encargado de designar sustituto. Los mejores deseos de recuperación para Fausto Vallejo. El PAN anunció que hará lo que sea para que no llegue Jesús Reyna, secretario de Gobierno.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	23

VI. Otro caso con el final: usted disculpe. El general retirado Tomás Ángeles Dauahare ayer quedó libre. La PGR presentó conclusiones no acusatorias en su contra, luego de que, debido a los señalamientos de un testigo pagado, se argumentó que brindaba protección al cártel de los Beltrán Leyva, lo que resultó falso. Al momento de su salida, tras once meses y dos días de prisión, el general sostuvo que las acusaciones fueron una infamia. Su honor quedará intacto. El costo fue alto. El tema de los testigos protegidos será revisado con profundidad, prometió ayer Ricardo García Cervantes, titular de Derechos Humanos de la PGR. Vale la pena.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIONAL	19

Emilio Chuayffet no retrocederá

Fausto Alzati Araiza

En el momento más oportuno llegará al Senado de la República el proyecto de ley reglamentaria de la reforma constitucional en materia educativa. Se abrirá así un período de intenso diálogo entre el titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor y la comisión senatorial de educación, que encabeza el panista Juan Carlos Romero Hicks, ex rector de la Universidad de Guanajuato —donde también fue ya gobernador— ex director de Conacyt y conocedor de los temas educativos.

Esta expectativa suscita ya nuevas protestas de las corrientes del magisterio que se oponen de modo supuestamente irreductible a algunos elementos de la reforma, en particular a la evaluación objetiva y transparente del desempeño de los maestros. Oponerse es su derecho. La disidencia y su manifestación pública son inherentes a una democracia plural. No lo son, sin embargo, la violencia, la destrucción de la propiedad pública, ni el privar a terceros del goce de derechos que la constitución y las leyes otorgan a los mexicanos, tales como el libre tránsito por las vías de comunicación y el derecho de las familias a que sus hijos reciban educación pública, gratuita, laica y de calidad. Derecho que conculcan al mantener cerradas las escuelas durante meses, que los educandos no podrán recuperar.

Las tácticas elegidas son erróneas. No es con pedradas ni desfiles de encapuchados como pueden lograrse acuerdos de beneficio para la sociedad, los educandos y los maestros. Nada benéfico se conseguirá provocando sistemáticamente a la represión a una autoridad cuya obligación es hacer valer la ley y preservar el orden público. Por lo contrario, si las intenciones son limpias y las aspiraciones legítimas, es indispensable privilegiar el diálogo y abrir las puertas a la construcción serena e inteligente de consensos. Precisamente porque la coyuntura nacional es compleja y presenta riesgos severos, el ánimo de todos los actores del proceso político debe ser por necesidad ecuánime.

Es hora de que los maestros regresen a las aulas. Porque legalmente no hay huelga y porque los educandos tienen derecho a recibir las clases sin más demora. Sólo así puede la autoridad recibir y dar cause a las demandas legítimas de quienes disienten y responder con soluciones viables a sus temores y preocupaciones. Más aún, en un diálogo constructivo los propios maestros inconformes pueden contribuir a tejer soluciones eficaces que respondan a sus legítimas inquietudes, siempre dentro del marco de la ley. De todas las reformas emprendidas y por emprender, la reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto es la de mayor trascendencia. Es un paso decisivo para el porvenir de la nación. Obstaculizarla o retrasarla en defensa de intereses mezquinos es atentar contra México.

Se equivocan quienes quieren atribuir las fallas de la educación mexicana a los maestros, cuando han sido y están llamados a seguir siendo el mejor aliado con que cuenta la autoridad educativa. Los maestros, los que enseñan y se preparan, los que educan y se educan. No quienes cobran como maestros y pasan más tiempo en las calles que en las aulas. Al servicio de intereses políticos poco claros y no de las nuevas generaciones de mexicanos.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIONAL	19

Instruir no es igual que educar. Se instruye con palabras, pero se educa con el ejemplo. Los maestros han de dar el mejor testimonio de conducta, civismo y dignidad, como lo han dado siempre. Toca a la autoridad esforzarse por restituirles, tanto y tan rápido como sea posible, niveles de vida acordes con su destacada responsabilidad social. Pero corresponde a los propios maestros reconquistar la estima de los educandos, las familias, la sociedad y la nación entera, con un buen desempeño y el manifiesto deseo de mejorarlo. Emilio Chuayffet no dará marcha atrás. La reforma educativa seguirá avanzando.

Twitter: @alzati_phd

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	PAÍS	10



TELÉFONO ROJO

Chuayffet de emergente

José Ureña

Las circunstancias regresaron el conflicto magisterial a la SEP.

Las negociaciones políticas han sido conducidas por Gobernación, donde el subsecretario Luis Miranda tiene la encomienda de atender los problemas existentes y evitar el surgimiento de nuevos.

Pero el secretario Miguel Ángel Osorio Chong anda en Washington y la situación de Guerrero no puede esperar.

De acuerdo con el compromiso de los diputados locales perredistas, este jueves debe ser votada la Ley de Educación del estado, definida como contrarreforma educativa por muchos críticos y medios.

No nada más eso: están obligados a aprobarla como la pidió la coordinadora, aunque ya antes la hayan rechazado a instancias del propio Osorio Chong y del gobernador Ángel Aguirre.

Este hecho, más las movilizaciones, tienen en alerta a la administración federal y se pidió darle seguimiento.

El emergente es Emilio Chuayffet, secretario de Educación.

SESIÓN DE TRABAJO CON AGUIRRE Y ZAMBRANO

La emergencia se atendió en la Ciudad de México.

Chuayffet recibió ayer en su despacho tanto a Aguirre Rivero como a Jesús Zambrano, al primero como responsable del estado y al segundo en su función doble de dirigente perredista y responsable actual del Pacto por México.

Al final de la reunión quedó el compromiso de no violentar las reformas constitucionales en materia educativa.

A VER CÓMO CONCILIAN.

Acaso sea la última oportunidad de evitar desbordamientos en un estado altamente conflictivo, 10 mil maestros en activo que jamás dan clases pero le cuestan dos mil millones al año al estado porque la federación sólo reconoce a 60 mil y hay 70 mil plazas.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	PAÍS	10

Otro costo son los 800 egresados de las normales locales y su absorción por el sistema educativo estatal aunque no los necesite ni haya recursos.

Aguirre trata de darle salida a este problema con una aportación y financiamiento para proyectos productivos, plan al cual se han amparado 450 y se resisten 350.

Empero, están por verse acciones con las llamadas policías comunitarias, ya mezcladas con el magisterio y grupos radicales.

NUEVOS FUNCIONARIOS BAJO LA LUPA DE LA PGR

1.- La liberación del ex fiscal antidrogas Noé Ramírez Mandujano ha sido una bala expansiva para el ejercicio de los testigos protegidos y de la ex procuradora Marisela Morales.

Por mandato judicial se revisará la actuación de la PGR contra Ramírez Mandujano, pero por decisión de Jesús Murillo se adentrarán en otras investigaciones.

Incluyen las actuaciones de David Juárez Mora y Juan Gabriel Domínguez Espinosa, quienes integraron las averiguaciones contra los ex gobernadores de Tamaulipas Manuel Cavazos, Tomás Yarrington y Eugenio Hernández.

Son, para señas adicionales, quienes dirigieron el michoacanazo.

Y 2.- al jefe de Gobierno Miguel Mancera parece darle resultado la decisión de hacer de lado las grandes obras y atender de manera directa las necesidades de la gente.

Esa lectura hacen sus colaboradores de la encuesta recién difundida, según la cual 75 por ciento de los entrevistados aprueba el trabajo de Mancera.

El más rentable, dicen, es el programa Decisiones por Colonia y él atiende personalmente muchas peticiones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	4

Avances y disyuntivas en la reforma constitucional

Carlos Pallán Figueroa

1. La instrumentación de la Reforma Constitucional a los Artículos 3 y 73 sigue su marcha, no obstante la oposición de la CNTE, principalmente en Guerrero y Oaxaca. Durante la semana pasada hubo dos hechos importantes: a) la integración y envío de las ternas al Senado de los posibles integrantes de la Junta de Gobierno del nuevo Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE); b) el anuncio, por parte del Secretario Chuayffet, relativo a que los respectivos proyectos de modificación de la Ley General de Educación y los de creación del nuevo INEE y el Servicio Profesional Docente (previstos en la reforma) ya están terminados y serán presentados a fin de mes, tanto al Consejo Rector del Pacto por México como al Congreso de la Unión.

2. Por lo que se refiere a los integrantes del INEE, el Presidente Peña envió al Senado cinco ternas, de las cuales esa representación deberá elegir a otros tantos miembros de dicha Junta. Algunas particularidades son dignas de destacar en el proceso que llevó a la integración de las mismas. Primero, el procedimiento: el Secretario de Educación recabó candidaturas provenientes de miembros del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie), así como de miembros del SNI. Según lo dado a conocer por el propio secretario, se recabaron alrededor de diez mil nombres, de los cuales, y una vez hechos los análisis de orden cuantitativo y cualitativo, emergieron los 25 nombres enviados por el Presidente. Para un organismo autónomo en términos constitucionales, como lo será el INEE, el procedimiento es ejemplar: una entidad netamente técnica se integrará por personas que fueron propuestas por sus pares, a partir de una delegación de confianza del Presidente.

En segundo lugar está la personalidad de los integrantes de las ternas. Todas ellas son personas que gozan de un amplio reconocimiento en la comunidad educativa y científica del país, con años de experiencia probada y con un compromiso de orden profesional que han mantenido a lo largo de los años. Dato aparentemente menor, pero que no lo es cuando se observan otros organismo autónomos: de la lista general de 15 integrantes de las ternas, siete son mujeres.

El propio Comie calificó el listado como “todo un acierto”. Sin embargo, signo de los tiempos, también se suscitaron críticas (E. Olivares y L. Poy, La Jornada, 12 de abril). Así, se dice que los integrantes de las ternas están “alineados con la reforma educativa. . . es una lista muy a modo (no se trata de) expertos con una línea diferente, crítica. Con base en ello, no se puede esperar un mejoramiento del esquema de evaluación”. Además, y en función de lo anterior, se habla de que “se trata de un proceso más político que académico”. Seguramente, estas críticas reaparecerán a la hora que el Senado haga los nombramientos correspondientes.

3. Por lo que se refiere a los proyectos legislativos, particularmente el de la Ley General de Educación, cada vez es más patente (como se expresó en esta columna desde el mes de febrero) que no saldrá en el periodo ordinario de sesiones del Congreso que termina el último de este mes. Se requerirá un periodo especial, si se quiere el próximo año escolar arranque con una definición de todo el marco legal correspondiente. Pero también, en función del conflicto que se vive con la CNTE, en varios ámbitos, tanto del poder legislativo como

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	4

de los partidos políticos y distintos actores del sector educativo, cada vez parece más necesario llegar a cabo foros y consultas para el proceso de elaboración de dicha Ley. Los integrantes del Pacto ya han dicho que abrirán un espacio para esos mismos propósitos y distintos integrantes de las legislaturas proponen algo similar.

El conflicto con la CNTE ha ido subiendo de tono y, paradójicamente, el gobierno federal pareciera estar acorralado. Persistir en el “diálogo”, no obstante la violación reiterada de normas por parte de la CNTE, o aplicar las acciones correctivas con la fuerza pública, pareciera ser la disyuntiva. En la semana pasada pudo más la prudencia pero ésta no podrá prolongarse mucho tiempo, so pena que el juicio ciudadano llame debilidad a aquella cualidad que tiene sus límites.

Se está en un momento de definición del gobierno federal para todo el sexenio. Como ya se ha dicho antes, sólo llevando estos asuntos a su ámbito natural, el poder que elabora las leyes, será posible evitar el conflicto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	5

Los foros de consulta en materia educativa

Roberto Rodríguez Gómez

En las últimas semanas se ha desarrollado un interesante proceso para recoger opiniones de especialistas y expertos del sector educativo, el cual, se plantea, habrá de contribuir a la integración del capítulo educativo del Plan Nacional de Desarrollo y el correspondiente programa sectorial del sexenio en curso.

En la consulta se ha combinado la presentación de ponencias sobre temas puntuales, generalmente a cargo de investigadores de la educación, pero también con la participación de funcionarios del subsistema correspondiente, con la entrega al Secretario de Educación de propuestas previamente solicitadas a actores y personalidades sobresalientes en el ámbito de la temática de cada foro. Asimismo, se ha llevado a cabo un trabajo de relatoría que procura traducir las presentaciones de los ponentes y las intervenciones del público en recomendaciones sobre políticas y acciones útiles al proceso de planeación en su conjunto.

El primero de los foros tuvo lugar en Puebla, el pasado 22 de marzo, y abordó el tema de la educación indígena. Con la presencia del Presidente de la República. El 3 de abril se realizó el foro nacional "México con educación de calidad para todos". Se trató de una reunión de tipo general y plenaria y en ella tuvieron lugar paneles simultáneos sobre los problemas de la educación básica, la media superior, la superior y el posgrado, así como sobre ciencia, cultura y deporte. Los subsecretarios de la SEP y las autoridades federales responsables de cada uno de estos ámbitos fungieron como moderadores de las mesas de trabajo.

Posteriormente, el 6 de abril, se llevó a cabo el Foro Estatal Tabasco, primero con carácter de plenaria estatal, enfocado a la problemática local pero también con el propósito de destilar recomendaciones al nivel de la planeación nacional de sistema educativo del país. En este foro fue, como en el nacional, se abordaron múltiples temas, aunque hubo un énfasis en la importancia de generar condiciones para mejorar la competitividad del país y sus regiones a través de la formación de recursos humanos de calidad.

El 8 de abril, en Querétaro, se realizó otro foro temático, esta vez enfocado al tema de la vinculación entre la educación, la empresa y la sociedad. La particularidad de la reunión radicó en la convocatoria al sector empresarial para el planteamiento de su visión sobre la problemática educativa nacional y algunas soluciones o respuestas viables. Entre otros aspectos se resaltó la fórmula de la certificación laboral, a través del esquema de competencias, para un mayor acercamiento entre las necesidades del sector productivo y el ámbito de la escuela en sus distintos niveles.

Un día después, el 9 de abril, en Saltillo, se verificó el foro temático correspondiente al sistema de educación comunitaria del país. En este foro se analizaron los problemas específicos de la educación básica comunitaria, así como las necesidades educativas específicas de poblaciones de migrantes, indígenas y personas con discapacidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	5

El 10 de abril, en Palenque, Chiapas, se desarrolló un foro temático más, enfocado al tema del rezago educativo y el analfabetismo. En la reunión los especialistas destacaron las múltiples dimensiones que convergen en torno a esta temática pero, sobre todo, el intenso vínculo entre las condiciones de pobreza de grandes segmentos de población del país y los consecuentes riesgos de analfabetismo y rezago en tal entorno.

El 11 de abril, en el Distrito Federal, el foro sobre Cultura Física y Deporte congregó a especialistas, funcionarios y atletas quienes expusieron los que, a su juicio son los principales retos del sector. Se destacó la necesidad de impulsar una educación integral en que la educación física y el deporte tengan tanta relevancia como la formación en contenidos. Asimismo, se hizo hincapié en la necesidad de modernizar las fórmulas de gestión de los recursos públicos asignados a este rubro y abrir pauta para impulsar las prácticas deportivas de alto rendimiento.

También en la capital de la República se efectuó el foro sobre cultura y artes, el 12 de abril. En éste participaron académicos, creadores y productores, así como representantes de las industrias culturales. Se abordaron, entre otros temas, los de patrimonio cultural, difusión cultural, educación artística, culturas populares e indígenas, y en particular la producción de libros y el fomento a la lectura.

El 14 de abril, de nuevo en Veracruz, se verificó el foro estatal educativo de la entidad. Al igual que en Tabasco se trató de una combinación en el análisis de los problemas educativos del estado y propuestas asimilables al Plan Nacional de Desarrollo y el programa sectorial correspondiente. Una de las conclusiones centrales del foro fue la insistencia de generar nuevas formas de articulación y vinculación entre el aparato educativo y el sector productivo local.

Por último, el 15 de abril, en Guadalajara, tuvo lugar un foro temático sobre la educación normal, en el cual se discutieron aspectos sobre la profesionalización del magisterio, la reforma curricular de las normales, y las necesidades de desarrollo de las instituciones ligadas al subsistema. Del panel surgieron importantes recomendaciones, entre otras la opción de crear institutos estatales centrados en la formación docente, que articulen los subsistemas locales de escuelas normales, públicas y particulares, centros de maestros, y universidades pedagógicas; se hizo hincapié en la importancia de profesionalizar la gestión directiva de las instituciones normales, así como la necesidad de particularizar regionalmente las opciones de desarrollo de esta modalidad educativa.

Hace falta aún desahogar la agenda de foros estatales y algunos temáticos, pero el proceso va caminando y es de esperarse que la consulta sea un elemento importante en la composición de las políticas educativas del sexenio. Ya se verá.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	27

¿Es privatizadora la reforma? Sí

Manuel Pérez Rocha

El incentivo de un buen maestro lo constituye el avance de sus estudiantes, esa es su mayor satisfacción y lo que da sentido a sus afanes. Un buen maestro es aquel que tiene la pasión, el compromiso de lograr que sus estudiantes progresen porque los valora como personas, porque los respeta y los aprecia. Si un maestro tiene esta actitud vital, y el Estado garantiza las condiciones laborales y materiales adecuadas, lo demás vendrá por añadidura. Los reconocimientos, las “promociones”, los “estímulos” económicos –conceptos que dirigen a la mal llamada reforma educativa–, son sobornos que se practican en los medios empresariales (y en otros ámbitos) para lograr que los trabajadores realicen tareas que en sí mismas no les interesan, les desagradan, los enajenan. Para los patrones, los trabajadores son sus subordinados, sus empleados (según la etimología de esta palabra, sus “doblegados”); sin los sobornos no es previsible que hagan las cosas como quiere el patrón o el jefe. Esta no es la relación que ha de establecerse entre el Estado y el magisterio.

Hay quienes opinan que las “motivaciones externas” a los maestros, los “estímulos”, no hacen mal pues, argumentan, refuerzan sus motivaciones intrínsecas, o remedian su ausencia. Falso: esos sobornos causan destroz en las actitudes de los individuos y en las relaciones de los cuerpos académicos. Sobre esto no es necesario especular, esos perjuicios son ya resultado grave de la aplicación prolongada de los mecanismos de soborno en todos los niveles de nuestro sistema educativo: la “carrera magisterial” en la educación básica, los diversos programas de “estímulos” en la educación media y superior, el SNI en la investigación.

La educación pública democrática nada tiene que ver con los antivalores en que se sustentan las actividades empresariales. La educación pública democrática no es siquiera un servicio más del Estado benefactor. La educación pública democrática es un derecho humano básico, esencial para el desarrollo de las personas y de la sociedad. En la educación pública, el Estado democrático realiza, como en ninguna otra responsabilidad, una función social e histórica esencial. La Constitución establece que la educación que imparta el Estado debe “desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano”; no es una educación que se limita a capacitar para el empleo, o a enseñar a leer y manejar las matemáticas (como ordena la OCDE). Es una educación integral que comprende el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, no solamente el entrenamiento en “competencias”.

Los valores definidos por el artículo tercero de la Constitución, tal como lo redactó el Constituyente surgido de la Revolución, están en el polo opuesto del individualismo y la competencia que reina en el mundo empresarial. De manera reiterada, la Constitución establece como sujeto un “nosotros”. Dice de la educación: “atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura”. La educación que imparta el Estado debe contribuir “a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	27

La reforma impuesta con precipitación irresponsable por los intereses políticos del nuevo gobierno institucionaliza antivalores que contradicen esta filosofía. Consagra al maestro como “homo economicus” y a la escuela como una estructura jerárquica en la cual el director es considerado como un “líder” (sic) que ha alcanzado este puesto de privilegio, esta “promoción”, por medio de la rivalidad con sus colegas (concursos). Los maestros quedan como empleados cuyos ingresos y “permanencia” están sujetos a los resultados de evaluaciones. Ha quedado desechada como una “utopía”, o una ingenuidad, una organización escolar horizontal, democrática, que permita la construcción de “comunidades de aprendizaje”.

Por supuesto, tienen que extirparse del sistema escolar los escandalosos vicios que en materia de contratación y designación de funcionarios introdujeron, en complicidad, la dirección del SNTE y los gobiernos del PRI, y consolidaron los del PAN, y que han sido combatidos por la CNTE. Pero este grave problema no se va a resolver con la adopción de los antivalores y modos de operación de las empresas privadas, en las cuales la moda es confiar en los “líderes” y la compra de las voluntades de los empleados. La reforma educativa necesaria exige cambios de fondo, de concepción, propios de la trascendental función pública de la educación. Las funciones de dirección y supervisión deberían ser asumidas colegiadamente y definidas como un servicio, no como una “promoción” o “estímulo” que generan codicia; esos concursos que se presentan como una panacea se traducirán en la destrucción del tejido social de la institución y en el desarrollo de todo tipo de corrupciones.

La reforma se desentiende de la responsabilidad del Estado en cuanto al sostenimiento de la educación pública. Niega a las escuelas la necesaria autonomía que deberían tener para resolver los problemas propiamente educativos, en cambio determina esta “autonomía” (¿abandono?) en el ámbito económico. Sin hacer la menor consideración acerca de la obligación del Estado de atender las necesidades materiales de las escuelas, se asigna a éstas, como si se tratara de entes privados, la responsabilidad de gestionar “ante los órdenes de gobierno que corresponda con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta”. Esta “autonomía económica” es una puerta más para que intereses privados mercantiles hagan negocios en las escuelas.

No faltan, pues, razones para que los maestros vean en estas reformas una política de privatización. Por supuesto, el gobierno no va a ofrecer en venta las escuelas. No, la privatización consiste en la imposición de los antivalores y las formas de operar de las empresas privadas en el sistema escolar público.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	23

Pedro Ramírez Vázquez

Fernando Serrano Migallón

Hay días que no deberían volverse dignos de recordación, que deberían permanecer impolutos en las hojas arrancadas de los calendarios; días así, que pasaron sin pena ni gloria y en la que cada uno escribió su propia saga personal, su hastío o su esperanza; días que, sin embargo, en ocasiones, se vuelven fúnebres para siempre. El día 16 de abril debió haber permanecido anónimo y, sin embargo, será siempre el día en que Pedro Ramírez Vázquez se marchó.

Pedro Ramírez Vázquez se fue después de una vida larga y fructífera, de una carrera de arquitecto, artista y hombre de cultura que bien podrá llenar los espacios del siglo que construyó para nuestro país y para el mundo. Pensemos en los íconos de México que llevan impresa la huella de Ramírez Vázquez. No podríamos imaginar a nuestro país sin la segunda Basílica de Guadalupe, sin el Estadio Azteca, sin el Congreso de la Unión, sin el Museo Nacional de Antropología; nuestro país no sería el mismo.

El arquitecto Ramírez Vázquez fue la prueba viviente del compromiso de lo mexicano con lo universal, fruto de largos diálogos entre las tradiciones esencialmente mexicanas y las provenientes de todas las culturas con las que convivió, de las que abrevó y que hizo suyas; su arquitectura impacta por su belleza y por su funcionalidad, pero impacta más porque es nuestra, es decir, porque es fundamentalmente mexicana y permite percibir en ella las huellas más profundas de nuestro ser, de nuestras tradiciones y de nuestro carácter.

No podríamos decidirnos por una obra del arquitecto, todas ellas cuentan la narración de un momento histórico, de un instante llamado a la posteridad, de un evento en el largo camino de nuestra historia. Pero admiremos un momento el patio central del Museo Nacional de Antropología: lo que vemos es la perfecta descripción del Valle del Anáhuac, con sus puntos cardinales, con su centro cósmico del que mana el agua que es vida, el lago fundacional de nuestro espacio y la pureza de esta que fue, hace mucho, la región más transparente del aire.

Es símbolo porque es mensaje; Ramírez Vázquez supo decir mucho con sus estructuras, con sus espacios y con sus fachadas; la Basílica es una tienda del pueblo hebreo en su éxodo, el Congreso de la Unión es un libro de historia, el Estadio Azteca es el valle de la fiesta; cada obra una idea y cada idea una muestra genial de mexicanidad.

El Museo de Arte Moderno, por ejemplo, representa una ruptura con el concepto tradicional de la museografía mexicana, es una especie de contrapunto en el Bosque de Chapultepec y es provocativo porque estuvo destinado, desde su concepción, a ser el hogar de un arte provocador, de las primeras muestras de la plástica que podemos llamar auténticamente mexicanas, no copiadas de Europa, no sólo provenientes de lo indígena o de lo español.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	23

Pedro Ramírez Vázquez se fue como dice la tradición que se van los justos, en paz, tranquilo; su obra además dispone de una enorme ventaja que deberemos acrecentar con la memoria, es un monumento toda en sí misma, estará siempre a la vista de propios y extraños, seguirá siendo nuestra y envejecerá con nobleza y dignidad hasta romper el límite del tiempo y quedar, como algún día sucederá, convertida en la muestra de esta ciudad a la que Ramírez Vázquez quiso transformar, una vez más, en una ciudad de palacios.

Gracias, don Pedro.

*Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

fserranomigallon@yahoo.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	EL CORREO ILUSTRADO	6

Piden no cambiar programa de la preparatoria abierta

Emilio Chuayffet Chemor, secretario de Educación Pública: no encontramos justificación para desaparecer el modelo tradicional de 33 materias de la preparatoria abierta, pues es un sistema educativo que ha demostrado con creces buen nivel. Este año, los estudiantes egresados de dicho sistema que presentaron el examen de admisión a la UNAM comprobaron, una vez más, su calidad académica, al obtener hasta 112 aciertos, en carreras de alta demanda como medicina y derecho.

Dado lo anterior, bastaría la aplicación de la prueba Enlace a los alumnos de este sistema para corroborar que están dentro de los más destacados; por ello, le proponemos incluirlos en la Evaluación Universal que se aplicará del 16 al 18 de abril en instituciones de educación media superior.

Insistimos en que nos conceda audiencia, ahora que todavía es tiempo de impedir que esta preparatoria de 33 materias sea sustituida por la propuesta de 25, la cual sacrifica la calidad académica pretextando la modernización del sistema.

Por el Centro de Estudios de la Educación Media Superior, Marcos J. Fuentes Franco



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	EL CORREO ILUSTRADO	6

La reforma educativa debe incluir a la mujer

A propósito de la inauguración de la Casa de la Mujer Ifigenia Martínez, en el Pedregal de Santo Domingo, no habrá reforma educativa si no se toma en cuenta a la mujer. Que lo digan bien el secretario de Educación, los maestros en movimiento, el señor Presidente.

Mientras no haya una reforma, que más bien tendría que ser revolución, que incluya primero al ser humano llamado mujer. Con todas sus diferencias con el hombre, con sus diferencias, sus particularidades, con todos sus sueños, sus luchas, su trabajo fuera y dentro de casa. Con su amor a la vida.

Mientras no se declare una alerta por los feminicidios en todo el país, en Juárez, Hidalgo, estado de México, Distrito Federal, etc., ninguna reforma va, porque se desconoce a la pareja.

No puede haber reforma, estimados maestros de Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Michoacán, si no se profundiza en los derechos y el respeto pleno a la mujer.

El país necesita cambiar, y el cambio sólo se puede desde abajo y con las mujeres, con consciencia, y la mujer es raíz y está de pie en esta tierra.

No más violencia hacia la mujer. Que se aclare el crimen perpetrado el lunes pasado en la calle de Topilzin, colonia Ajusco. (Carta resumida.)

Fernando Díaz Enciso, Coordinador General del Centro de Artes y Oficios



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	EL CORREO ILUSTRADO	6

Estudiantes apoyan lucha magisterial

La primera asamblea del Movimiento de Estudiantes No Aceptados (Mena), el cual lucha por el aumento al presupuesto educativo y a la matrícula en las universidades públicas, manda un saludo combativo a los profesores en lucha. Creemos que la unificación del movimiento magisterial y las policías comunitarias es un paso adelante para la lucha organizada del pueblo de México.

La lucha por la educación pública es de todos, por lo que hemos decidido sumarnos a las movilizaciones en contra de la reforma educativa de Peña Nieto y por el aumento al equivalente a 8 por ciento neto del PIB a la educación pública. Creemos que la reforma cual da un paso adelante en la privatización de la educación pública.

Movimiento de Estudiantes No Aceptados, Comité de Lucha estudiantil del Politécnico-Comité Estudiantil en Defensa de la Educación Pública



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	23

Editorial EL UNIVERSAL

El valor social más alto

El Congreso de la Unión discute los detalles de las leyes reglamentarias de la reforma educativa y la manera en que dicho ordenamiento habrá de llevarse a la práctica en el día a día. Aun así, queda la sensación de que estamos atorados en la discusión de aspectos parciales de las leyes y que no le hemos entrado los mexicanos al gran tema, el mayor: el que nos indique cómo le vamos a hacer para que la educación sea nuestro más alto valor social, indiscutido e inquestionado.

Contra lo que sucede en otros países, que tienen muy claro que sin educación es imposible salir adelante en ningún aspecto de la vida, aquí todavía es un tema más de la agenda. No se le asume como la clave del desarrollo, ni como la pieza que habrá de ayudarnos a resolver en el mediano y largo plazo nuestros problemas de índole política, económica y social.

Y como no se percibe como la piedra angular de un mejor futuro, pues queda subordinado a discusiones de diverso orden y en las que cada sector social responsabiliza a los otros de lo mal que va la educación.

Por supuesto que la buena educación es un asunto de maestros, quienes, independientemente de cualquier reivindicación laboral, ni siquiera deberían considerar admisible que haya mentores sin preparación. También es un asunto de políticas públicas orientadas a beneficiar, como a pocos, al sector educativo, sin regateos, en el entendido de que ningún otro asunto en la nación es tan importante como éste.

Es un problema de la iniciativa privada, que no puede conformarse con el cliché de que la educación de paga es necesariamente mejor que la pública. Falso. Basta ver el tipo de lenguaje de nuestros jóvenes y la constante caída en los indicadores mundiales de nuestros alumnos en ese sector. Proliferan las escuelas "patito" y hay un paulatino declive de vocaciones profesionales en temas de ciencias exactas, matemáticas o lectura de comprensión, que son la llave a la sociedad del conocimiento, de la que todavía estamos lejos.

Es, asimismo, un tema que debería ser prioritario en el seno familiar, porque es ahí donde comienzan los buenos hábitos de disciplina. Las habilidades básicas se adquieren en la casa. La familia tiene la capacidad de echar a perder lo alcanzado en la escuela, con malos ejemplos y falta de seguimiento a los estudios. Un hijo que ve a leer a sus padres será usualmente más propenso a aficionarse a la lectura.

Tenemos que lograr que la educación sea el valor social más alto. Ello nos evitará discusiones nimias, de regateo, de intereses de grupo, de "grilla" política, en el que debiera ser el tema más importante para el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	AL FRENTE	2



Trascendió

:Que la decisión del gobernador de Michoacán, **Fausto Vallejo**, de pedir hoy permiso al Congreso estatal “por 60 o por 90 días”, será en realidad su despedida del cargo.

Las leyes de Michoacán no contienen un periodo tan extenso, por lo que no otorgarán la licencia y abrirán el proceso para un gobierno interino.

Todo, por supuesto, está debidamente *planchado* con **Vallejo**, quien luego de valorar su situación clínica, tomó la decisión de apartarse. La pregunta es: ¿por qué con un esquema tan barroco?

:Que en vía de mientras, **Jesús Reyna** va al relevo con el aval de **Vallejo** por la gubernatura interina, pero ayer, en la reunión con los diputados locales del PRI, hubo rebelión en su contra.

Los legisladores tricolores se quejan de que, para amarrar los votos del PRD en el Congreso local, el secretario de Gobierno pactó con **Fidel Calderón**, el líder perredista michoacano, lo que interpretan como “ausencia de justicia” ante los desvíos durante la administración de **Leonel Godoy**.

:Que una de las razones por las cuales el subsecretario **Roberto Campa** acompañó al titular de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, a su encuentro con **Janet Napolitano**, es que México insistirá ante Estados Unidos en que las prioridades en materia de seguridad cambiaron.

Explicaron que a diferencia de la administración de **Felipe Calderón**, el énfasis estará en la prevención, y en ese sentido se requiere el apoyo.

:Que en el PRI ven al presidente del PAN, **Gustavo Madero**, como “el riesgo” para el Pacto por México.

Resulta que el líder albiazul llamó a sus coordinadores en el Congreso y les ordenó frenar todas las reformas presentadas por PRI y PRD; en particular pidió a **Luis Alberto Villarreal** rechazar cualquier intento de debate sobre la Ley del Seguro Social, por lo que no solo se abstendrán de votarla, sino que sus legisladores ni siquiera estarán en la elaboración del dictamen.

:Que la torre médica del penal de Tepepan, donde se encuentra internada **Elba Esther Gordillo**, tiene una ventaja: todos los días puede recibir visitas.

Internas, médicos y funcionarios aseguran que así como entra una persona ya está afuera otra para ingresar.

Por cierto, **La Maestra** se dio tiempo ayer para enviar una corona de flores a Gayosso, donde velaron los restos del arquitecto **Pedro Ramírez Vázquez**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	36

CAFÉ POLÍTICO

México-EU: relación replanteada

José Fonseca

Dijo el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a Joaquín López-Dóriga que en sus reuniones en Washington ha propuesto replantear la relación bilateral.

Hay interdependencia, “ellos nos necesitan y nosotros los necesitamos”, afirmó. La agenda es compleja, va más allá de la seguridad. El primer cambio, comentó, es que la colaboración en seguridad pasará invariablemente por la Secretaría de Gobernación. Ninguna agencia estadounidense tratará directamente con las dependencias mexicanas. Orden, pues.

¿Se difumina el desencuentro?

Emilio Gamboa Patrón, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, asegura que hay capacidad y talento político en ambas cámaras del Congreso para evitar un choque. Por lo pronto, explicó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra, que la minuta sobre las deudas estatales puede ser tratada como iniciativa, para que San Lázaro sea Cámara de origen. Bien dijo alguien: en México no hay choque de trenes porque nunca llegan a tiempo.

El General y la justicia

Al no presentar conclusiones acusatorias la PGR, el juez de la causa habrá de liberar al general Tomás Ángeles, con lo cual se remedia lo aquí siempre se consideró una injusticia. Sin referirse directamente a ese tema, el presidente Enrique Peña Nieto advirtió que deben transformarse las instituciones de justicia. Lo dijo durante un acto con el gobernador mexiquense Eruviel Ávila. En el caso del general Ángeles no se impuso orden y se permitió que la PGR y el Poder Judicial fueran instrumento para dirimir una rencilla entre militares.

NOTAS EN REMOLINO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación exoneró de responsabilidad al excandidato presidencial Andrés Manuel López Obrador de la acusación de triangulación de fondos para su campaña... En la reunión entre el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, y la secretaria de la Sedesol, Rosario Robles, seguramente abonó el terreno para un acuerdo que facilite la acción de la cruzada del hambre en la ciudad de México... El ministro de la Suprema Corte de Justicia José Ramón Cossío advirtió que para mayor eficiencia de la reforma del sistema penal habrá que cambiar los programas de estudios en las escuelas de derecho... Tarde o temprano, en las discusiones de las leyes secundarias de la reforma educativa, habrá de abordarse la propuesta de que haya evaluación magisterial, sí, pero con matices regionales... La próxima semana, el PRI y el PRD forzarán a la Comisión de Hacienda a analizar la iniciativa que reformaría las cuotas obrero-patronales del IMSS... La primera audiencia del juicio contra la profesora Elba Esther Gordillo fue



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	36

dedicada a que la fiscalía acumulara más cargos. Por cierto, la profesora no asistió a la audiencia... El gobernador oaxaqueño Gabino Cué se enreda. Ahora, por presiones de la Sección 22 del magisterio, les retiene salarios a los maestros de la Sección 59, la otra que hay en Oaxaca y la única que no ha interrumpido clases...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	32

INDICADOR POLÍTICO

Cué y XXII: balcanizar educación. Aplicar Acuerdo 2012 en Guerrero

Carlos Ramírez

La crisis magisterial en Oaxaca tiene un punto central: en enero de 2012, el gobernador panista-perredista-obradorista Gabino Cué Monteagudo firmó un Plan para la Transformación Educativa de Oaxaca (PTEO) con la Sección XXII que desconoció el proyecto educativo nacional y constitucional.

Y como se presentan los escenarios, el PTEO quiere trasladarse a Guerrero, obligando al gobernador perredista Ángel Heladio Aguirre a firmarlo aunque contradiga la Constitución.

El Plan Cué-XXII -de 51 páginas que se publica íntegro en el sitio www.grupotransicion.com.mx- representa un modelo de balcanización de la educación, convierte a las escuelas en centros de adoctrinamiento ideológico estatista y antimerca, transforma las aulas en centros colectivos comunitarios y buscará reconstruir las comunidades oaxaqueñas en función del pasado indígena.

Eso sí, la militancia comunitaria de los profesores no será de a gratis. Dentro de la propuesta de reconocimiento educativo a los maestros se incluye la meta de "reconocer económicamente el compromiso y la responsabilidad de los trabajadores de la educación", es decir, pagarles adicionalmente su formación comunitaria. Asimismo, el Plan Cué-XXII convierte a los maestros en "agentes del cambio social", lo que implicaría una ideologización socialista-comunitaria de su enseñanza a los estudiantes.

En el fondo, el Plan Cué-XXII trasladaría a Oaxaca el modelo cubano de los pioneros, escuelas para niños y jóvenes para educarlos en función de la ideología social. Así, el compromiso del gobernador panista-perredista-obradorista Cué con la Sección XXII llevaría a la aplicación de un modelo educativo para la revolución social, dominado por la sumisión a una doctrina política y enfocado a la recuperación del pasado indígena. En este punto el Plan Cué-XXII se deslinda de la educación nacional y somete la educación de los niños oaxaqueños a una preparación para un sistema ahora no existente, coartando sus libertades. Ahí es donde se percibe la balcanización de la educación oaxaqueña porque se separa del proyecto educativo nacional. En suma, el modelo PTEO Cué-XXII educaría a los niños para la revolución socialista-indígena.

Firmado en enero de 2012, el PTEO carecía del marco constitucional de la reforma del gobierno del presidente Peña Nieto. Por eso fue que el gobernador Cué quiso presentar una contrarreforma para "tropicalizar" la educación -una traición subconsciente del tropical modelo cubano de los pioneros-; al final de cuentas, su compromiso con la XXII rompe con el sentido nacional y republicano de la educación y coloca a Oaxaca al margen del proyecto nacional constitucional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	32

Aunque se debe revisar todo el PTEO para comprender el separatismo educativo Cué-XXII, algunos párrafos ilustran la ideologización de la educación a favor de un sistema socialista-comunitario-indigenista.

"Si para muchas comunidades, la escuela se torna en la única oportunidad para mejorar sus condiciones de vida, el presente programa mira responsablemente hacia la comunidad pero también desde la comunidad, fundamentando proyectos en cuatro componentes: Social, Pedagógico, Ambiental y Alimentario - Económico. Se pretende (...) el impulso de una nueva escuela y un nuevo docente, fomentando cualidades, aptitudes y capacidades para adquirir una comprensión crítica; el desarrollo de una percepción distinta y alejada de la concepción utilitaria de la naturaleza (...)

"La fundamentación del programa expresa cómo es que la estructura y el crecimiento económico de los mercados ha acarreado graves consecuencias reflejadas en costos ambientales, sanitarios, sociales, culturales, económicos y educativos, que se manifiestan en una disminución de la calidad de vida de los pueblos así como en la pérdida de su identidad histórica y cultural."

"Toda esta problemática estructural de la dominación interna lleva a plantear las raíces históricas y el papel de la educación y la escuela para comprender el atraso y subdesarrollo que vivimos en Oaxaca y tiene relación con la concentración de la riqueza nacional en manos de grupos minoritarios o élites económicas que dominan a las masas y concentran también los beneficios sociales producidos por las riquezas de cada pueblo. Para que la población conserve su patrimonio y capital, se requiere cambiar y crear nuevas estructuras sociales, lo que implica un cambio en los contenidos de la conciencia, fenómeno posible en la medida que se transforme y dé sentido a la educación en las escuelas.

"De ahí que el documento proponga construir alternativas pedagógicas para mejorar la práctica docente, donde el colectivo será el que genere el proyecto educativo de su escuela desde la cual se eduque para mejorar las condiciones de vida de los niños, jóvenes y adultos oaxaqueños."

En este sentido, el PTEO convierte al maestro no en un educador sino en un agitador de conciencias, en un conductor de la conciencia ideológica de los niños, en un extensionista revolucionario, en un capacitador de disidentes contra el sistema productivo.

Al final, el PTEO ya firmado entre el gobernador panista-perredista Cué con la Sección XXII ha entrado en confrontación con la reforma constitucional. Y el saldo no tiene alternativas: mantener la balcanización ideológica-comunitaria-indigenista de la educación pública en Oaxaca con un Pacto que se niega a aceptar la política educativa nacional o regresar a Oaxaca y al gobernador Cué a la institucionalidad republicana gobernada por la Constitución federal y su artículo 3. En todo caso, el gobernador Cué quedó atrapado entre sus compromisos con la XXII por el apoyo dado a su candidatura en julio de 2010 y el marco constitucional vigente en materia educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	POLÍTICA	32

Y en la propuesta PTEO se localiza el conflicto en Guerrero, donde los maestros quieren aplicar el Plan oaxaqueño, y de ahí extenderlo a otros los estados dominados por la Coordinadora disidente de maestros: Chiapas, Michoacán, Tabasco y parte del Estado de México y del Distrito Federal para completar la balcanización educativa.

www.grupotransicion.com.mx

carlosramirezh@hotmail.com

@carlosramirezh



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	13

AGENDA CIUDADANA

Un régimen mixto en formación

LORENZO MEYER

◆ 'BLITZKRIEG'

La movilización de los maestros en Guerrero contra la reforma educativa ¿debe ser vista como un bache en el bien pensado y pavimentado camino de retorno del PRI a la Presidencia o como una de las primeras manifestaciones de la relación entre algunos sectores sociales y un régimen de naturaleza aún indefinida pero donde la recolonización priista avanza? Es temprano para resolver la incógnita, pero no para plantearla.

◆ BIEN PLANEADO Y MEJOR EJECUTADO

El contraste con el pasado inmediato es notable. Tras 12 años de dominio panista, caracterizados, entre otras cosas, por el poco oficio político, el retorno del PRI aparece como un *Blitzkrieg* o guerra relámpago político.

El 1o. de diciembre fue la entrada por la puerta grande a la Cámara de Diputados para la toma de posesión (la protesta en las calles no fue masiva y sí, en cambio, neutralizada y desacreditada de manera efectiva). Al día siguiente, Enrique Peña Nieto esquivó limpiamente la falta de mayoría absoluta en el Congreso mediante la firma, con los partidos de oposición, del Pacto por México (PPM), una especie de nuevo Plan Sexenal de 95 puntos. Para el 11 de diciembre estaba listo y presentado un proyecto de reforma educativa que fue aprobado entre el 20 y 21 de diciembre, los congresos de los estados le dieron su visto bueno sin problemas y para el 25 de febrero ya era ley. Como el liderazgo del supuestamente poderoso Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no actuó en la misma dirección y con la misma celeridad, el 26 de febrero fue detenida y acusada de presunta delincuencia organizada y lavado de dinero su hasta entonces omnipotente lideresa, Elba Esther Gordillo. Antes de que terminara el mes, el SNTE ya había encontrado al sustituto de la defenestrada política –Juan Díaz– que, como buen entendedor de los usos y costumbres del PRI, aceptó el hecho consumado y puso a las 54 secciones del sindicato, y a su millón 200 mil agremiados, al servicio de la nueva política educativa.

Para el 11 de marzo, Peña Nieto hizo público otro proyecto que ya estaba listo: la reforma a la ley de las telecomunicaciones, donde se supone que se van a reordenar, en bien de la nación, los intereses de tres grandes poderes fácticos encabezados por multimillonarios de liga mundial –Carlos Slim, Ricardo Salinas Pliego y Emilio Azcárraga Jean–, y que durante el panismo habían actuado como si el gobierno estuviera a su servicio. Para el 22 de marzo, los diputados ya habían aprobado

esta nueva iniciativa de ley que ahora se encuentra en la cancha de los senadores. Y mientras esto ocurría, Peña Nieto se dio el lujo de salir del país para ir a Asia y anunciar una nueva era política en México. Para mediados de abril, el Congreso daba el visto bueno a las reformas de una Ley General de Víctimas demandada por Javier Sicilia a Peña Nieto y que el panismo le había negado.

El PRI está de regreso y dispuesto a dejar en claro que su salida de “Los Pinos” en el año 2000 fue un mero descuido que no se volverá a repetir.

◆ ¿UN PEQUEÑO OBSTÁCULO EN LA MARCHA DE LA VIEJA APLANADORA O ALGO MÁS SERIO?

Hasta ahora, la aplanadora política puesta en marcha por el PRI ha remontado sin dificultad los obstáculos que ha tenido enfrente. En realidad, y por ahora, sólo en Guerrero se han visto movilizaciones sustantivas en su contra. Ahí, la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) declaró su oposición a una reforma educativa cuyos autores decidieron no discutirla con una de las partes interesadas más relevantes: los maestros. Hasta ahora, el resultado ha sido una gran presión de la CETEG sobre el Congreso local –dominado por el PRD– y el gobernador –antiguo priista, hoy perredista– para que, a nivel local, la Ley Estatal de Educación sí tome en cuenta la opinión de los maestros (criterios para la evaluación acordes a las características del estado, plazas pa-

ra los egresados de las normales estatales, asignar el 8% del PIB estatal a la educación, prohibición del cobro de cuotas escolares). Esta presión se ha ejercido con marchas en Chilpancingo y bloqueos a la transitada carretera México-Acapulco, lo que le valió a la CETEG una crítica generalizada por afectar derechos de terceros y un enfrentamiento con la Policía Federal a inicios de abril.

◆ DE PROTESTA SINDICAL A MOVIMIENTO SOCIAL

La combinación del descontento de los maestros de la CETEG con el de los estudiantes de las normales rurales más el de varias poblaciones que se consideran víctimas indefensas y sistemáticas del crimen organizado, y que les llevó a crear movimientos de autodefensa, acabó por propiciar la creación del Movimiento Popular de Guerrero (MPG). Todo esto debe analizarse teniendo como trasfondo la difícil historia política del estado de Guerrero. Esa difícil relación entre sociedad y autoridades incluye a los contrabandistas en la época colonial y a los esclavos rebeldes, la persistencia de las guerrillas insurgentes a inicios del siglo XIX, la rebelión de Ayutla, los conflictos entre peones cañeros y hacendados, la actividad de los revolucionarios a partir de 1910, la inestabilidad política posterior, los movimientos armados de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, la Guerra Sucia, etcétera.

◆ TEORÍA

Charles Tilly, un científico social norteamericano (sociólogo político e historiador), estudioso de los movimientos sociales, se empeñó en examinar la influencia que históricamente se ha dado entre la naturaleza de un régimen político y la de sus movimientos sociales contestatarios. Tilly clasifica a los regímenes según sus capacidades para gobernar y su grado de democracia, y a los movimientos sociales los caracteriza como un desafío sostenido a los poderes establecidos en nombre de uno o más grupos de población, mediante demostraciones públicas que de manera más o menos espectacular proclaman, frente a la autoridad y frente al resto de la sociedad, “el valor, la unidad, el núme-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	13

ro y el compromiso” de los desahantes. Finalmente, los contestatarios siempre legitiman su organización y demandas en nombre de la soberanía del pueblo (*Regimes and repertoires*, The University of Chicago Press, 2006, p. 182).

Para Tilly, la experiencia demuestra que, como forma institucional de hacer política, los movimientos sociales aparecieron hace relativamente poco: en los últimos 300 años y son muy flexibles, lo mismo pueden desaparecer que persistir o transformarse (p. 183). Su destino depende en buena medida de la respuesta que les dé el régimen.

◆ DE VUELTA A MÉXICO

El régimen mexicano es hoy una mezcla de elementos democráticos surgidos en los últimos años con los autoritarios heredados del priismo original. Aún no hay manera de saber cuál de los dos componentes predominará. Por lo pronto Chilpancingo no ha sido una réplica de Atenco. La CETEG presiona y negocia, el gobierno modera su uso de la fuerza y los embriones de otros movimientos sociales en otros estados observan atentos el desarrollo del proceso.

Es esta delicada y difícil relación del priismo con los otros componentes del PPM, por un lado, –el *establishment*– y con los movimientos sociales, por el otro, la que quizá defina las características del régimen mixto mexicano en el futuro inmediato.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	13

JAQUE MATE

Atentados

SERGIO SARMIENTO

“Lo único que tenemos que temer es el temor mismo”.

Franklin D. Roosevelt

Los ciudadanos de muchos países del mundo seguimos pagando las consecuencias de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos. Quienquiera que tenga que viajar en avión debe perder un tiempo enorme en filas y revisiones. Los costos de seguridad de la aviación comercial se han incrementado de forma exponencial.

No terminan ahí las consecuencias. Los cruces entre México y la Unión Americana se han alargado más que nunca, lo cual ha asestado un golpe brutal a la economía fronteriza. Las personas comunes y corrientes hemos perdido libertades conforme los gobiernos se han metido más en nuestras vidas con la excusa de combatir el terrorismo.

Nada más en los primeros 10 años desde los atentados del 11 de septiembre el gobierno estadounidense gastó un billón de dólares adicionales en seguridad de los que habría erogado de otra manera (John Mueller de la Universidad Estatal de Ohio y Mark Stewart de la Universidad de Newcastle en Australia). También emprendió dos guerras con la excusa de los atentados: una contra Afganistán, la otra contra Iraq. El costo de estas dos guerras ha alcanzado los 2 billones de dólares, más 260 mil millones de dólares en intereses de la deuda para financiarlas. Si contamos los gastos médicos y las pensiones de los soldados estadounidenses, el monto se eleva a

entre 4 y 6 billones de dólares, lo cual contrasta con un presupuesto federal estadounidense de 3.8 billones anuales (Alan Zarembo, *Los Angeles Times*, 29.3.13). Nadie ha empezado siquiera a calcular los costos para los pueblos de Afganistán e Iraq.

El atentado del maratón de Boston del 15 de abril no hará más que aumentar el gasto y las medidas preventivas. Los políticos decidirán que se necesitan más filtros de seguridad y más intrusiones en la vida personal y la libertad individual. Por supuesto votarán mayores presupuestos para los aparatos de seguridad. Nadie calcula el costo de desviar estas cantidades de actividades productivas.

Las posibilidades de morir en un atentado terrorista son, sin embargo, mínimas: apenas una por cada 9.3 millones de personas contra una por cada 18,585 de fallecimiento por accidente de auto (Zeeshan Usmani, *The Express Tribune*). Lo peor es que la experiencia nos dice que los atentados terroristas son realmente imposibles de evitar. Si alguien está dispuesto a cambiar su vida por la de alguien más, o si ataca sin remordimientos a inocentes, es muy poco lo que una autoridad puede hacer para evitarlo.

Los atentados del 11 de septiembre hicieron que se fortalecieron los filtros de seguridad en los aeropuertos, pero los siguientes atentados importantes en países desarrollados tuvieron lugar en la estación de trenes de Atocha de Madrid, el 11 de marzo de 2004, y en el Metro de Londres, el 7 de julio de 2005. El atentado de este 15 de abril en el maratón de Boston

está llevando a un nuevo endurecimiento de los protocolos de seguridad. El que se aplicará en el maratón de Londres este próximo domingo, 21 de abril, será sin duda más estricto que nunca; pero es imposible sellar una ruta de 42 kilómetros que recorrerán miles de atletas.

No debemos rendirnos ante los terroristas, pero tampoco cerrar los ojos a la realidad. Los atentados son inevitables, no el miedo irracional. Los terroristas han querido debilitar a las sociedades democráticas y sus libertades. Han tenido éxito gracias a la ayuda de gobiernos como el de Washington. Por las acciones de los dos bandos hoy vivimos en sociedades con menos libertades y con un gasto en seguridad que rebasa con mucho el de productividad. Para colmo, eso no nos hace vivir más seguros.

♦ ÓRDENES

La CETEG ha ordenado al Congreso de Guerrero que apruebe ahora sí una contrarreforma educativa. El PRD, que la rechazó hace unas semanas, la ha presentado nuevamente. Si no la ratifican los legisladores, la CETEG ha amenazado con nuevos bloqueos y agresiones a la sociedad.

Twitter: @sergiosarmiento

MILENIO



lopezdoriga@milenio.com

¿Dónde quedó la reforma?

Volver a lo básico, ¿es una regresión? **Florestán**

Los senadores celebraban el martes, como celebraba la Secretaría de Hacienda: habían aprobado, por cien votos a favor y ocho en contra, la reforma constitucional indispensable para acabar con el dispendio y anarquía en la contratación de deuda por parte de gobernadores y alcaldes.

Las modificaciones eran un candado para la manga ancha y corrupción en muchos casos, de gobernantes, ya estatales, ya municipales, para el endeudamiento que dejaban como manzana envenenada a sus sucesores y como un castigo a los gobernados que veían cómo los recursos se iban para el pago de la deuda heredada, no para la obra pública y mejoría de los servicios públicos.

Por eso, los senadores establecieron una serie de condicionantes que, al menos, dificultaban esas operaciones de ingeniería financiera creativa estableciendo, entre otras limitantes, que tres meses antes del fin de la gestión tenían que haber saldado la deuda contraída.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	AL FRENTE	3

Ante esto, la Secretaría de Hacienda envió esa misma tarde del martes, un comunicado en el que Luis Videgaray felicitaba a los senadores, aclarando al final que, siendo un primer paso alentador, no podía considerarse completa hasta contar con las aportaciones que la Cámara de Diputados estime necesarias.

Y es que esta iniciativa la envió el Ejecutivo al Senado como *Cámara de origen*, lo que alteró a los diputados al punto de rechazar la minuta aprobada y devolvérselas diciendo que en materia de deuda, la de los Diputados tenía que ser la *Cámara de origen* y no los senadores, a lo que estos respondieron que en materia constitucional pueden legislar en cualquier tema.

Puedo entender que exista un diferendo en lo legal, pero no que el desacuerdo se dé en lo político, cuando todo se había llevado tan planchado.

¿Por qué los diputados esperaron a que la reforma se aprobara en el Senado para desconocerla y por qué los senadores desoyeron, de haber existido, las advertencias de los diputados?

Yo, de plano, no entiendo.

Entonces deben ser ellos.

RETALES

1. ENCUENTRO. Apenas reveló, el martes, Miguel Ángel Mancera que no había coordinación con la Sedesol para la cruzada contra el hambre y Rosario Robles lo buscó para reunirse con él esa misma noche. Habrá una reunión con delegados, pero mientras no haya coordinación no habrá cruzada en el DF;

2. MAESTROS. Hoy es un día clave en el conflicto de los maestros de Guerrero: el Congreso local votará la iniciativa contra la reforma constitucional de la CETEG, y ésta se manifestará. Si bloquean la autopista serán desalojados por la Policía Federal, que ya se encuentra allí; y

3. CONCLAVE. Mañana inicia el Consejo Nacional del PRD, donde hay dos temas de los opositores a Jesús Zambrano: la posición del partido ante la CNTE y frente al gobierno del presidente Peña, léase, ante el Pacto por México. **M**

Nos vemos mañana, pero en privado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	ACENTOS	15

DIÓDORO
CARRASCO ALTAMIRANO

Twitter: @DiodoroCarrasco

Los escenarios del conflicto

¿Qué es lo nuevo en el conflicto magisterial? La conversión de una movilización básicamente gremial, en un llamado "movimiento popular de Guerrero", en el que es clara la intención de escalar el conflicto a un fenómeno similar pero más violento al de la APPO en Oaxaca (2006), esto es, un organismo paraguas en el que se acojan y concentran todas las fuerzas radicales que se mueven en el seno del movimiento social, lo que incluye a las policías comunitarias y las más abigarradas expresiones de un radicalismo muy acendrado.

Otro elemento nuevo y actuante en la coyuntura es, sin duda, la decisión del gobierno federal de no condescender con las manifestaciones de fuerza de ese sector del magisterio, sobre todo cuando afectan a terceros e incluso toman visos de delitos federales, como los bloqueos carreteros. Ya van dos desalojos de la Policía Federal, hasta ahora limpios, sin mayores consecuencias.

De un lado crece la radicalidad y la capacidad de movilización de los disidentes, y del otro se afirma la decisión del gobierno central ratificada apenas antier por el secretario de Gobernación en Monterrey: "El gobierno de la República no permitirá que se aproveche el entorno de violencia, para generar más violencia. Nadie puede pretender solucionar sus demandas afectando los derechos de terceros...".

Además, organismos de la sociedad civil y partidos o sus fracciones se hacen presentes con reclamos y demandas que si bien esclarecen las diversas posiciones, pueden agudizar la confrontación.

Sería el caso del desplegado de Mexicanos Primero, que exhibe atinadamente los desastrosos indicadores educativos de Guerrero, Oaxaca y Michoacán, frente a las resistencias magisteriales "a perder prebendas como plazas automáticas, comisiones injustificadas, aviadores, venta y herencia de plazas, no evaluación", y su exigencia a los gobernadores de esos estados y al Presidente de la República



en el sentido de que: a) siempre haya clases; b) se termine la venta y herencia de plazas; c) todos los maestros sean evaluados y capacitados; d) se deje de hostigar a los maestros cumplidos. Las demandas son justas, sin duda.

Ya es claro para todos que el gobierno federal no puede dejar la responsabilidad de enfrenar y solucionar el conflicto solo a los gobernadores. Está interviniendo a partir del reconocimiento tácito de la compleja dimensión y de las implicaciones y reacciones, de la puesta en marcha de la reforma educativa.

Si se apuesta solo a una salida política, ésta puede concluir en la frustración de la reforma educativa, pero si se cierran las posibilidades de una tal salida, el Estado se verá obligado a emplear la fuerza, y nadie puede garantizar que esta vez se ejecute tan limpiamente como en el pasado reciente.

Lo importante, sin embargo, es hacer avanzar la reforma educativa en todo el territorio nacional, negociando sin ceder en lo esencial, respetando derechos laborales adquiridos, pero relativizando los mismos hacia el futuro, y mostrando con compromisos de mediación (filtros, talleres de actualización, etcétera) que no se busca echar a los maestros a la calle, pero que éstos a su vez deben comprometerse y asumir mecanismos de evaluación y superación profesional si quieren mantener plaza y prerrogativas. Y también, que el uso de "formas de lucha" disruptivas e ilegales tendrá consecuencias jurídicas y laborales.

El escenario uno, el deseable, es el de la mediación y la negociación, es lento, con concesiones de ambas partes (para ganar tiempo, por ejemplo), pero es el menos malo, porque permite avanzar paso a

paso, sin romper; porque el tiempo está de parte de los reformadores (para dar a conocer sus argumentos, para concitar apoyo social). Al final, quienes defienden intereses particulares tienen que recurrir a argumentaciones retorcidas y artificiales para sostener su postura, por ejemplo, que la reforma educativa busca "privatizar" la educación pública.

El escenario intermedio es el de la simple aplicación de la ley, es sin duda, un escenario de alta complejidad, pues implica, entre otras cosas, un proceso de confrontación, posible pero no deseable, que puede escalar a situaciones verdaderamente imprevisibles porque significa no solo un ejercicio recurrente de uso de la fuerza pública para enfrenar bloqueos y provocaciones, sino también de aplicación de descuentos a maestros paristas, de rescisión de contratos, de averiguaciones previas y ejecución de órdenes de aprehensión que inevitablemente, conociendo las formas de actuación de la Coordinadora en Oaxaca, Guerrero y Michoacán, puede llevar a situaciones que lejos de resolver el conflicto lo agraven, creando situaciones de excepción y desgastando crecientemente al gobierno en esas entidades, en un proceso de altísimos costos sociales y políticos.

Un tercer escenario es el inercial, donde se aprueban las reformas reglamentarias en materia educativa planteadas en el ámbito federal, se aplican concertadamente en la mayoría de las entidades federativas y en los estados con preeminencia de la Coordinadora, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, se usa la premisa de "acátense pero no se cumpla", dejando bajo la responsabilidad de los gobiernos estatales la administración del conflicto, como hasta hoy ha sucedido. Este sin duda también es un escenario indeseable, que implicaría un ejercicio inadmisiblemente de simulación política.

Me parece que este primer gran desafío político del nuevo gobierno tendrá que resolverse mediante la concertación política responsable y creativa y una aplicación prudente y firme de la ley. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	AL FRENTE	3

CIRO
GÓMEZ
LEYVA

Vengo por ti Espartaco

La imagen es escalofriante, *La Parca Guerrerense 2013*. Un hombre disfrazado con una máscara de calavera, que no es de azúcar ni de Catrina: parece más bien el cráneo de un *narcoejecutado*. Y un hacha en la mano a manera de guadaña para descargarla en el lomo del primer *traidor* o *represor* que se cruce en el camino. Cubre el torso con una chamarra deportiva con capucha y el cierre abierto para que el mundo lea la consigna sobre la camiseta blanca de algodón: "Vengo por ti Espartaco".

Espartaco, el comandan-

te de la Policía Federal que encabezó el limpio y exitoso operativo para liberar la Autopista del Sol el 5 de abril y para obligarlos a replegarse el 11. A ellos, los maestros guerrerenses de la CETEG, reforzados por los grupos de autodefensa, simbolizados por la sombría *Parca 2013*.

Con esa imagen, la CETEG ha emplazado hoy al Congreso de Guerrero. Si no reforma el artículo 29 y, esencialmente, crea un organismo estatal que se encargue de la evaluación educativa (es decir, de que los maestros se evalúen), *La Parca* esparcirá el infortunio.

Y Espartaco es número uno en la lista.

La Parca calcula que tiene 20 votos amarrados de los perredistas a los que hace dos sábados fue a apedrearles la casa. Necesita otros cuatro, que al parecer saldrán de Movimiento Ciudadano, para levantar el hacha victoriosa y dejar en paz por ¿días, semanas, horas? al gobierno, diputados y alumnos guerrerenses.

En otras partes se diría que es presión con palos, fierros y armas. Aquí, ellos lo llaman democrática defensa de la educación pública.

Carajo. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	ACENTOS	14

EN PETIT COMITÉÓSCAR MARIO
BETETA

dikon2001@yahoo.com.mx

**De civilidad y fortaleza**

Para gobernar en vez de reprimir, y evitar que los movimientos sociales que pueblan el país se conviertan en un detonador destructivo de la estabilidad, el orden, la institucionalidad y la marcha del país, el gobierno actúa en tres vertientes de manera simultánea.

En principio decidió ir a la raíz de la compleja realidad nacional; comenzó por atacar la marginación y la pobreza, origen de muchos otros problemas, como la criminalidad.

Sabe que solo a partir del alivio real de la indigencia en que viven millones de personas podrá frenar el imparable oleaje del delito. Solamente podrá comunicar el restablecimiento verdadero

de la seguridad; solo si es real podrá ser aceptado.

La realización de una cosa lleva a la otra. Sin mejoría de las condiciones materiales de vida de cuantos lo necesitan, no habrá seguridad, ni tranquilidad, ni paz; sin ese bien, de nada servirá atenuar, maquillar u omitir información sobre la violencia. La realidad es y tendrá que presentarse como única o no habrá credibilidad.

Ya lo dijo la semana pasada el subsecretario de Prevención de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa: "Si no mejoran las condiciones de vida y seguridad en todo el país, no bastará ninguna estrategia de comunicación para generar una percepción favorable de las acciones de gobierno".

Se reconoce el dédalo. Se actúa. El propósito y la obligación del gobierno es desactivar los problemas desde su raíz, no esperar a que se desborden. Menos a que éstos sean incontenibles y lo rebasen.

Su respuesta es inmediata una, mediata la otra. Aquélla consiste en la aplicación sin reservas ni titubeos de la ley. Con ella, todo; contra ella nada. Ya lo demostró a los profesores de la CETEG. No les permitirá que, por sus demandas, afecten los derechos y las libertades de terceros.

La solución de mediano y largo plazos a la problemática nacional está contenida en la planeación, organización y ejecución de programas de beneficio colectivo.

La Cruzada Nacional contra el Hambre y la atención que se está dando a la sociedad desde la institución que Roberto Campa encabeza son la evidencia de ello, aun cuando los resultados demoren un poco.

SOTTO VOCE

Con todas las dificultades que envuelven a la reforma en materia de telecomunicaciones, se prevé que este fin de semana sea aprobada en el Senado. Es de esperar que los integrantes de la cámara alta hayan tomado en cuenta las recomendaciones y modificaciones de quienes participan e integran este sector tan importante de la economía nacional, a fin de no caer en excesos que pudieran convertirse en injusticias. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	18

Agustín Basave

Cuidado con esos maestros

La respuesta de los gobiernos mexicanos a las protestas sociales ha oscilado entre la represión y la lenidad. El justo medio —la aplicación sistemática de la ley con respeto a los derechos humanos— es algo exótico en nuestro país. En la era del partido hegemónico el método era la cooptación o el aplastamiento. Después de la masacre de Tlatelolco, no por consideraciones de legitimidad sino por cálculo político, empezó la renuencia al uso de la fuerza pública para confrontar movimientos populares. La tendencia a llegar a “arreglos” con los grupos de presión fue creciendo gradualmente, y con ella los incentivos para el surgimiento de profesionales del chantaje y la proclividad gubernamental a permitir la afectación a los derechos de terceros, con lo cual la impunidad se replicó del otro lado del mostrador.

El hecho es que la violencia legítima es una de las pocas actividades en México que no es regida por un monopolio. Las encuestas muestran que en nuestra sociedad hay una minoría dispuesta a legitimar acciones violentas si persiguen causas justicieras y una mayoría que repudia los desmanes pero es ambivalente ante la coacción restauradora del orden, probablemente por el remordimiento de conciencia que suscita la desigualdad y la miseria. Por eso, y porque la gente reprueba que las autoridades se ensañen con los luchadores sociales, sobran políticos que prefieren no arriesgarse y buscan evadir la impopularidad tolerando alborotos callejeros, aunque lo que campe en ellos sea la corrupción.

La nueva prueba al viejo partido es la reforma educativa. La movilización de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que por el momento se libra en Guerrero, es de pronóstico reservado. En la CNTE coexisten practicantes cíclicos del juego rudo que buscan prebendas de temporada y los líderes y las bases ultras del magisterio, para los cuales el objetivo final es el derrocamiento del régimen opresor. Al lado de su radicalismo, el sindicato al que pertenecen —que insistía en distinguir en su publicidad televisiva la responsabilidad de la “S” de la rijosidad de la “C”— representa la docilidad, y en comparación con lo que viene el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo fue pan comido. Si esto no se entiende no se leerán correctamente las implicaciones de la adhesión de policías comunitarias, normalistas y demás grupos que conforman el Movimiento Popular Guerrerense.

El asunto es muy complicado. Existen dos izquierdas que ya se contrastaron en Europa y ahora lo hacen en México. Una, la reformista, reivindica el Estado de bienestar que la socialdemocracia construyó en la Europa del siglo XX, y en consecuencia impulsa reformas para crear sociedades con bajos niveles de desigualdad en una economía capitalista humanizada por la intervención estatal. La otra, la que se levanta en Guerrero y amenaza hacerlo en Michoacán, Oaxaca y Chiapas, es abierta o solapadamente revolucionaria. Si bien admite largos recesos tácticos en el camino, repudia el capitalismo en cualquiera de sus manifestaciones y juzga claudicantes a quienes dejan de luchar y resistir antes de que sea destruido. Sus activistas e intelectuales conservan lo que yo llamo el chip marxista, en algunos casos recargado con leninismo y maoísmo. Apoyan todo brote de rebelión más allá de sus banderas a fin de agudizar las contradicciones y sostienen la resistencia sin descartar ninguna forma de lucha, incluida, si se dan las condiciones y aunque no la expliciten, la vía armada. Así, lo que tenemos actualmente no es un enfrentamiento sólo entre liberalismo y socialismo sino también entre dos izquierdas. Son dos visiones casi irreconciliables: la evaluación es vista por unos como un medio para mejorar la calidad de la educación y por otros como un instrumento para socavar derechos laborales y acrecentar la explotación. Por eso no parece haber más que una salida fácil, que es concluir que es mejor asumir el costo político de regular que aventurarse a que la CNTE incendie el sureste, y recurrir a la mexicanísima simulación elaborando una reglamentación ambigua y aplicando selectivamente la norma constitucional aprobada. La solución difícil sería pensar estratégicamente y, a cambio de sostener la reforma y en aras del reformismo futuro, agregar a la negociación medidas para elevar el nivel de vida de esos maestros, por cierto los más marginados.

Por lo pronto, si las autoridades dejan que el péndulo se vaya a uno de los extremos, cuidado. La negligencia incuba anarquía y la brutalidad suele conducir a la ingobernabilidad. Una represión podría hacer que la opinión pública perciba mañana como víctimas a los que hoy ve como victimarios y además, en el lenguaje de Marx, podría propiciar que muchos proletarios alienados adquirieran conciencia de clase. Si, por el contrario, el gobierno federal y los estatales tejen con prudencia el equilibrio que se requiere para garantizar el orden sin abusos, pueden desactivar temporalmente la bomba y ganar tiempo. La clave es que no se comporten como gobernantes mancos —ni pura mano derecha ni pura mano izquierda— y que diriman el conflicto con sagacidad política y sensibilidad social.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	PP	PP

El asalto a la razón



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

REFORMITAS Y GOBERNADORCITOS

Los gobernadores de Guerrero y Oaxaca no dan muestras de tener una estrategia política que les permita enfrentar el conflicto magisterial que los tiene, dicho suavemente, apergollados.

No se les ve capacidad para distender y encauzar el conflicto hacia un terreno institucional que atempere la confrontación y sienta las bases de una solución permanente y de fondo.

Su paso como legisladores en las diferentes cámaras los dejó en blanco respecto de las posibilidades y salidas políticas que permite el marco legal para lograr una solución legislativa.

En vez de jugar con remiendos locales *tropicalizados* (Gabino Cué *dixit*), muy probablemente contrarios a la Constitución federal, Ángel Aguirre debió impulsar una iniciativa que reglamentara la reforma educativa, haciendo valer la facultad de iniciativa que confiere el artículo 71 (fracción III) constitucional a las legislaturas estatales.

La discusión se trasladaría al Congreso de la Unión y éste tendría la obligación de dictaminarla.

Pero optaron por hacerle al *Tío Lolo...*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	18

Miguel Carbonell

De profesor a profesor

Llevo más de 23 años dando clase a nivel universitario, tanto a nivel de licenciatura como de maestría y de posgrado. He dado clase en Universidades públicas y privadas, en México y en más de 10 países del extranjero.

Durante todos los años en que he dado clase en México he visto (y sufrido) las consecuencias de una mala educación básica, a nivel primaria, secundaria y preparatoria. No son pocos los alumnos que llegan a cursar una licenciatura con un paupérrimo nivel de comprensión de lectura, sin capacidad de redactar textos y con una pésima ortografía.

Es por eso que puedo decir, con todas sus letras y sin temor a equivocarme, que lo que lo está pasando con los "maestros" (por llamarlos de alguna forma, aunque no se merezcan ese título) de Guerrero, Oaxaca, Michoacán y otros estados es un verdadero atentado contra el presente y el futuro del país. Un atentado que hay que detener con la mayor urgencia si queremos rescatar a México de su nefasta influencia.

Esos maestros dicen que luchan para evitar que la educación se privatice, pero lo que ellos hacen es mucho peor. En Oaxaca el chantaje magisterial al gobierno no lleva uno o dos años: lleva más de 30. Lo que menos han hecho en tantos años esos maestros es elevar el nivel de sus educandos y ofrecerles una opción educativa pública de calidad. Por el contrario: todas las evaluaciones disponibles señalan que los niños de Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán tiene un nivel educativo similar o inferior al que tienen los niños de países africanos.

Nuestros niños peor situados se encuentran a una distancia no de años, sino de siglos respecto al nivel que hoy tienen los niños en la delegación Benito Juárez en el DF, o en el municipio de San Pedro Garza García en Nuevo León (que son los dos localidades que sobresalen en su desempeño educativo). Unos y otros comparten nacionalidad y viven en el siglo XXI, pero para unos la educación es como de tiempos de la colonia, mientras otros reciben una formación que los está preparando para ser ciudadanos exitosos en nuestro mundo global.

La educación en Guerrero, Oaxaca y Chiapas ya ha sido de hecho privatizada, pues está secuestrada por un grupo de personajes tenebrosos, acostumbrados al chantaje y afectos a las marchas, plantones y huelgas de todo tipo. Ninguno de esos "maestros" quiere ser evaluados. Es comprensible: si lo fueran saldrían de nuevo a la luz pública los resultados que ya conocemos y la sociedad se rebelaría ante tanta y tan grave negligencia. No son capaces de pasar el filtro de una evaluación, pues seguramente saben incluso menos que sus alumnos de ortografía, sintaxis, razonamiento lógico y demás habilidades necesarias para tener un óptimo desarrollo académico.

Lo peor de todo es que el gobierno insiste, año tras año, en sentarse a negociar y a dejarse extorsionar por esos grupos mafiosos, en vez de emprender una limpia a fondo del sector educativo, que permita tener profesores más preparados y dispuestos a trabajar duro para salir adelante, en vez de mantener secuestrados de forma permanente a sus alumnos y a los indefensos padres de familia.

La solución mejor sería evaluarlos en el marco de lo que ya señala la vigente reforma constitucional en materia educativa (la cual es obligatoria, por si algún gobernador todavía tiene la duda) y remover a aquellos docentes que no logren acreditar el nivel necesario para dar clase.

Si para sustituirlos es necesario traer profesores de otros sitios, incluso de países con mejores niveles educativos, hay que hacerlo sin dudarlos. En Corea del Sur los padres de familia exigen que los maestros de inglés de sus hijos sean nativos de países anglosajones. En las universidades de EUA abundan los profesores de ingeniería traídos de la India o profesores de matemáticas de origen asiático. Por eso ellos son mejores que nosotros: porque saben pedir ayuda cuando la necesitan. Nosotros seguimos encerrados en un círculo que, lo sabemos perfectamente, no da buenos resultados. Ni los va a dar jamás.

Con esos maestros dando clase y formando a nuestros niños solamente podemos tener una certeza: nunca saldremos adelante. No importa lo que hagamos y no importa cuánto dinero invertamos en el sistema educativo, con ellos no podremos. Hay que cambiarlos o resignarnos a seguir estando peor que en África. La alternativa es clara. La solución, también.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIONAL	16

Contrarreformas y la primera audiencia

Yuriria Sierra

Sería una apuesta con mucho que perder, si alguno de los gobiernos estatales opta por una reforma alterna.

Contrarreformas y la primera audiencia

Llegará el día en que cuando se hable de materia educativa en el país, lo hagamos sobre mejores condiciones; llegará, lo pedimos a gritos. Pero hoy no podemos sino irnos a las referencias que tienen detenido — literalmente— el avance de este rubro y de quien lo tuvo detenido por años, condenándolo inevitablemente a un futuro complicado a inmediato y mediano plazo.

Por un lado, los asuntos de la reforma educativa que en estados como Guerrero, Michoacán y Oaxaca han provocado una serie de movilizaciones que cobraban desde ayer, al menos en Guerrero, una dimensión tal, que decenas de granaderos acordonaban la capital del estado, en espera de la marcha que fue convocada para hoy y a la que fueron llamados los 30 mil profesores miembros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del estado.

Ayer también, esos grupos identificados como policías comunitarias cerraron algunas escuelas en algunas localidades indígenas, al menos tres donde se encuentran seis escuelas, y lo hicieron para presionar a los profesores de participar en esta enorme movilización que se espera para el día de hoy.

Lo mismo en Michoacán y en Oaxaca, aunque al primero se le suma la incertidumbre por el estado de salud de su gobernador, pero en ambos el tema sigue siendo el mismo: piden los profesores que los legisladores estatales aprueben la iniciativa de reforma educativa alterna, la que ellos enviaron, para que no entre en vigor la aprobada por el gobierno federal.

Hoy se estará realizando una monumental movilización en Guerrero, según la convocatoria, habrá que esperar cuál será el peso real y la reacción del gobierno estatal, pues la del federal se ha mantenido inamovible: no hay posibilidad de negociación con respecto a la reforma educativa, aunque legisladores locales del PRD ya llevaron al Congreso del estado la contrarreforma sugerida por los maestros disidentes. Sería una apuesta con mucho que perder, si alguno de los gobiernos estatales opta por una reforma alterna, sobre todo, una que nazca de la presión que hoy intentan ejercer los maestros.

Y de ellos, llegamos a ella, a La Maestra. Maquiaelba mandó ayer a su abogado al inicio de su juicio. Su estado de salud, según lo justificaron, se encuentra tan delicado que no le fue posible asistir; nos quedamos con las ganas de una nueva imagen suya tras la rejilla de prácticas.

Hace un par de días se supo, tal como se anticipó dos semanas atrás, que solicitaría un amparo, que estrenaría aquella nueva ley promulgada por el Presidente. Que se violaron sus derechos, que hubo fallas en

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIONAL	16

el debido proceso... el recurso más predecible de aquellos que se quieren vestir de inocentes gracias a estrategias legales que, aquí y en China, no avala que lo sean.

Nueve horas duró esta primera audiencia, la próxima será el día de mañana y se espera el testimonio de los agentes federales que se encargaron del arresto de Maquiaelba en el Aeropuerto Internacional de Toluca hace ya casi dos meses; la defensa de la ex líder del SNTE espera encontrar elementos para echar abajo el proceso.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIONAL	11

Un abuso que debe parar el PAN junto con el PRI de Peña

Leo Zuckermann

La Cámara de Diputados ya aprobó las reformas constitucionales en materia de telecomunicaciones. Ahora le toca al Senado debatir y votar esta iniciativa. Todo indica que el asunto se está complicando. La bancada del PAN tiene dudas sobre varios aspectos de lo aprobado por los diputados. Creo que tienen razón en por lo menos un tema: que las decisiones de la nueva Comisión Federal de Competencia Económica (CFC) no podrán suspenderse mientras se apelan.

De acuerdo a la enmienda constitucional aprobada por los diputados, cualquier resolución de la CFC no podrá ser suspendida temporalmente por un juicio de amparo. Esto aplica para todos y cada uno de los sectores de la economía, no sólo, como se pretendía al principio, al de las telecomunicaciones. Es cierto que las empresas dominantes en este sector (América Móvil, Grupo Salinas y Televisa) abusaron del amparo para defender sus intereses en el pasado. Si la actual Comisión Federal de Competencia Económica les ponía una multa por prácticas monopólicas, las empresas se amparaban y el acto de la autoridad se suspendía en lo que se llevaba a cabo el larguísimo juicio.

Pero un abuso no puede combatirse con otro abuso. De un extremo del péndulo nos estamos yendo al otro porque ahora, de acuerdo a lo que se está discutiendo en el Senado, no podrán suspenderse los actos de la autoridad para todas las decisiones de la nueva CFC en todos los sectores de la economía.

Se trata de un gran poder que va a tener el Estado frente al sector privado. No deberíamos preocuparnos si la CFC está en manos de gente profesional y responsable como es el caso actual de la Comisión que dirige Eduardo Pérez Mota. Pero, como atinadamente lo recomendaban los constitucionalistas estadounidenses, el diseño de las instituciones debe hacerse bajo el supuesto de que no las dirigirán ángeles sino seres humanos muy ambiciosos. En este sentido, cuando se diseña una institución hay que hacerlo pensando en que la puede acabar dirigiendo alguien como Elba Esther Gordillo.

¿De verdad le queremos dar tanto poder a alguien así? ¿Qué tal si a la nueva CFC llegan consejeros corruptos, arbitrarios o débiles de carácter? ¿No podría ocurrir que el gobierno en turno los presionara para castigar a una empresa que no los apoyó durante la campaña electoral? ¿Y si una compañía los corrompe para sacar del mercado a su competidor? ¿No sería mejor diseñar reglas, que van a afectar a todos los actores económicos, no sólo a las empresas de telecomunicaciones, bajo estos supuestos? ¿O es que estas cosas no suceden en México?

Ante cualquier decisión de la CFC, las empresas deben tener el derecho de ampararse. Y un juez especializado en materia económica, en un juicio oral, debe decidir de inmediato si se suspende o no dicha resolución. Por lo menos debería haber ese contrapeso a la CFC. No lo que hoy se propone que es la ejecución inmediata de una decisión que puede quebrar a una empresa en lo que ésta litiga su caso en los

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIONAL	11

tribunales. Y esto aplica, repito, igual a las empresas de telecomunicaciones que a los supermercados, pizzerías, fabricantes de aires acondicionados y productores de mandarinas.

Un abuso no debe combatirse con otro abuso. Si ciertas empresas de la iniciativa privada abusaron de las suspensiones temporales en los juicios de amparo en el pasado, no se vale que el Estado ahora cancele de manera definitiva las suspensiones. Lejos de generar una mayor inversión y competencia económica, esto generará incertidumbre que podría desincentivar que los capitalistas nacionales y extranjeros inviertan en México.

El Consejo Coordinador Empresarial ya expresó públicamente que se opone a esta reforma, supuestamente para promover una mayor competencia, pero que podría generar “un clima de indefensión para la iniciativa privada”. Al parecer los senadores del PAN están de acuerdo. La pregunta es si el PRI y el PRD se sumarán al PAN cediendo y atemperando esta iniciativa draconiana.

De la izquierda no puede esperarse mucho porque les encanta la idea de que el Estado controle a los agentes económicos. La decisión final la tendrá, me parece, el PRI. Ahí veremos qué quiere Peña y su partido: leyes que efectivamente generen competencia económica o leyes que subyuguen a las empresas al Estado. Espero sea lo primero: que se imponga la sensatez de no irse de un extremo del péndulo al otro, de no tratar de solucionar un abuso con otro, de no diseñar una nueva CFC como si fuera a ser dirigida por unos angelitos.

Twitter: @leozuckermann

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	EN LOS PASILLOS	3

En los pasillos Hablemos (poco) de política

Jorge Medina Viedas

En estos días habrá novedades en varias de las instituciones que están atravesando procesos de relevo de sus titulares: en la UAS, en la Universidad Veracruzana, en la UAEMEX y en la ANUIES, se esclarecen las perspectivas.

En ninguna de ellas habrá conflictos graves. Habrá reacomodos y uno que otro raspón, éstos además necesarios para que no haya tanta llanura de complacencia y conformismo en el camino para dirigir a las instituciones universitarias.

Es impropio que las universidades hagan de sus procesos sucesorios eventos electorales con los métodos y procedimientos en que se elige a los gobernantes de un estado o un municipio, pero tampoco se pueden dejar de consultar, analizar y discutir a partir de criterios académicos y con valores democráticos las opciones para ser rector.

El caso ANUIES

Éste proceso sucesorio se cuece aparte. Tiene incentivos políticos de otro tipo y retos de dimensiones mayores. Se requiere, luego de lo que ha sido el organismo durante estos años, una personalidad académica seria, honorable, con visión de largo plazo, lo suficientemente probado en la línea de una institucionalidad universitaria ajena a partidos y grupos de dentro y fuera del gobierno, que le asegure a la ANUIES una reciedumbre infranqueable a manipulaciones políticas.

Con el respeto de otras opciones, de los que se mencionan, es Enrique Fernández Fassnatch quien representaría un proyecto de recuperación de la ANUIES para la educación superior.

En cualquier caso, como en ningún otro proceso, es de esperarse que los rectores y los directores tomen la mejor decisión.

Ellos tienen la palabra.

La próxima semana los integrantes del INEE

La próxima los senadores resolverán quienes serán los futuros miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Será seleccionado uno de cada una de las cinco ternas de candidatos, para el mismo número de lugares que integran la Junta del organismo, cuyas responsabilidades

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	EN LOS PASILLOS	3

y autonomía han sido ampliadas con la reforma educativa, para convertirlo en una entidad mucho más importante y estratégica en el desarrollo de la calidad de la educación en nuestro país.

El martes pasado, los 15 distinguidos académicos comparecieron de forma individual ante el Senado de la República y el miércoles con los integrantes de la comisión de Educación; pero será hasta la próxima semana cuando los legisladores seleccionen a cinco de los académicos aspirantes, según le reconoció en entrevista para Campus Milenio, a Héctor Martínez, el senador Raúl Morón.

Por cierto, de los 15, siete son de la UNAM, 3 de la Iberoamericana, y los cinco restantes, pertenecen a la UAM, el Cinvestav, la UABC, la UdeG y la Autónoma de Aguascalientes. Uno por centro educativo.

Ya veremos la próxima semana como resulta la composición de la Junta. La verdad es que poco importa ese aspecto, pues, sin discusión, todos cuentan con trayectorias brillantes.

Pendientes.

La UAEMorelos, hacia una nueva etapa

El acto conmemorativo del 60 aniversario de la Universidad Autónoma de Morelos, UAEMOR, le permitió a esa casa de estudios exponerse ante la comunidad académica nacional con planteamientos novedosos y visionarios. Todo indica que el reconocimiento a la solvencia y madurez alcanzada en los últimos años, lo cual se tradujo en el otorgamiento de su autonomía financiera. en meses pasados. por la legislatura local, ha generado mejores y más estimulantes condiciones de trabajo para los académicos y estudiantes, quienes podrán desarrollar proyectos más constructivos y de largo aliento.

Además de esta nueva realidad universitaria, la generación que está al frente de esta casa de estudios está demostrando que ha sabido captar el momento político del país y del estado, y no quiere quedarse atrás en cuanto a sus aportaciones al desarrollo del entorno estatal, necesitado de una universidad más ligada a las aspiraciones de la sociedad morelense, académicamente más sólida y consistente.

A todo esto parecen responder las palabras del rector Alejandro Vera Jiménez, quien afirmó, en dicho acto de aniversario que se van a construir en las diversas zonas del estado de Morelos, diez sedes más de la UAEMOR, considerando que ha llegado el momento de “proyectarse a futuros inéditos en los que nos posicionemos como una institución de educación superior con alto prestigio internacional que influya en la agenda educativa nacional”, dijo el rector ante el Consejo Universitario, ex rectores, invitados especiales, y numerosos estudiantes y profesores.

Sonaron ambiciosas las palabras del rector. Veremos cómo quedan confirmadas en la realidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	EN LOS PASILLOS	3

Cobertura de la Universiada 2013 en la UAS

Lo que ya es una realidad, es que el lunes 22 de abril, o sea, en días, horas, se iniciará la Universiada 2013 que tiene como sede la Universidad Autónoma de Sinaloa, UAS, el cual, como sabemos, es evento deportivo más importante de las universidades mexicanas. Como lo hicimos el año pasado con la Universiada 2012, celebrado en la Universidad Veracruzana, Campus dará cobertura cada semana al evento nacional en todas las disciplinas, pero ahora ampliada diariamente a Milenio Televisión y a nuestra página de Campus (www.campusmilenio.com.mx) que dará información en tiempo real.

La información de la Universiada en Milenio TV será transmitida, la mayoría de las veces, en los noticieros de la mañana, en los cuales se darán a conocer los resultados de la víspera; tendremos información también en nuestra acostumbrada cápsula de los miércoles a las 13.45 y a las 17.45, hora del centro.

Lo que sí les puedo anticipar es que las sedes en Culiacán y Mazatlán están a punto en todo lo que se refiere a infraestructura y organización, y la comunidad sinaloense, universitarios y no universitarios, va a poner todo lo que esté de su parte para contagiar a los más de 7 mil deportistas de su espíritu alegre y amistoso, que caracteriza a los habitantes de lo que alguna vez fue la tierra de los once ríos. Ya verán. Desde Navolato vengo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	9

El quinto transitorio y lo básico

Alejandro Canales

La actual reforma educativa ya está en papel. Si al comienzo parecía que cambiar la norma constitucional implicaría el mayor y más dilatado esfuerzo, ahora parece que fue lo más sencillo. Un primer paso sin seguridad de lo que vendrá ahora. Convendría reparar en la base sobre la que se puede edificar.

El compromiso por una reforma educativa pasó sin mayores contratiempos en menos de 100 días. El decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 26 de febrero. Sin embargo, como hoy constatamos, un asunto es el cambio de ley y otra su puesta en marcha. La armonía del discurso frente a la áspera realidad; el momento crítico que puede llevar al naufragio o al éxito de la iniciativa. Una implementación que puede ser de cambios profundos, insignificantes o básicos.

Obviamente, los cambios mayores han concentrado la atención de buena parte de analistas, detractores y apologistas de la reforma. Uno de ellos ha sido el de la evaluación de profesores y sobre todo su implicación para su permanencia. O bien, las condiciones de operación del Servicio Profesional Docente, el establecimiento del Sistema Nacional de Evaluación o la autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

No obstante, otros cambios menores, secundarios, contenidos en los artículos transitorios, los cuales precisan o determinan condiciones de la reforma han sido subestimados, aunque pueden resultar relevantes para su inhibición o impacto. Los transitorios, como su nombre lo indica, son ordenamientos contingentes, temporales, auxiliares, para regular o indicar la aplicación de la norma principal. Pero no hay duda de que tienen una importancia crucial. Es suficiente recordar que gracias al candado del cuarto transitorio de la Ley General de Educación de 1993, a la fecha no se han descentralizado los servicios educativos en el Distrito Federal. En el caso de la actual reforma, el segundo, tercero y cuarto transitorios especifican formas y plazos para la operación del INEE. Precisamente, el mecanismo que hoy comparten gobierno federal y Senadores para la designación de la primera Junta de Gobierno del organismo evaluador, así como el plazo de seis meses que tienen los legisladores para expedir las leyes secundarias. Una precisión de temporalidad y formas.

El quinto transitorio, sin embargo, destaca condiciones elementales que permitirían el cumplimiento de las modificaciones a los artículos 3º y 73 constitucionales, el objeto de la reforma. Por ejemplo, la primera fracción destaca la creación de un Sistema de Información y Gestión Educativa, consistente, por principio de cuentas, en la realización de un “censo de escuelas, maestros y alumnos”. Una tarea encomendada al INEGI y que parecería insignificante.

La idea de registros educativos básicos no es nueva, aunque no por ello ha dejado de ser necesaria. Desde el 2010, en la administración anterior, se propuso crear un gran sistema de información, oportuna y confiable, con el Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (RENAME). Una plataforma tecnológica que presumiblemente contaría con un gigantesco banco de datos.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	9

De hecho, en agosto del año pasado, mediante acuerdo presidencial, se determinó que el RENAME sería información de interés nacional, es decir, generada de forma periódica, con una metodología científica y necesaria para conocer la realidad del país. Por tanto, se plasmó en el acuerdo, la información derivada de ese sistema sería oficial, de uso obligatorio para todos los órdenes de gobierno y estaría a cargo de SEP (DOF. 08/08/2012).

Sin embargo, parece que ni el Registro ni el censo marchan. Es un cambio elemental que establece un umbral que hoy simplemente no tenemos, una línea base consistente y confiable de la cual partir para valorar y decidir sobre los grandes cambios que se proponen para el terreno educativo.

La segunda fracción del quinto transitorio establece otro asunto elemental: la evaluación de maestros tiene como “primer propósito, el que ellos y el sistema educativo cuenten con referentes bien fundamentados para la reflexión y el diálogo conducentes a una mejor práctica profesional” y el sistema educativo les otorgará los “apoyos necesarios para que los docentes puedan, prioritariamente, desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades”.

Es incierta la amplitud y profundidad que podría tener la reforma en curso, pero lo que sí se podría es asegurar la puesta en marcha de sus condiciones o componentes más elementales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	LA DOS	2

ROZONES

La mancuerna EPN-Eruviel

- La mancuerna Presidente Enrique Peña Nieto-Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, siguió mostrando músculo ayer en Huixquilucan, al reunir a más de cinco mil personas que casi no dejaban a ninguno de los dos dar sus discursos entre porras y vítores que les lanzaban. Fue por eso que, como respuesta a los apapachos, tanto el Presidente como el Gobernador se quedaron a saludar de mano a todos los que se les acercaron... que fueron decenas, eh.

Una del Estado Mayor

- Quien dejó sorprendidos a sus compañeros del Ejército, fue el Jefe del Estado Mayor Presidencial, general Roberto Miranda. Mostró su carácter afable y humilde al acercarse a hacer fila para saludar a cada uno de los soldados rasos, mandos medios y superiores de la 37 zona militar del Estado de México, presentes en la develación de la placa de la Plaza en Conmemoración del Centenario del Ejército Mexicano en Cuautitlán Izcalli.

Puri mete el acelerador

- Muy interesada está la diputada del PRD, Purificación Carpinteyro, en que se apruebe en el Senado la reforma de telecomunicaciones, pues ayer se trasladó hasta allá para “meter presión” en los senadores de izquierda que buscan modificar la minuta y “vean que no va ser tan fácil”. Así que Puri dijo que “todas las supuestas modificaciones que están proponiendo PRD y PAN ya están en la iniciativa”. Incluso, les pidió que lean la minuta porque parece que les faltó eso.

Que son mejores que la Ibero

- Sin duda, el rector de la UACM, Enrique Dussel, quiere a su institución y por eso es capaz de dar declaraciones como esta: “Estamos en el nivel o por sobre la Ibero. De 900 universidades de México, estamos en el lugar 40”. Y ya encarrerado, el rector obradorista se alegró de que la UACM se encuentre en el lugar 4 mil del mundo, aunque, eso sí, aclaró que ahí el ranking mide a 12 mil universidades. Así que el lugar cuatro mil es bueno... para él.

Gamboa confía

- El que está seguro es Emilio Gamboa de que quedará superado el diferendo entre la Cámara Alta y los diputados por la minuta de reformas en materia de deuda de los estados y municipios, aprobada por el Senado. El jefe de los senadores priistas dice que los diputados son profesionales de la política y así analizarán esta ley, que ya fue enviada a la Cámara de Diputados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	LA DOS	2

Aguirre, ocupado

- Quien suspendió su segundo informe de labores, programado para el 23 de abril, fue el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, porque prevé que el Congreso rechace la iniciativa que este jueves presenta el PRD en el pleno para reformar la Ley Estatal de Educación como quiere el magisterio, y Aguirre prefiere dar prioridad a cuidar que las protestas de maestros no se salgan de control.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	OPINIÓN	38

HIPERESTRATEGIAS

Hacer-lugar

Cesáreo Morales

“Tu destino, una metáfora”,

Wong Li

El ahora de la educación y el empleo ya está ahí. Ese fardo, porque eso es, una carga, un peso, una prueba, lo soportan los jóvenes que esta mañana buscan empleo y no lo encuentran y será más agobiante para los que cursan actualmente el primer semestre de su carrera y que intentarán insertarse a la vida productiva hacia el 2020.

Un estudio de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que se acaba de publicar refiere que si la economía sigue creciendo alrededor de 4%, en el 2020 apenas 44% de los egresados de licenciatura encontrará un trabajo acorde a su formación, y sólo 6% tendrá un ingreso mensual de un poco más de 12,000 pesos. De aquí a esa fecha, cada año, más de 300,000 jóvenes estarán desempleados por un buen tiempo cuando salgan al descampado a buscar su primer trabajo.

Desde hace tiempo, a los encargados de la prospección a mediano plazo se les ha alejado el horizonte. O la realidad es más terca que la prospección. Lo que siempre puede suceder. Véase la relación empleo y salario. Se afirma que el bajo costo de la mano de obra calificada es una gran ventaja competitiva del país, precisamente, entre los que en un nivel similar disputan ese frente: China, India, Brasil e Indonesia, sobre todo. Esa ventaja, se supone, haría llover las inversiones, la economía crecería por lo menos a 6% y se generarían más de 1 millón 200,000 empleos al año.

También se ha afirmado reiteradamente, adentro y afuera, que eso sólo sucedería, si sucede, de llevarse a cabo las reformas que eleven la productividad del país en su conjunto, la educativa, la energética y la hacendaria. Un condicional que se hace más tenso y urgente frente a la avalancha diaria de realidad que se echa encima de todos, particularmente de los jóvenes. Ayer se daban las cifras de la informalidad, entre ellos, aproximadamente, 21 millones. Hoy llaman a la reflexión los casi 3 millones y medio más que se les sumarán durante los próximos siete años, aclarando que se trata de jóvenes más o menos bien calificados. Es obvio que los actores políticos no pueden perder tiempo. Es momento de ir a fondo sin regateos. Se acelera el proceso de reformas o el hacer-lugar fallará estrepitosamente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	CIUDAD Y ESTADOS	22

Chilpancingo, Gro., 16 de abril de 2013

**A LOS MAESTROS
A LOS PADRES DE FAMILIA
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Interesados en conocer y entender los objetivos y alcances de la REFORMA EDUCATIVA, porque de una u otra forma inciden en nuestras jurisdicciones, los abajo suscritos, Presidentes Municipales de distintas filaciones políticas, manifestamos que --después de hacer un análisis conjunto de la nueva ley-- llegamos a las siguientes coincidencias:

- Expresamos nuestro absoluto respeto a los maestros de Guerrero y reconocemos la función que desempeñan en beneficio de la niñez y juventud guerrerense.
- Que la nueva Ley no afecta ni lesiona los derechos de los trabajadores de la educación.
- Que el Artículo 3º Constitucional, en su Fracción IV, garantiza la gratuidad de la educación.
- En cuanto a la evaluación, se estipula que ésta será para mejorar la calidad de la educación y su equidad.

Por lo antes expuesto, exhortamos al magisterio movilizado a que regresen a cumplir con su deber frente a grupo, sin deponer sus convicciones, y manifestamos nuestro total respaldo y solidaridad al Gobernador Ángel Aguirre Rivero por su respeto al pacto Federal y por su disposición de atender y mantener un diálogo permanente con los maestros de la CETEG.

ATENTAMENTE.

MUNICIPIO	NOMBRE	MUNICIPIO	NOMBRE
Acapulco de Juárez	Lic. Luis Walton Aburto,	Iscateopan de Cuauhtémoc	C. Filiberta Honda Barrera Bahena,
Acatpec	C. Juan Paulino Neri,	José Joaquín de Herrera	C. Maxirino Santos Merino,
Ahuacostéango	Ing. Daniel Hernández Casarubias	(Hueycanemango)	
Ajuchitlán del Progreso	M.C. J. Carmen Higuera Fuentes,	Juan R. Escudero	C. Elizabeth Gutiérrez Paz,
Alcozaca de Guerrero	Ing. Armando Sánchez de Jesús,	Ichitlán	C. Demetrio Guzmán Aguilar,
Alpoyeca	C.P. Marco Antonio García Morales	La Unión de Isidoro Montes de Oca	C. Crescencio Reyes Torres,
Apaxtla de Castrejón	Lic. Efraín Peña Dumacio,	Leonardo Bravo (Chichibualco)	C. Leopoldo Ramírez Cabrera Chávez,
Arcoña	Profr. Taurino Vázquez Vázquez,	Malinaltepec	C. Aristóteles Tito Arroyo,
Atensingo del Río	C. Andrés Cantorín González,	Marquelia	C. Javier Adame Montalván,
Atlamapalcingo del Monte	C. Jorge Luis Espinobarros Galindo,	Mártir de Callapán (Apango)	C. José Guadalupe Rivera Ocampo,
Atlixac	C. Juventino Flores Salgado,	Metlatónoc	C. Nefalí Hernández Aguilar,
Atzac de Álvarez	C.P. Edilberto Tabárez Cisneros,	Mochitlán	Profr. Cervero Espínola Valenzuela,
Atzac de los Libres	C. Severo Castro Godínez,	Oliná	C.P. Eusebio González Rodríguez,
Azoyú	C. Luis Justo Bautista,	Pedro Ascencio de Aquistiras	C. Francisco Prudencio Hernández Basave,
Bentón Juárez	Ing. Nicolás Torreblanca García,	(Escapuzalco)	
Buena Vista de Cuellar	C. Elias Salgado Sámson,	Petalán	C. Jorge Ramírez Espino,
Chilapa de Álvarez	Profr. Francisco Javier García González,	Picayá	C. Sandra Velázquez Lara,
Chilpancingo de los Bravos	Lic. Mario Moreno Arcos,	Pangarabato	C. Reynal Rodríguez Muñoz,
Cuahuayulán de José Ma.	C. Everardo Barrón Ríos,	Quachulcámango	C. Antonio Navarrete Cortez,
Coahuayulán		San Luis Acatlán	C. Alejandro Contreras Velasco,
Coahuayulán de José Ma.		San Marcos	C. Gustavo Villanueva Barrera,
Coahuayulán		San Miguel Totolapan	C. Saúl Beltrán Orozco,
Coahuayulán El Grande	C. Luciano Moreno López,	Tecoanapa	C. Manuel Quiñones Cortés,
Cocula	Profr. César Miguel Peñalosa Santana,	Técpan de Galeana	C. Crisóforo Otero Heredia,
Copala	Dr. Sadot Bello García,	Tetolapan	C. Ignacio de Jesús Valladares Salgado,
Copallillo	Ing. Bernardo Rosas Linares,	Tepecoacuilco de Trejano	C. Antonio Galarraga Zavaleta,
Copanatoyac	C. Manuel Ayala Velázquez,	Tetipac	C. Néstor Serrano Rodríguez,
Coyaca de Catalán	Lic. Key Hilario Serrano,	Tixtla de Guerrero	Profr. Gustavo Alfredo Alcaraz Abarca,
Cuatrecuilapa	C. Irineo Loya Flores,	Tlacoachistlahuaca	C. Armando Ramos Brito,
Cuauhtémoc	C. Leopoldo Sánchez Morales,	Tlacoapa	C. Efraín Merino Sierra,
Cuauhtémoc	C. Arquímides Quintero Díaz,	Tlachapala	C. Ma. Guadalupe Egoiluz Bautista,
Cuauhtémoc del Progreso	C. Feliciano Álvarez Mecina,	Tlalaxtlaquilla de Maldonado	C. Joel Ángel Romero,
Cutzamala de Pinzón	C. Isidro Duarte Cabrera,	Tlaxiaco de Comonfort	Profr. Victoriano Wences Real,
Eduardo Neri	C.P. Ignacio Basilio García,	Tlaxiaco	C. Everardo Wences Santamaría,
Horacio Villarreal	Lic. Ociel Hugue García Trujillo,	Tlaxiaco	C. Brígido Lorenzo de Jesús,
Gral. Canuto A. Neri	C. Eleuterio Aranda Salgado,	Xalpatláhuac	C. Ferrnán Rivera Peña,
Gral. Heliodoro Castillo	C. Mario Alberto Chávez Carbajal,	Xochihuatlán	C. Celarino Rojas Morales,
Huamantla	C. Johnny Saucedo Romero,	Xochistlahuaca	C. Pedro Vargas Ramírez,
Huamantla	Lic. Norberto Figueroa Alman,	Zapotitlán Tablas	C. Eric Fernández Ballesteros,
Huamantla	Dr. José Luis Abasca Velázquez,	Zihuamanejo de Azueta	C. Marcial Cárdenas Sánchez,
Huamantla	C. Omar González Álvarez,	Zirándaro de los Chaves	C. Francisco Tecuchillo Neri,
Huamantla	C. Israel Romero Sierra,	Zitlala	

Responsables de la publicación: Lic. Ramiro Ávila Morales, Presidente Municipal de Coyuca de Benítez, Gro. Prof. Antonio Atenógenes Vázquez Rodríguez, Presidente Municipal de Ormetpec, Gro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/04/13	NACIONAL	10



La comunidad del

Instituto Politécnico Nacional

Lamenta el sensible fallecimiento del arquitecto

Pedro Ramírez Vázquez

mexicano ejemplar, destacado académico y
autor de grandes obras emblemáticas de nuestro país.

Nos unimos a la pena que embarga a su familia y expresamos
nuestras más sinceras condolencias.

"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez
Directora General

México, D. F. 18 de abril de 2013